



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la
satisfacción laboral policial en las comisarías de El
Agustino, Lima 2017**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACÁDEMICO DE:

Doctor en Gestión Pública

AUTOR

Mg. Walter Bryan Erick Ramos Gómez

ASESOR:

Dr. Noel Alcas Zapata

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Administración de Talento Humano

PERÚ - 2017

Página del Jurado

.....
Dr. César Humberto Del Castillo Talledo
Presidente

.....
Dra. Milagritos Rodríguez Rojas
Secretario

.....
Dr. Noel Alcas Zapata
Vocal

Dedicatoria

A dios por darme la fuerza para salir adelante.

A mis padres por darme la educación y el ejemplo de superación y tenacidad.

A mi esposa e hijas por darme su amor y ser el apoyo y la motivación permanente de nuestra superación familiar

Agradecimiento

A mis maestros de la Escuela de post grado de la prestigiosa Universidad César Vallejo que me brindó la oportunidad de realizarme profesionalmente.

A mi Asesor, por su indiscutible apoyo, por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia científica en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentalmente para la concreción de este trabajo.

Declaración Jurada

Yo, Mg. Walter Bryan Erick Ramos Gómez, estudiante del Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 18094852, con la tesis titulada “Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en la comisaria de el agustino, lima 2017” claro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos 20 Junio de 2017

.....
Mg. Walter Bryan Erick Ramos Gómez

DNI: 18094852

Presentación

Señor presidente

Señores miembros del jurado

Presento la Tesis titulada: “Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en la comisaria de el agustino, lima 2017”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Doctor en Educación

Esperamos que nuestros modestos aportes contribuyan con algo en la solución de la problemática de la gestión pública en especial en los aspectos relacionados con el mejoramiento de la satisfacción del personal policial perteneciente a la Comisaria de El Agustino como consecuencia de la aplicación de un trabajo comunitario para el mejoramiento de la seguridad ciudadana elevando el prestigio de la Policía Nacional del Perú.

La información se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad. En el primer capítulo se expone la introducción. En el segundo capítulo se presenta el marco metodológico. En el tercer capítulo se muestran los resultados. En el cuarto capítulo abordamos la discusión de los resultados. En el quinto se precisan las conclusiones. En el sexto capítulo se adjuntan las recomendaciones que hemos planteado, luego del análisis de los datos de las variables en estudio. Finalmente en el séptimo capítulo presentamos las referencias bibliográficas y anexos de la presente investigación.

El autor.

Índice de contenido

	Página
Páginas preliminares	
Página de jurados	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración jurada	v
Presentación	vi
Índice de contenido	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Resumo	xiii
I Introducción	14
1.1 Antecedentes	15
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	20
1.3 Justificación	69
1.4 Problema	71
1.5 Hipótesis	74
1.6 Objetivos	75
II. Marco metodológico	76
2.1 Variables	77
2.2 Operacionalización de variables	77
2.3. Metodología	81
2.4. Tipos de estudio	81
2.5. Diseño	81
2.6. Población, muestra y muestreo	82
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	84
2.8 Método de Análisis	87
2.9. Aspectos éticos	88
III: Resultados	89
3.1. Descripción de resultados	90

3.2. Contrastación de hipótesis	94
IV: Discusión	101
V: conclusiones	106
VI: recomendaciones	109
VII: Referencias	111
Anexos	117
Anexo 1: Artículo científico	118
Anexo 2: Matriz de consistencia	130
Anexo 3: Instrumento de medición de la Seguridad Ciudadana	132
Anexo 4: Instrumento de medición del Trabajo Comunitario	133
Anexo 5: Instrumento de medición de la Satisfacción laboral	134
Anexo 6: Matriz de operacionalización de variables	135
Anexo 7: Certificado de validación de instrumentos	138
Anexo 8: Base de datos	141

Índice de tablas

		Página
Tabla 1:	Operacionalización de la variable Seguridad Ciudadana	78
Tabla 2:	Operacionalización de la variable Trabajo Comunitario	79
Tabla 3:	Operacionalización de la variable Satisfacción Laboral	80
Tabla 4:	Niveles de la seguridad ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino	90
Tabla 5:	Niveles de trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino	91
Tabla 6:	Niveles de satisfacción laboral en las Comisarias del distrito de El Agustino	92
Tabla 7:	Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral	93
Tabla 8:	Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal	93
Tabla 9:	Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial	94
Tabla 10:	Pseudo coeficiente de determinación de las variables	95
Tabla 11:	Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción del trabajo del personal policial	96
Tabla 12:	Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción remunerativa del personal policial	97
Tabla 13:	Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción de la promoción del personal policial	98
Tabla 14:	Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción del reconocimiento del personal policial	100

Índice de figuras

	Página
Figura 1: Estructura de análisis de los fundamentos teóricos	20
Figura 2: Estructura de análisis de la Seguridad Ciudadana	25
Figura 3: Estructura del trabajo comunitario según Soto (2013)	41
Figura 4: Estructura de análisis de la satisfacción laboral	58
Figura 5: Niveles de frecuencias de la Seguridad Ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino	90
Figura 6: Niveles de frecuencias del trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino	91
Figura 7: Niveles de frecuencias de satisfacción laboral en las Comisarias del distrito de El Agustino	92
Figura 8. Representación del área COR como incidencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral	95

Resumen

La investigación tuvo como objetivo Determinar la relación entre la seguridad ciudadana, el trabajo comunitario con la satisfacción laboral del personal policial que labora en las comisarías del Distrito de “El Agustino” 2017.

La investigación es de tipo básica, de diseño de correlación múltiple ya que trata de analizar dos variables denominados independientes con una variable dependiente. La población es finita y la muestra es probabilística, de tipo estratificada; estuvo formado por una muestra de 89 suboficiales de la policía nacional del Perú. Para la recolección de datos se construyeron tres instrumentos con escala para medir el nivel de la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario así como para medir la satisfacción laboral construidas a razón del método de operacionalización de variables, por la cual se procedió al proceso de validación a criterio de jueces, así como de la validez factorial, del mismo modo se determinó la confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach por tratarse de variables ordinales.

Existe relación entre la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario con la satisfacción laboral del efectivo policial y es de una magnitud moderada como se comprobó en la relación de orden 1 representado por un coeficiente de 0.497987 concordante con el reporte estadístico de prueba de $Z_{(1-\alpha/2)}$ que representa 1.96 frente al $Z_{\text{calculado}} = 4.502815$; lo que indicó que $Z_{(1-\alpha/2)} < Z_{\text{calculado}}$. A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechazó la hipótesis nula confirmando que existe relación entre la Seguridad ciudadana, el trabajo comunitario y la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Palabras claves: Seguridad ciudadana- trabajo comunitario-satisfacción laboral

Abstract

The research aimed to determine the relationship between citizen security, community work and job satisfaction of police personnel working in the police stations of the "El Agustino" District 2017.

The research is of basic type, of multiple correlation design since it tries to analyze two variables denominated independent with a dependent variable. The population is finite and the sample is probabilistic, of stratified type; was formed by a sample of 89 noncommissioned officers of the Peruvian national police. For the collection of data, three instruments with scale were constructed to measure the level of citizen safety and community work as well as to measure job satisfaction built on the basis of the method of operationalization of variables, by which the validation process was carried out at criterion of judges, as well as of the factorial validity, in the same way, the reliability was determined by means of the Alpha coefficient of Cronbach because these were ordinal variables.

There is a relationship between citizen security and community work with job satisfaction of the police force and is of a moderate magnitude as evidenced in the relation of order 1 represented by a coefficient of 0.497987 concordant with the statistical test report of $Z (1 - \alpha / 2)$ representing 1.96 versus the calculated $Z = 4.502815$; indicating that $Z (1 - \alpha / 2) < Z$ is calculated. At a significance level of 0.05 and 95% confidence, therefore, the null hypothesis was rejected, confirming that there is a relationship between citizen security, community work and job satisfaction of the police force in the commissaries of the El Agustino district.

Keywords: Citizen Security - community work - job satisfaction

Resumo

A pesquisa objetivou determinar a relação entre segurança cidadã, trabalho comunitário e satisfação no trabalho do pessoal da polícia que trabalha nas estações de polícia do Distrito "El Agustino" 2017.

A pesquisa é de tipo básico, de design de correlação múltipla, pois tenta analisar duas variáveis denominadas independentes com uma variável dependente. A população é finita e a amostra é probabilística, de tipo estratificado; foi formada por uma amostra de 89 suboficiais da polícia nacional peruana. Para a coleta de dados, foram construídos três instrumentos com escala para medir o nível de segurança cidadã e trabalho comunitário, bem como para medir a satisfação no trabalho, com base no método de operacionalização das variáveis, pelo qual o processo de validação foi realizado em critério dos juízes, bem como da validade fatorial, da mesma forma, a confiabilidade foi determinada pelo coeficiente Alpha de Cronbach, pois estas eram variáveis ordinais.

Há uma relação entre segurança cidadã e trabalho comunitário com satisfação no trabalho da força policial e é de uma magnitude moderada como evidenciado na relação de ordem 1 representada por um coeficiente de 0,497987 concordante com o relatório de teste estatístico de $Z (1 - \alpha / 2)$ representando 1,96 versus Z calculado = 4,502815; indicóndo que $Z (1 - \alpha / 2) < Z$ é calculado. Com um nível de significância de 0,05 e 95% de confiança, portanto, a hipótese nula foi rejeitada, confirmando que existe uma relação entre segurança cidadã, trabalho comunitário e satisfação no trabalho da polícia nos comissários do distrito de El Agustino.

Palavras-chave: trabalho segurança no trabalho ciudadana- comunidade-satisfação

I. Introducción

1.1. Antecedentes

Para la comprensión del estudio de las variables se ha buscado trabajos realizados a nivel nacional e internacional, no encontrando trabajos con similar denominación, más aun en el contexto poblacional a cargo del personal de la Policía Nacional del Perú, por ello se sustentó el trabajo en función a cada variable.

Antecedentes internacionales

Fuentes (2012), en su tesis doctoral titulada “*Satisfacción laboral y su influencia en la productividad, realizado en delegación de recursos humanos del organismo judicial en la ciudad de Quetzaltenango*”, México, presenta como objetivo establecer el nivel de influencia de las acciones de productividad asociada a la delegación de funciones de los recursos humanos, es un estudio transversal de diseño no experimental de alcance correlacional, estudia a una muestra probabilística de 87 colaboradores, recolecta datos mediante instrumentos validados y concluye que: La estabilidad laboral, las relaciones interpersonales, el gusto por el trabajo, las condiciones generales y la antigüedad dentro de la Delegación de Recursos Humanos son indicadores que influyen para que los trabajadores estén satisfechos. (p. 23)

Guillen (2015), en su tesis de doctoral denominada “*Modelos de Policial y Seguridad*” sustentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, cuyo objetivo general fue identificar diferentes modelos de policía y su interrelación con los modelos democráticos y corrientes internacionales en favor del tratamiento humanitario concluye lo siguiente: a) El uso de la fuerza de manera legítima, deben sustentarse dentro del principio de legalidad, establecido por la ciudadanía (a través de sus representantes), siendo en el fondo, que el uso de la fuerza es aprobado por los ciudadanos o la mayoría de ellos. b) Que los modelos de policía siguen existiendo de manera diferenciada en varios países pero que gracias a la globalización y el uso de la web, se puede demostrar que las informaciones respecto a su interrelación con la comunidad han mejorado considerablemente, llegando a la conclusión que las diferentes policías deben escuchar y trabajar con su población para lograr el reconocimiento y legitimización de sus procedimientos. c) Que las instituciones policiales sepan distinguir entre el orden establecido y los

intereses que pretende proteger y los de aquellos que temporalmente quieran imponer los gobernantes de turno. En la satisfacción del policía influyen factores y situaciones del ámbito laboral además de actitudes vitales ajenas a su actividad profesional. (p. 12)

Kramer y Schmalenberg (2012) en un estudio de grado de maestría titulado, *Análisis de los sistemas de gestión en la satisfacción laboral, desarrollado en la Universidad de la Rioja España*, observaron en el ámbito de tres empresas industriales a un conjunto particular de 120 trabajadores de distintos niveles jerárquicos concluye que la autonomía, el estilo de gestión y el reconocimiento por parte de la municipalidad provincial donde trabajan, influían de forma importante en la satisfacción laboral. Asimismo, los participantes en su estudio manifestaron satisfacción en todos los aspectos del trabajo a excepción del clima y la armonía intragrupo. (p. 1)

Makon (2012) en la tesis titulada, *“El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional”*, estudio se llevó a cabo bajo el enfoque cualitativo, por análisis etnográfico, dicho autor a fin de implantar un modelo de gestión que sea auto sostenido en el tiempo es menester vincularlo con reformas de carácter horizontal que, involucrando a la totalidad de los organismos de la Administración Pública Nacional, generen las condiciones de viabilidad del modelo de gestión por resultados. Las conclusiones indicaron que: la focalización de la gerencia pública en resultados es viable en la medida que vaya acompañada por sistemas de administración que contemplen flexibilidad en el manejo de recursos físicos y financieros, sistemas de premios y castigos para los responsables en función de su desempeño y mecanismos de rendición de cuentas que involucren a todos los estamentos de la administración pública. Una tercera línea de acción, de mayor aliento, se vincula con la evaluación a fondo de la experiencia recogida en los cuatro organismos en los que se implantará el modelo de gestión por resultados. (p. 11)

Antecedentes nacionales

Zeta (2015) presento a la Universidad César Vallejo, la Investigación denominada “*Gestión pública y seguridad ciudadana de la municipalidad Los Olivos período 2011- 2014*”, formuló el objetivo en: Determinar la relación que existe entre la Gestión Pública y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Los Olivos en el Periodo 2011 – 2014. Dicho estudio se realizó considerando la importancia de conocer los niveles de percepción de las variables. Es una investigación de tipo básica según Carrasco (2004) dado que solo se busca contrastar la teoría con la realidad problemática en un contexto determina y sobre una particularidad, el diseño asumido es No experimental de corte transversal y de alcance correlacional, se aplicó dos instrumentos validados a criterio de jueces y determinado su confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach ya que se trata de una escala con opciones de respuesta, la muestra corresponde al muestreo probabilístico definiéndose mediante la técnica aleatoria simple en la cual se seleccionó a 96 colaboradores sobre Gestión Pública y son conocedores de la seguridad Ciudadana. La conclusión del estudio indicó que: La Gestión Pública tiene relación positiva ($r = 0.812$) y significativa ($p = 0.000$) con la seguridad Ciudadana en el Perú en el año 2014, datos reportados al 99% de confianza, según la opinión de los encuestados infiriendo que a mayor Gestión Pública requiere un mayor nivel de seguridad Ciudadana. (p. 13)

Rodríguez (2016) realizo el estudio de grado doctoral denominada “*Influencia del liderazgo de las juntas directivas a través de la participación comunitaria y la comunicación en la gestión de recursos del programa vaso de leche del Distrito de Quiruvilca en el año - 2016*” presentada a la Universidad Nacional de Trujillo, el objetivo fue: Conocer la influencia del Liderazgo de las Juntas Directivas a través de la Participación Comunitaria y la Comunicación en la Gestión de los Recursos del Programa Vaso de Leche del Distrito de Quiruvilca. Es un estudio no experimental de diseño ex post facto, tomo muestra heterogénea compuesto por pobladores y dirigentes vecinales. Al aplicar estos cuestionarios se pudo tener un panorama amplio acerca del problema que se planteó, y del análisis se pudo evidenciar: la presencia de la Capacidad de Liderazgo de las juntas directivas, el estilo participativo de Liderazgo, cumpliendo una Función Reguladora de la Comunicación, estos determinaron la influencia del liderazgo de las Juntas

Directivas en la Gestión de Recursos del Comité del Programa Vaso de Leche del Distrito de Quiruvilca. (p. 74)

Sevillano (2015) expuso en la Universidad Néstor Cáceres Velásquez la tesis doctoral titulada “*Acciones de seguridad ciudadana asociada a la satisfacción de la población en la ciudad de Abancay 2013*” es una investigación de diseño multifactorial, toma una población de 28 colaboradores de la Municipalidad de Abancay así como 130 participantes de las acciones de seguridad vecinal, aplica un cuestionario integrado de 8 factores de análisis de la seguridad ciudadana y el grado de satisfacción del poblador, las conclusiones indicaron que los factores, de acción policial, juntas vecinales, comunidad organizada influyen en el incremento de seguridad y eleva la satisfacción del poblador con lo que la confianza es determinante de la calidad de sus representantes que cumplen función de reinscripción y educación comunal. (p. 22)

Lazo (2014) desarrollo la investigación de grado doctoral en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) titulada “*Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de Universitarios de Lima Metropolitana*”. El presente estudio analiza la relación entre el Miedo al delito y el Autoritarismo de derecha en una muestra de 87 estudiantes de una universidad privada de Lima. Los resultados muestran que el Miedo al delito y el Autoritarismo de derecha están positivamente relacionados y que, tanto el miedo al delito como la percepción de riesgo, es mayor en mujeres de los niveles socioeconómicos altos. Además, se encontró que la experiencia previa de victimización incrementa la percepción de riesgo pero no los niveles de Miedo al delito ni de Autoritarismo de derecha. (p. 3)

Ramón (2011), presento a la Pontificia Universidad Católica del Perú la tesis de maestría en Gestión pública titulada, “*Eficacia de los órganos de control social y el apoyo de la gestión municipal*”, el objetivo fue describir las características del cambio de la gestión municipal y el control ciudadano, la conclusión indicó que: En la década del 90 y específicamente a partir del año 1991, en distrito de San Isidro se organizó y puso en funcionamiento el servicio de Serenazgo y patrocinado por el Dr. Carlos Neuhaus Rizo Patrón, Alcalde del mencionado distrito, con el propósito de combatir la prostitución, el Homosexualismo y la drogadicción, así como apoyar

a la Policía Nacional en su función de prevención, orientando su esfuerzo a dar tranquilidad y bienestar al vecino de san Isidro. Ante tal problemática los legisladores en el año 1993 consideraron de vital importancia consignar en la Carta Magna, dispositivos específicos Sobre la Defensa Nacional, el Orden Interno y la Seguridad Ciudadana. (p. 17)

Moreno (2015) presento a la Universidad César Vallejo el estudio titulado "*Clima Organizacional y Satisfacción Laboral según trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Huarney, - 2015*" tiene como objetivo "Determinar la relación entre las Clima organizacional y satisfacción laboral según trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Huarney, año 2015", cuyo propósito de análisis es encontrar información para sugerir acciones de mejoramiento para mejorar los niveles de satisfacción laboral y Clima Organizacional de modo tal que esto pueda contribuir al desarrollo de la institución. Es una investigación básica, de diseño no experimental, transversal, correlacional se realizó en el enfoque cuantitativo, se utilizó el método hipotético deductivo, se operacionalizó dos variables Clima Organizacional y satisfacción laboral a percepción de los encuestados en una población finita y una muestra censal, cabe mencionarse que los instrumentos fueron validado con el método de juicio de expertos y determinado su confiabilidad por el método de Alpha de Cronbach. El Clima Organizacional tiene relación positiva ($r = 0.355$) y significativa ($p = 0.002$) con el nivel de percepción de la Satisfacción laboral según trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huarney en el año 2015 lo que indicó que a mejor nivel positivo del Clima Organizacional, habrá mayor Satisfacción laboral. (p. 15)

Vallejo (2015). Ejecuto una investigación doctoral en la Universidad Privada Antenor Orrego basada en "*Las relaciones interpersonales y el nivel de educación como factores influyentes en la participación social del comité de vaso de leche "15 de diciembre y geranios" del Sector Urbano Laredo -2015*", en la cual tiene como objetivo principal fue Analizar los factores sociales que influyen en la deficiente participación de las socias del comité de vaso de leche "15 de diciembre geranios" de la zona urbana del distrito de Laredo en el año 2012. Y como objetivos particulares Analizar la ausencia de liderazgo dificultando la organización entre las socias, Analizar el bajo nivel de comunicación para el trabajo en equipo, etc.

Concluye que: las apreciaciones que tienen referente a la directiva no se tiene el respeto por su espacio, es decir por el cargo que tiene la junta directiva y porque no se aceptan como un grupo con derechos y deberes dentro de ellas. Es por ello que se puede definir como una inadecuada comunicación de forma negativa con cuestiones politizadas.... La cual genera fallos en la trasmisión adecuada de la comunicación. Se demostraron que la inasistencia a las reuniones de manera constante es porque existen diferencias por la forma de dirigir las reuniones la junta directiva y la deficiencia para liderar los grupos. (p. 21)

1.2. Fundamentación científico, técnica o humanística

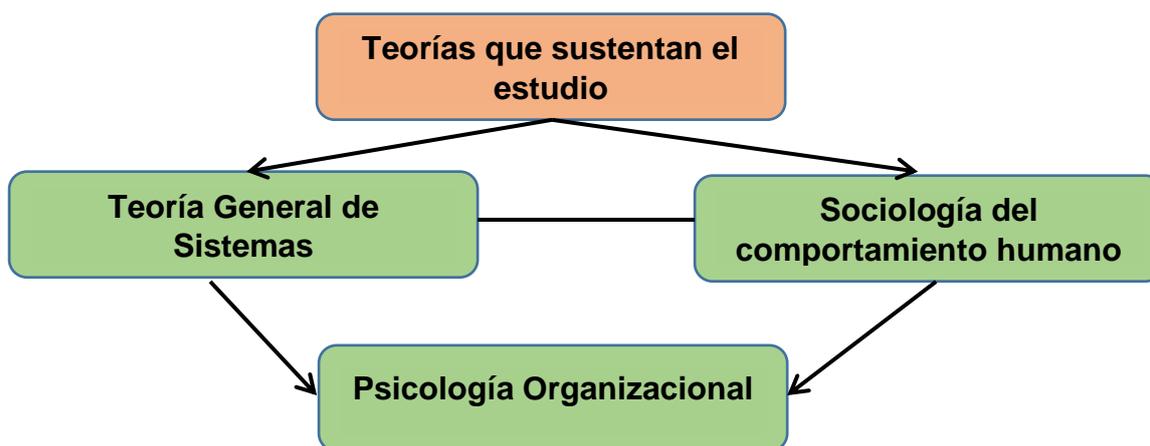


Figura 1. Estructura de análisis de los fundamentos teóricos

El análisis del desarrollo humano y el marco de convivencia se ha gestado desde la concepción de sociedad de los pueblos desde épocas muy remotas en las cuales las organizaciones fueron apareciendo de acuerdo a la dinastía, linaje o característica esencial del grupo quienes se organizaban de manera directa en defensa de sus territorios, organización y clan o familia, por ello los estudios siempre fueron basándose en concepciones de las características de convivencia social las cuales se encuentran refrendadas en la diversas teorías que incluyen el principio del desarrollo humano, las cuales justamente son aquellos que determinan la calidad de vida, la forma de organización así como la satisfacción del cumplimiento de funciones.

Teoría General de Sistema

Esta teoría creada por Von Bertalanffy a inicios del siglo XX, desarrollada con mayor énfasis entre la década de los 50 hasta los 70 influye en la forma de organización de la sociedad, así como de las organizaciones de función pública y privada en la cual se antepone la condición humana como principal factor de los diversos sistemas de gestión de la producción y el desarrollo de la ciencia y tecnología.

En ese sentido, el estudio de Pérez (2014) desarrolla las características de los sistemas interrelacionados entre sí como característica fundamental de la predominancia del ser humano frente a los diversos hechos de la sociedad, dentro de la misma transcribe que “Existen efectos determinantes de la complejidad de la dinámica en la reacción social, las estructuras gubernamentales solo pueden sostenerse a base de acciones de integración así como de concordancia de sus propias políticas” (p. 31).

Desde ese marco la ejemplerización de los sistemas hace que en materia de seguridad personal este volcada a la convivencia pacífica del grupo humano, en la misma las organizaciones deben facilitar el cumplimiento de las funciones relacionadas al alcance del bienestar de la población así como de las formas de integración hacia las diversas organizaciones que velan por una organización en la cual la tarea de cuidar la paz social es indispensable para el desarrollo del hombre en la sociedad.

Choquehuanca (2013) basado en los conceptos de Bertalanffy (1956) estructura que las organizaciones estructuradas formalmente se constituyen en un sistema, y al asumir funciones dentro de la sociedad se convierte en la interrelación de los organismos que velan por el cuidado de la sociedad, para ello determina el concepto de “Sociedad organizada” la misma que considera que “los factores determinantes de la sociedad organizada son aquellas que ejecutan tareas comunes o combinando esfuerzos para alcanzar metas amplias dentro de la sociedad” (p. 31) de este se entiende que la función de los sistemas es organizarse para el cumplimiento de la estructura social dentro de una familia, una localidad, así como de un estado ya que se considera que el objetivo final es el de preservar

el bienestar de la sociedad en su conjunto, especialmente en el cuidado de las personas.

La sociología en el comportamiento humano

Para Sánchez y López (2012) la teoría de la sociología del comportamiento humano engloba las expresiones que realiza o muestra en un determinado tiempo y espacio las mismas que están “Influenciados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona y los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y/o la genética” (p. 23)

Reyes (2014) citando el estudio de Newman (1956) refirió que las ciencias sociales están abocadas al análisis de los fenómenos que acontecen por causas de la dinámica social en la cual la economía así como la tecnología determinan en grado de comportamiento dentro del contexto histórico cultural en la cual los individuos asumen patrones de comportamiento en función a las necesidades o carencias que se encuentra dentro de la sociedad organizada. (p. 167)

En concordancia con los autores mencionados, la sociología estudia los diversos procesos que resultan de las actividades que realiza el hombre en la sociedad, para ello se va estableciendo el espacio y tiempo la misma que fomenta un “Modus Vivendi” con la cual el sostenimiento se traduce en la calidad de formación del bien social.

A decir de Sánchez y López (2012) la muestra teoría que analiza el comportamiento humano “Aparece a finales del siglo XVIII y principios del siglo. XIX debido a que se alcanzan las condiciones adecuadas: sensibilidad y atención a lo social, condiciones intelectuales adecuadas, etc. El término “sociología” fue utilizado por primera vez por el pensador Auguste Comte” (p. 31) es por ello que las acciones de complejidad se realiza en función a los hechos que se van presentando y estas van formando patrones sociales que establecen características comunes dentro de la sociedad.

En la misma línea Reyes (2014) señaló que la importancia de la sociología es que estudia la estructura social así como los roles que de estos se derivan en la

conformación de los diversos grupos sociales que repercuten en el campo de las instituciones que cumplen funciones como la persona misma, la familia, las organizaciones formales, de la misma que se gesta las relaciones de la autoridad y el poder de gestión, dentro de la misma se observa la clasificación social por efectos de orden económico y productivo.

Sánchez y López (2012) consideraron que los estudios de ciencias sociales están sostenidos por el método sociológico en la cual los conceptos son aplicadas al ámbito contextual lo que determina la calidad de los datos obtenidos que permitan acrecentar la teoría validando los procedimientos, por ello, dentro de ese marco se establece que:

Su validación última está dentro de la filosofía de la ciencia y de la filosofía del conocimiento y es sobre la cuestión racionalismo o empirismo. El primer planteamiento de sus reglas fue hecho por Durkheim (1895) y es básico considerar a los hechos sociales como cosas y basarse en los principios de la lógica. Se dividen en métodos cuantitativos y cualitativos (Sánchez y López, 2012, p. 38)

En resumen la concepción de seguridad ciudadana, trabajo comunitario y satisfacción laboral involucra al ser humano dentro del ámbito convivencial, lo que se traduce en el comportamiento de las condiciones de vida que se entiende como el proceso cíclico del desarrollo social, en ese sentido la seguridad del grupo poblacional se refiere al cuidado del rompimiento de las reglas, de la ausencia de la autoridad que determina en la gestación de la delincuencia como expresión del desorden social y falta de equidad dentro de los grupos sociales.

Consecuentemente el abordaje del estudio del trabajo comunitario también se refiere a la forma de organización de los grupos sociales en la cual el individuo es el resultado o factor esencial de las características sociales que se representan para la cual el hecho fundamental esta trazado en la comunión de ideas o de la aplicación de una filosofía de vida organizacional.

Psicología organizacional

El concepto de psicología organizacional es derivada de la psicología en la cual se traduce en el análisis del pensamiento humano y la formación de la inteligencia, mientras que por otro lado se aborda la organización como el estudio de la estructura u orden de jerarquía en la cual los individuos buscan su agrupación para ser representados en diversos actos.

Para Pérez y Gardey (2013) la “Psicología organizacional es la disciplina de la psicología que está orientada al análisis de las personas en el seno de la organización” (p. 71) de esta definición se entiende que el comportamiento del ser humano tiene características particulares dentro del ámbito organizacional ya sea de carácter gubernamental, funcional, productiva o recreativa.

Oliva (2014) citando a Wanderley (1998) señaló que en el ámbito laboral es fundamental la aplicación de esta disciplina científica, ya que se busca comprender “cómo funciona una empresa y tener en cuenta el desempeño de cada uno de los empleados, se pueden promover mejoras que beneficien al conjunto” (p. 98)

Desde este enfoque se busca determinar el grado de interrelación que tiene el individuo con la organización ya que su comportamiento afecta de manera positiva o negativa a la organización, sin embargo también brinda la oportunidad de alcanzar conocimientos válidos para realizar procesos de mejoramiento dentro de la organización o en todo caso para detectar anomalías de su funcionamiento, por lo que su dictamen facilita la tarea de elaborar propuestas de mejoramiento en beneficio organizacional.

Pérez y Gardey (2013) precisaron que “el objetivo fundamental de la psicología organizacional es organizar, dirigir, planear toda actividad humana que se lleva dentro de la organización así como las relaciones entre ellos” (p. 34) es por ello que se interpreta que el grado de relaciones que se forman es la consecuencia del tipo de organización que se gesta en una institución.

Desde este enfoque el cuidado de la capacidad humana se traduce en aspectos fundamentales de gestión ya que al analizar los procedimientos que realiza y que están afectando a la condición humana permite realizar acciones de prevención, de ahí que el análisis de la satisfacción en el trabajo recae dentro de esta perspectiva en la cual la salud ocupacional es determinante para las concepciones de alcanzar un mejor rendimiento con la misma se busca que la empresa u organización alcance altos niveles de rédito.

En resumen los autores consideran que el desarrollo humano también precisa de un mantenimiento constante de las acciones que reviste de su capacidad, por ello la importancia para las organizaciones es tener a un personal estable de emociones, así como de la condición física con la cual se refleja la imagen empresarial de modo que el cuidado de la persona es el cuidado del capital humano.

1.2.1. Bases teóricas de la variable Seguridad Ciudadana

La seguridad pública es el estudio de las características de la acción de los planes de orden de la autoridad en la cual existen órganos de intervención directa que se ejecuta a través de las estrategias gubernamentales que dan consistencia a las organizaciones familiares y comunales bajo el régimen de los derechos fundamentales de las personas, por ello se plantea la siguiente figura.

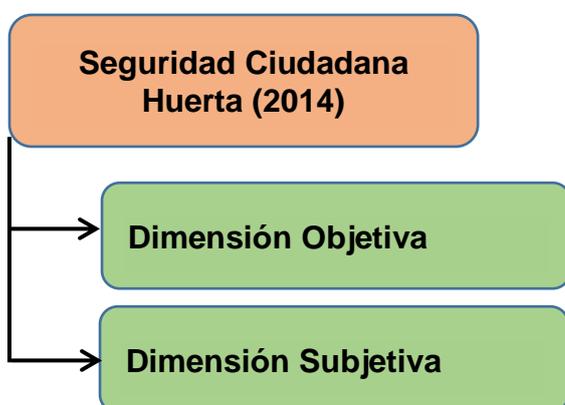


Figura 2. Estructura de análisis de la Seguridad Ciudadana.

Cabe resaltar que el análisis está integrado por aportes teóricos, planteamientos normativos así como estudios empíricos dado que se trata de una variable social.

Definición conceptual de la variable Seguridad Ciudadana

En el ámbito de la sociedad, la seguridad involucra el grado de orden y de protección que tiene el ciudadano en la misma que su integridad física, social y emocional se encuentran en el equilibrio adecuado determinado como la solidez del fiel cumplimiento de las normas sociales.

Para Hertz (2013) no existe un concepto establecido puesto que se trata de una acción que se presentan de manera circunstancial en el cumplimiento de las políticas de gobierno de un estado por ello considera que:

Es la acción concertada entre el gobierno y la sociedad con la finalidad de “asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes (p. 37)

Sin embargo la concepción integral de Huerta (2014) desde el enfoque de la sociología permite concebir que la seguridad ciudadana puede entenderse como:

La modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal, específicamente con amenazas como el delito y la violencia, entendiéndose como la reducción de los índices de delito y violencia como resultado de una política orientada hacia una estrategia integral, para la calidad de vida de la población con la acción comunitaria de prevención del delito, violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social. (p. 61)

También Costa y Romero (2013) señalaron desde el análisis contextual de la sociedad que:

La seguridad ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de ausencia de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional

por parte de otros, entonces podemos decir que por el contrario la Inseguridad Ciudadana es la condición personal, objetiva y subjetiva, de presencia de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros. (p. 45)

En consecuencia se establece que la seguridad ciudadana está asociada a los niveles de acción realizada por el marco jurídico, la sociedad organizada así como el cumplimiento de las normas sociales de todos los individuos en el marco de sus derechos fundamentales con la cual se busca la interrelación con el objetivo de preservar la condición física, emocional y de salud integral del ser humano así como abarca del cuidado y mantenimiento del bien común y del bien personal.

Según la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se entiende por Seguridad Ciudadana a “la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos” (p. 2)

También el organismo gubernamental en el Perú denominado Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana-SINASEC, (2010) definió que la seguridad ciudadana es el:

Conjunto interrelacionado de organismos del sector público y la sociedad civil, de normas, recursos y doctrina, orientados a la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, así como a garantizar la seguridad, paz, tranquilidad y el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. (p. 71).

En resumen todos los aportes se gestan hacia la concepción del cumplimiento de las obligaciones tipificadas dentro de la normatividad que rige como base esencial del derecho del individuo y su acción como parte de la sociedad, por ello la importancia de traducir aspectos generales es tarea de todos quienes componemos la sociedad.

Enfoques de la seguridad ciudadana

Sevillano (2015) señaló que el Término Seguridad Ciudadana, se ha gestado en el Perú como un vínculo de acción tipificado en la Carta Magna en la cual se busca la tranquilidad del individuo y se plasma como un movimiento social cristiano con el afán de brindar las garantías de convivencia dentro de la sociedad. (p. 31)

Asimismo se expresa que esta disposición normativa tiene sus inicio en España la misma que tiene una estructura legislativa denominada “Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana con la misma se busca brindar las garantías, protección, prevención, a todos los habitantes de modo que puedan realizar sus actividades de manera libre en paz social así como de tener la certeza de que sus bienes están como de las personas que representa la vida en la comunidad.

Cabe resaltar que en España, la seguridad está a cargo de la policía comunal la misma que está destinada a la persuasión y reducción de la violencia, delincuencia dentro de la sociedad. En el mismo enfoque se considera que esta acción es el vínculo entre la ciudadanía y la cohesión social dado que deben compenetrarse en el fiel cumplimiento de las normas que rigen a la sociedad como es la erradicación de la delincuencia común y organizada así como la distorsión de la conducta social a consecuencia de la proliferación de conductas como la degradación social por efectos de la drogadicción, abandono y exclusión que provocan el pandillaje.

Para ILPES (2007) las investigaciones demuestran que la evolución de la dinámica de la violencia trae como consecuencia la delincuencia común, y posteriormente la delincuencia organizada que se traduce en crimen organizado afectando la tranquilidad social, esto se refrenda cuando considera que “la teoría de Sutherland afirma que las causas primarias del delito se derivarían de la existencia de grupos subcultura les de delincuentes (grupo de amigos, familia, cárcel), que traspasan los conocimientos delictuales” (p. 97).

El enfoque social cristiano a cargo de Mathew (2009) señaló que la seguridad ciudadana se ve afectado por la ruptura de las estructuras sociales que nacen

desde el seno de la familia, pues las conductas son el reflejo de la forma como se concibe el mundo y como esta se traduce en su forma de vida, en la cual se hacen presente un conjunto de factores adyacentes al ser humano, dentro de la misma la frustración, la exclusión así como el desorden social invita hacia la ruptura del orden y norma que debe regir en un estado de derecho.

También Martínez, (2009) señaló que “la ruptura o desajuste del orden social, es decir, de cambios sociales acelerados como efecto de la industrialización o la urbanización, disuelven los mecanismos tradicionales de control social y generan una brecha entre aspiraciones (p. 72). Asimismo para ILPES (2007) la teoría de Maltón sostiene que la conducta delictiva depende de la capacidad de los individuos para alcanzar las metas-éxitos de acuerdo a su entorno social y a la importancia asignada al éxito económico (p. 101).

Por ello en ocasiones los analistas sociales coinciden que la condición social económica es uno de los factores que desencadena la violencia primero de carácter ocasional hasta traducirse a niveles de organizaciones ya que consideran que la delincuencia es una forma de vivir.

Al respecto se encuentra una precisión acorde al análisis temático como un enfoque de gestación de la inseguridad:

En este contexto de aceleradas modificaciones en el ámbito económico y desarrollo de nuevas necesidades económicas, deterioro en la calidad de vida de grandes sectores de la población y la falta de solución a problemas la delincuencia aparecería como un camino de autodefensa (delincuencia tradicional: robos, hurtos, asaltos) o como la nueva forma de hacer dinero fácil por la vía de la corrupción (delincuencia económica) o por medio de nuevas modalidades emergentes (lavado de dinero, fraude electrónico y otros) (Moulian, 2007, p. 48).

McAlister (2008) señaló que “La violencia es el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño de manera recurrente y como una forma de resolver los conflictos (p. 13).

Este postulado tiene sostenimiento en el enfoque desarrollado por ILPES (2007) la misma que consideró que el ser humano en su condición de afectación psicológica interna y muestra externa genera la agresión como medio de acción de defenderse de la injusticia con la cual afecta su calidad de vida y la dignidad, al llegar al rompimiento de la misma afecta ya que “La pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana” (p. 5).

El enfoque que también desarrolla el acto coercitivo de la sociedad hacia los patrones conductuales fue investigado por el PNUD (2012) cuyo informe a la Comisión de Derechos Humanos en el congreso del Perú señaló que:

La seguridad ciudadana tiene como principal significado el no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. La seguridad sería una creación cultural que implica una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos (PNUD, 2012, p. 128).

De los enfoque propuestos se precisa que el estado gesta los niveles de seguridad al aplicar el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública con la cual se garantiza la acción preventiva a cargo de las instituciones como la policía nacional, los municipios con su partida de cuidado comunitario denominado serenazgo la misma que debe estar vinculado hacia la colectividad en el trabajo mancomunado con la sociedad civil así como el empresarial de modo se aplique el sistema de control de la delincuencia, prevención de actos delictivos desde la educación para la cual los medios son los responsables de la difusión de las políticas de estado.

Importancia de la seguridad ciudadana.

La Seguridad Ciudadana es un tema de vital importancia en la atención del Estado, pues está afectando a uno de los principales derechos del hombre, el derecho de vivir en paz, en condiciones adecuadas para su desarrollo. Este problema se evidencia mucho más en lo urbano más que en lo rural, vinculado principalmente con el aumento de la delincuencia, organización de bandas criminales, delitos contra la vida y el patrimonio que afecta el normal desarrollo de la comunidad.

Para el PNUD (2012) la importancia de regular las normas a favor del cumplimiento de la seguridad ciudadana es considerar que la inseguridad se gesta ante los problemas de abandono y desigualdad social causados por aspectos “socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importantes; sin embargo, éstos históricamente no han articulado una clara orientación, contribuyendo a una débil formación ciudadana” (p. 63).

Cabe resaltar que es importante la concepción social dado que para la ruptura del orden social que afecta la seguridad es la necesidad de concebir que la criminalidad y la delincuencia urbana son las de mayor expresión por las diversas acciones de caos que se genera o pulula en la sociedad. Por ello en la capital o metrópoli de los países denominadas grandes ciudades el crimen se concentra dentro de las zonas de riesgo, los individuos que se reciclan en los diversos espacios sociales se integran conjuntamente con la pobreza en las zonas marginales ya que la justicia no llega así como también la acción del estado es nula.

Dentro del análisis, se encuentra la concepción de inseguridad dentro de las poblaciones en la cual se ha formado por aspectos de migración del campo a la ciudad, la misma que los descendientes buscan espacios sin embargo las oportunidades de desarrollo se encuentran limitadas por factores económicos, el abandono de los padres así como la insuficiente acción de la escuela con la cual los jóvenes son presa fácil del grupo delincencial quienes los integran en sus redes de la misma que casi no existe escapatoria.

Por ello, al analizar las características comunes de la sociedad Acero (2012), señaló a la Seguridad Ciudadana como “un bien público y se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica” (p. 24).

La naturaleza del enfoque cobra importancia ya que de acuerdo a los postulados de la Carta Magna, la seguridad del ciudadano abarca en toda su extensión la aplicación y regulación de las normas de convivencia social, así como la atención a todos los ciudadanos dentro de sus derechos fundamentales que debe realizarse como acción base del estado para con la sociedad en general ya que de ahí se establecen los mecanismos de intervención, de prevención y de control de la violencia, drogadicción y delincuencia sistemática.

En ese sentido Artiles (2013) sostuvo que “la Seguridad Ciudadana es considerada en la actualidad como una condición clave para propiciar el clima de confianza necesario al desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas que posibilitan el desarrollo económico y social sostenido” (p. 61). Para los autores Torres y de la Puente (2012); el concepto remite a la tradición de la idea de ciudadanía, y por lo tanto, a “la capacidad de los ciudadanos como agentes activos, y no como una masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad a una instancia superior” (p. 37).

De ahí que la importancia del rol del estado o del gobierno local se traduce en la dotación de los recursos humanos, financieros, logísticos primero para establecer estrategias de erradicación de la pobreza, apertura de oportunidades así como una estrategia real de reeducación de los individuos que se encuentran dentro de los grupos delincuenciales ya que esta tarea es efectiva a razón de la concepción de que un estado justo que promueve espacios de oportunidades laborales, con una educación basada en el fomento de ciudadanía así como del cumplimiento de la equidad de la justicia garantiza que la convivencia sea respetada así como exista disminución de la delincuencia y pandillaje, ya que la acción de los padres es la primera actividad básica de la sociedad.

El PNUD (2012) hizo el reporte sobre la prevención de la comisión de delitos y faltas en la cual el índice más alto de requerimiento de la sociedad en el Perú, especialmente en Lima es el reforzamiento de Seguridad Ciudadana por existir “una altísima sensación de inseguridad por el incremento alarmante de la delincuencia común, el cual debe ser controlado y reducido hasta niveles tolerables; al no ser posible eliminarlo dada su naturaleza” (p. 39).

La presente variable reviste una vital importancia para el la presente, toda vez que mediante ella se va a identificar cuáles son las percepciones objetivas y subjetivas que hacen que la población identifique los riesgos que vulneran la seguridad ciudadana y por las que mediante ella la autoridad local, nacional, civil y policial implemente programas de atención a la ciudadanía y revierta los índices negativos de manera frontal, logrando que la ciudadanía recupere la confianza y percepción de inseguridad.

Por ello, para la policía nacional en general las características esenciales del órgano rector de la seguridad es: (a) Proteger a la ciudadanía; basado en el respeto de los derechos fundamentales y del ordenamiento constitucional; (b) Crear un ambiente colectivo propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas; (c) Resalta la importancia del trabajo coordinado entre las instituciones del estado y la sociedad organizada que haga lucha contra la criminalidad; (d) Poner énfasis en las labores de prevención y control de los factores que generen inseguridad y violencia; (e) Promover un nuevo rol de la policía, basado en su función de prevención de crimen, organizando a la sociedad.

El objetivo esencial de toda acción ciudadana es la de preservar al estado dentro de su contexto y estructura gubernamental, por ello implica que también el estado debe estar abocado al cuidado de sus población de la atención de los servicios esenciales ya que la democracia significa el cumplimiento de las responsabilidades en la cual el sujeto social cumple con el rol que le corresponde.

Huerta (2014) señaló que es tarea de todas las organizaciones sociales y gubernamentales establecer coordinaciones y ejecutar acciones como un proceso

participativo, para que la participación sea sostenible, se dé a lo largo del tiempo, se deben de cumplir tres requisitos: poder, saber y querer (p. 94).

Por ello, el autor señaló que el gobierno ya sea central o local debe crear condiciones para la participación de la sociedad como tarea conjunta para:

(a) Poder. Crear cauces que la permitan, normas, mecanismos, estructuras, organización. Es el primer paso imprescindible para poner en marcha cualquier proceso de fomento de la participación; (b) Saber. Capacidad, conocer cómo, habilidades, destrezas, lo cual exige aprendizaje, saber una; (c) Querer. Incentivar la participación, mostrar que participar es algo satisfactorio, creativo. Explicar las razones, los motivos para participar, qué es algo útil para la sociedad y para nosotros mismos. (d) Crear motivación, interés, deseo... es tal vez lo más difícil o lo que más fácil se nos olvida de explicar a los que estamos acostumbrados a participar en los asuntos públicos. (Huerta, 2014, p. 43)

Por ello, las organizaciones deben estar abiertas hacia la participación e involucramiento de las tareas de gestión articulada a la comunidad ya que es el resultado de la acción de la democracia, pues consideran que el “individuo libre e igual” se dispersa en sus exigencias personales y el Estado es tan solo un medio que proporciona un marco estable para la coordinación de las actividades individuales en la cual las normas se escribieron para el bienestar del individuo y su familia y de esto nacen las nuevas condiciones sociales con las que se debe gestar la integración de las acciones denominadas tareas conjuntas.

Cabe señalar que el Perú está entre los países catalogados con criminalidad alta, aun cuando no llega a niveles alarmantes de otros países. En nuestro país la percepción de inseguridad está creciendo y requiere de políticas que den respuestas adecuadas. En este contexto, los problemas de seguridad ciudadana, hoy en día, forman parte de la agenda pública peruana y por lo tanto de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y de la Agenda Priorizada Parlamentaria.

En dicha condición la seguridad ciudadana es parte de los derechos fundamentales tipificados en la declaración universal de derechos humanos, para ello el estado tiene el organismo rector de esta actividad denominada Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), creado en el año 2003, en el marco de la interpretación de la carta magna vinculada al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, y, en el caso de América Latina, en la Declaración de la OEA en Montrouis.

A decir de Lume y Mejía (2010) dicho organismo se encarga de la formación y regulación del accionar de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, órganos ejecutivos que constituyen las células básicas del Sistema, encargados de planear, organizar, ejecutar, coordinar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia territorial, en el marco de la política nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana; estos comités, son presididos por el Alcalde distrital de su respectivo ámbito territorial y está integrado por los siguientes miembros: la autoridad política de mayor nivel del distrito, el Comisario Distrital de la Policía Nacional, un representante del Poder Judicial, un representante del Ministerio Público, dos alcaldes de centros poblados menores, un representante de las juntas vecinales, un representante de las rondas campesinas, en los lugares donde existan, elegidos estos últimos, públicamente por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a los criterios que cada Comité establezca para su nominación.

Dimensiones de la variable Seguridad Ciudadana

Para el estudio se asumió la postura teórica de Huerta (2014), quien señaló que la “Percepción objetiva y percepción subjetiva estructurado en el ámbito de la sociedad así como del modo de organización sirven para esclarecer las diferencias entre políticas de seguridad pública y percepción de seguridad ciudadana” (p. 58)

Dicha concepción teórica permite la observación de las diferencias entre las autoridades y los ciudadanos pueden ser comprendidas si se analizan las relaciones entre prevención del delito, combate a la delincuencia, percepción de la acción gubernamental, expectativas de confianza, necesidades de información, objetivación y disposiciones ante políticas públicas.

Es decir, la relación entre el Estado y la ciudadanía puede ser abordada desde el impacto que las políticas públicas tienen sobre la percepción ciudadana en cuanto a la delincuencia, corrupción, negligencia u opacidad de sus autoridades. Ello supone la apertura al debate en torno a la construcción de una agenda pública en materia de seguridad.

Dimensión Objetiva

Huerta (2014) definió que la Dimensión Objetiva de la seguridad ciudadana es la:

Condición de violencia intencional por parte de otros y denota el uso o amenaza de uso de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad. La noción de despojo remite al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica. (p. 59)

Como se observa esta dimensión abarca todos los hechos flagrantes que se realizan por la acción delincencial en el día a día y que son materia de verificación material, es decir se puede comprobar actos como la delincuencia al paso, asaltos a los domicilios, rapto, estafa, sobornos, apropiación ilícita entre otras actividades que se gestan por parte de los individuos que se encuentran en este campo delictivo.

Del mismo modo se incluye el crimen organizado a través de los grupos que se dedican al lavado de activos, narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, contrabando así como de reducción de bienes por efectos de compras ilícitas denominadas comercio ilegal de bienes productos de robos en la sociedad, de esta modo se incluye los aspectos de corrupción en funciones o en estructuras orgánicas del estado para con los diversos organismos internos y externos quienes buscan el favorecimiento de las condiciones comerciales y productivas.

Lume y Mejía (2010) señaló que en realidad, incluye a todos los delitos contra las personas, como el homicidio, la agresión, la violación, el secuestro y la trata de personas, así como los delitos contra el patrimonio, tanto privado (robo, hurto y

estafa) como público (soborno y cohecho). Incluye, además, modalidades delictivas propias del crimen organizado, como el narcotráfico, el tráfico de armas, el lavado de activos o el comercio de bienes ilegales, que están muy estrechamente relacionados con la violencia y el despojo, aunque no dañen directamente a las personas o a su patrimonio.

Del mismo modo se refrenda que se expresa por un conjunto de indicadores estadísticos sobre la ocurrencia de hechos que pueden ser relacionados de alguna forma con algún tipo de delito contra las personas o contra la propiedad. En las sociedades democráticas, esas cifras están a la disposición de los ciudadanos, aunque en ellas estén más interesadas las instancias especializadas que el hombre común.

En el Perú el índice de criminalidad se ha gestado en mayor proporción en los barrios marginales las cuales se determinan en la condición de estructura formativa de la Policía nacional, cuya vinculación con los órganos descentralizados se establece en el marco de la acción que vincula la trayectoria de los municipios en la lucha contra la delincuencia que afecta de manera directa a la población.

Dimensión Subjetiva.

Huerta (2014) definió que “la dimensión subjetiva depende de la percepción de inseguridad que se manifiesta en sentimientos de temor y vulnerabilidad” p. 47). Asimismo desarrolla el conjunto de procedimientos de la condición subjetiva al señalar que:

La percepción de la inseguridad o “dimensión subjetiva” de la seguridad ciudadana tiene importancia en cuanto el temor, el miedo o la desconfianza pueden tener consecuencias reales en el desarrollo humano de las personas. Es probable que una persona que haya sido víctima de un acto de violencia física limite su libertad de movimiento y experimente problemas de salud, como ansiedad, depresión o comportamiento suicida. (Huerta, 2014, p. 48)

Los aspectos desarrollados por la subjetividad es la concepción de una realidad ideal en la cual las costumbres determinan la sensación de seguridad o inseguridad, para la cual la persona se predispone de un conjunto de formas de acción con el propósito de contrarrestar la posibilidad de encontrarse en un ambiente hostil.

A decir de Lume y Mejía (2010) otras repercusiones de las percepciones de temor de los ciudadanos se dan “en cambios en la cohesión social, en el grado de confianza de las personas en las instituciones del Estado y en la generación de dinámicas de segregación urbana que merman el espacio público” (p. 32).

De este modo el cambio de la estructura de gobierno también afecta el sentido de la realidad, por ello la estabilidad de las fuerzas y del régimen así como la sostenibilidad económica son garantía de la predominancia de la seguridad sin embargo, la ineficacia de las autoridades policiales, así como de los administradores de justicia crea percepciones de inseguridad de las personas quienes mencionan que esta inactividad deforma la realidad de los procesos reales de intervención.

Huerta (2014) también señaló que “es el nivel de riesgo percibido por la población que puede coincidir o no con el nivel objetivo, pero que es un componente esencial del clima social” (p. 65). Esta dimensión es primordial para cualquier programa dirigido a la prevención, ya que se vive como real y por lo tanto tiene consecuencias reales para la vida de la gente.

En consecuencia las acciones de gestación de la violencia también es el grado de percepción que se gestado durante tiempos, y se ha formado parte de la cultura de las personas, respecto a un territorio determinado, por ejemplo algunas personas consideran que transitar por las zonas marginales es altamente peligroso pues existiría la concentración de la delincuencia así como existe ausencia del estado para el respectivo control.

Otro aspecto fundamental de la subjetividad a decir de la Moya (2009) “es la concepción de la falta de apoyo logístico de parte del Estado para combatir la

criminalidad, lo que hace casi imposible que se pueda realmente controlar y erradicar” (p. 48)

Al respecto existen muchas carencias de carácter estructural en el sistema de seguridad ciudadana, de no ser superados, toda esfuerzo será inútil. Señalemos algunos:

Estrategia contra la delincuencia

En el país, existió, un Plan de Seguridad Ciudadana 2009, consensuado con los ministerios, la fiscalía, entre otras entidades. En principio, es positivo que con base en ese plan se hayan programado varias actividades, como dotar a las comisarías de nuevas radios digitales o de un sistema de vigilancia que permitiría hacer un seguimiento de los problemas de seguridad en Lima y provincias. Sin embargo, es que esto recién empezará a aplicarse en el mejor de los casos a inicios del 2011, mientras las estaciones policiales carecen de computadoras incluso para confirmar si un vehículo tiene orden de captura y no caer en abusos.

Luego tiene, que agilizarse en el poco tiempo que le queda al régimen. Sin duda hay tareas para el largo plazo, como sembrar valores desde el hogar y la escuela, pero en tanto el Gobierno tiene que liderar una estrategia para el corto. Una segunda tarea es intensificar la labor de investigación que debe desarrollar la PNP. Sin duda, la ciudadanía celebra que los policías salgan a las calles, pero también sería positivo que las denuncias presentadas en las comisarías tuvieran un seguimiento, la inacción actual es desesperante, al punto que muchas víctimas ni siquiera denuncian los robos de las que son víctimas en las calles o en sus domicilios porque quedan archivadas en un cajón.

En lo inmediato, también hay que atender al factor humano, revalorar la policía, que así como merece un buen sueldo para reducir los riesgos de la corrupción, también requiere una mejor formación en las escuelas de suboficiales, para elevar su autoestima y desarrollar las capacidades que demanda la labor de servicio que tienen que cumplir. En ese sentido, para el año 2010 debería estar concluido el proceso de revisión del plan de estudios de los establecimientos formativos.

Finalmente, en coordinación con las municipalidades, el Ministerio del Interior podría impulsar las rondas urbanas o los comités de vecinos para alentar la prevención y la denuncia. La lista de asuntos pendientes para garantizar la lucha frontal contra la delincuencia común es aún más larga y urgente.

Déficit de policías y de equipos modernos

En principio, la noticia de que hay un déficit de 40 mil policías en el territorio nacional explica que no solo la percepción de temor en muchos peruanos (91% en Lima), 21 Corresponden en su totalidad a cogoteros o asaltantes habituales, es decir, a ladrones que enfrentaban a sus víctimas para robarles. La intimidación o amenaza del uso de la fuerza o de las armas es algo tan calculado, como para que cada cogotero o asaltante desarrolle su propio estilo. Es más, las formas de intimidar se adaptan también al tipo de víctima y a las circunstancias del delito titular del interior, los sectores involucrados en la lucha contra la delincuencia no están haciendo nada para enfrentarla, con los riesgos mortales que esto implica.

Al finalizar el primer gobierno de Alan García en 1990, el número de policías a nivel nacional era de 130 mil, cantidades que se redujo en 2006 a 90 mil efectivos policiales. En incremento de mayor número de policías, la dotación a la Policía Nacional del Perú de mil unidades móviles, debidamente equipadas, como parte de la implementación de su política de seguridad ciudadana, y el aumento de sueldos y bonificaciones, sin duda fortalecerá y potencializará su capacidad de combate de la PNP contra el crimen organizado.

En ese marco de gestación es que la ciudadanía percibe que la inacción de las autoridades es casi nula pues es consiente que los delincuentes que ingresan a los centros penitenciarios en lugar de readaptarse para la sociedad lo que hacen es especializarse en el crimen organizado con lo cual se acrecienta el peligro pues ellos conocen que la función del estado está limitada en consecuencia su accionar es libre.

1.2.2. Bases teóricas de la variable Trabajo Comunitario

En el estudio se aborda el trabajo desde la óptica de la seguridad ciudadana así como la integración de las fuerzas del orden con la sociedad civil organizada, por ello el término de trabajo comunitario se traduce desde el enfoque organizacional la misma que busca la comprensión articulada de las demás organizaciones vinculadas al cuidado de la sociedad. En la siguiente figura se observa la estructura del trabajo comunitario sostenido por Soto (2013)

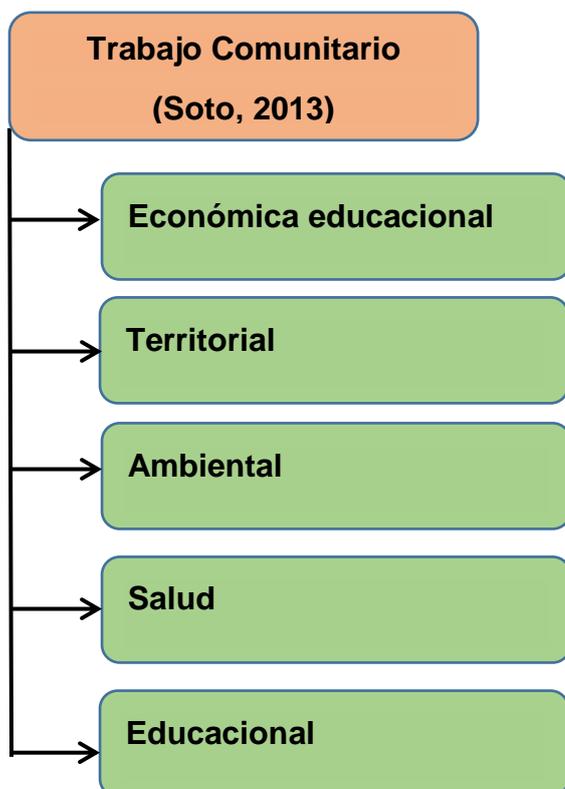


Figura 3. Estructura del trabajo comunitario según Soto (2013)

Desde el enfoque social, el trabajo comunitario es la acción conjunta de los organismos de la población hacia la consecución del bien común, para ello se establece las características fundamentales de la gestación de estrategias de intervención como efecto de la interrelación que existe y es facultado por las normas que rigen los gobiernos locales a favor de la ciudadanía.

Teorías sobre el trabajo comunitario

Soto (2013), indicó que una de las teorías sobre el trabajo comunitario:

Es la vía de reproducción de la cotidianidad desde la comunidad objetivo del trabajo comunitario: propósito de la actividad comunitaria consistente en transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo a sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica. (p. 12)

En consecuencia es determinado por la forma como los individuos se organizan en conjunción de ideas sobre una problemática establecida a lograr metas como es el caso de la seguridad dentro del contexto.

En ese sentido Moix, (2014) sustentó que la acción de conjunto es producto de la unión de fuerza para el bien común, de ahí que la designación de funciones recae en la forma como se planifica y como se organizan los recursos, para esta acción es necesario la presencia de los organismos del estado por ello se refiere que “da gran importancia al conocimiento de los recursos de la comunidad y a la ayuda que ésta precise para resolver sus problemas y conseguir que se pretendan” (p. 16)

Dentro de esta misma perspectiva, Mathew (2009) acotó que la sociología y el tiempo histórico ha fomentado que los seres humanos se organicen, busquen solución a los problemas individuales a través de la unión de fuerzas de modo que puedan alcanzar las metas de la sociedad, además precisa que “los órganos rectores de la conformación del trabajo comunitario recae en el liderazgo de las autoridades quienes deben establecer las condiciones de participación para el cuidado social” (p. 31)

En el Perú el tema de trabajo comunitario en la sociedad es poco estudiada, sin embargo diversas acciones de los gobiernos han impulsado la conformación de la sociedad civil en grupos representativos, de modo que su estructura ha sido integrada al Plan Nacional de Desarrollo desconcertado como acción de la política nacional de convivencia social.

De ello se ha buscado la integración de las autoridades del gobierno local articulado a las normas vigentes con la cual la ejecución del trabajo mancomunado ha presentado resultados exitosos en los distritos de mayor inversión económica, lo que se contradice con los distritos de mayor población, esto puede deberse a la poca cultura tributaria.

Importancia de la variable trabajo comunitario

En la actualidad el fomento de la integración de los organismos de la sociedad gravita en los niveles de participación hacia el desarrollo local y nacional, para ello se han establecido diversos canales de comunicación y organización, el más evidente se trata de la seguridad ciudadana en la cual la responsabilidad se traduce en la aplicación de las estrategias para contrarrestar el avance de la delincuencia común y organizada.

En este mismo análisis se encuentran un fundamento que resaltó la importancia del trabajo comunitario.

Es la posibilidad de atender mejor y de forma coordinada las necesidades que la población expresa; aprovechar mejor los recursos disponibles e incorporar de forma activa a la vida social, económica y política del país a los pobladores de cada localidad, a través del protagonismo de la población en la transformación de su entorno. (Soto, 2013, p. 41)

El trabajo comunitario es muy importante para crear una conciencia social tanto en los habitantes de una comunidad como en los que aplican el trabajo comunitario, es decir los miembros de la Policía Nacional del Perú, ya que esto les da un sentido de pertenencia y de amor hacia su comunidad y los impulsa en la búsqueda de mecanismos para solucionar todas aquellas problemáticas en las que se encuentre mediante una democracia participativa.

Política nacional de trabajo comunitario

En el Perú, como política, el trabajo comunitario debe estar liderada por los gobiernos democráticos y sustentándose en tres elementos básicos: (a) Una

estrategia de prevención de la violencia; (b) El fortalecimiento de los gobiernos locales; (c) Promoción de la participación ciudadana.

Actualmente, construir una política de trabajo comunitario es un reto para los países latinoamericanos, pues, en la actualidad, la aplicación de medidas represivas y del principio de autoridad se impone a la prevención, la descentralización y la participación ciudadana, que son los lineamientos necesarios para llevar a cabo políticas de trabajo comunitario en y para la democracia.

A decir de Rico y Chinchilla (2007) en 2003, el gobierno de El Salvador impulsó medidas conocidas como “mano dura” y “súper mano dura” para enfrentar la violencia, llevando al extremo las políticas de control. Así, se elevaron las penas privativas de libertad y se emitieron leyes cada vez más severas para enfrentar la delincuencia, limitándose a trabajar con la institución policial y militar. Sin embargo, sin estrategias resocializadoras, estas medidas terminaron por convertir a las cárceles en centros de perfeccionamiento criminal. Por otro lado, la estrategia de la “Ventana Rota”, practicada en Nueva York, mostró la importancia de establecer el orden y el control de las calles gracias al trabajo unificado de la policía y del sistema penal. Sin embargo, estas medidas obviaron la intervención de otras instituciones para obtener una visión más amplia de la problemática de la ciudad. En Nueva York, la falta de una política social para enfrentar la seguridad ciudadana derivó en la criminalización de todos conflictos de la ciudad.

Costa, (2012) el caso emblemático para América Latina es el de Bogotá. En esta ciudad, se aplicó la doctrina de la “cultura ciudadana” impulsada por la Municipalidad que, sin descuidar el control, comprometió a la ciudadanía en un proceso educativo para mejorar las prácticas sociales y hacerlas concordantes con las normas básicas de convivencia.

Elementos que forman parte de la política nacional de trabajo comunitario son la Policía Nacional y los Gobiernos Locales en el Sistema Nacional de Trabajo comunitario (SINASEC), creado en 2003. Con el SINASEC, se le otorgó el liderazgo a los Presidentes Regionales y Alcaldes, creándose los Comités de Regionales, Provinciales y Distritales de Trabajo comunitario. Sin embargo, en la actualidad,

estos comités no vienen cumpliendo sus labores como indicó la ley del sistema, principalmente respecto al fomento de la participación. Por el contrario, es la Policía Nacional quien organiza a la ciudadanía a través de las juntas vecinales de trabajo comunitario.

Policía Nacional

El proyecto de la Reforma y Modernización Policial. La finalidad del sistema fue considerar el tema de la seguridad desde un punto de vista local, multisectorial y participativo.

Para que lo local, multisectorial y participativo sean una posibilidad, se crearon los comités de trabajo comunitario regionales, provinciales y distritales, integrados por los representantes de los órganos del Sector Público y la comunidad organizada de tal forma que sea posible articular los esfuerzos de cada institución local para diseñar y ejecutar las políticas de trabajo comunitario en cada ámbito territorial. En la década de 1990, el gobierno de Fujimori transfirió el poder absoluto de la seguridad a las Fuerzas Armadas, marginando a la Policía del control del orden interno. Esta subordinación, produjo un alejamiento entre la Policía y su real deber con los ciudadanos. Durante la transición democrática, se dieron los primeros pasos para democratizar a la institución policial. El paso más importante fue proceso de Reforma y Modernización de la Policía Nacional del Perú iniciado en 2002. A pesar de los logros obtenidos en los primeros años, la reforma se detuvo.

En una interesante formulación de propuestas, para fortalecer la labor de los Comités Distritales de Trabajo comunitario, del Instituto de Defensa. Actualmente, para la mayoría de peruanos, la Policía es una de las instituciones más corruptas y con mayores dificultades para cumplir sus funciones.

Costa, (2012) la ineficiencia policial se agudizó con el surgimiento del terrorismo a principios de 1980, cuando las fuerzas policiales enfrentaron la violencia subversiva, pero descuidaron las expresiones criminales de menor envergadura. Este vacío fue copado gradualmente por las empresas de seguridad particular y el servicio de serenazgo de las municipalidades.

Los Gobiernos Locales

Para Dammert y Paulsen, (2011) los gobiernos locales son las entidades más adecuadas para trabajar en la prevención del delito, pues “las problemáticas de los ciudadanos son mejor conocidas y enfrentadas por los municipios que establecen relación permanente y directa con ellos” Asimismo, Lunecke (2014) señaló que el gobierno local tiene un rol fundamental en la trabajo comunitario porque tiene el poder político para situar este tema en la agenda pública. Además, siendo el gobierno elegido cuenta con mayores ventajas para convocar a otros programas vinculados a la seguridad y asociarse con sectores privados.

Como se observa, actualmente implementar acciones de trabajo comunitario ya no es atribución solo policial, sino también de los gobiernos locales. Entonces, ¿cómo se vinculan, ahora, los gobiernos locales y la policía para llevar a cabo estas acciones?

Según las experiencias analizadas por Dammert y Paulsen, (2011), ambas instituciones se relacionan en los siguientes aspectos: (a) Asistencia policial en caso de emergencias; (b) Control de los espacios públicos; (c) Seguridad en actos públicos; (d) Cumplimiento de reglas de tránsito; (e) Cumplimiento de reglamento municipal (basura, contaminación, venta de Alcohol); (f) Control de comercio ilegal, entre otros.

Como se observa, la mayoría de estas actividades son estrategias disuasivas para controlar la delincuencia, lo cual es insuficiente por la potencial reincidencia del transgresor y porque no se abordan los problemas estructurales de las ciudades. Por esto, las experiencias de comités barriales de trabajo comunitario, que unifican tanto a las autoridades locales como a la población, son iniciativas interesantes porque permiten elaborar propuestas concertadas y que se fundamental en la real problemática del espacio donde viven. Participación ciudadana: un elemento indispensable en democracia.

Participación Ciudadana

El nuevo rol de las municipalidades en el trabajo comunitario tipificado en la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) señaló que:

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades: siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. (p. 12)

Como se observa, en esta definición, el gobierno local se crea para mejorar la prestación de servicios a la comunidad, pero también como un espacio inmediato para participar. En la década de 1990, el artículo 195º de la Constitución Política de 1993 decía que la Policía Nacional y las municipalidades cooperan en materia de trabajo comunitario. Pero en este artículo no se establecía cómo se daría esta asistencia entre ambas instituciones.

Bello (2007) señaló que mediante una modificación a la Constitución en 2002, con la Ley 27680, se hicieron explícitas las facultades de las municipalidades en materia de trabajo comunitario. Así, en el artículo 197º se señaló que “las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de trabajo comunitario con la cooperación de la Policía, conforme a ley” (p. 13)

Este cambio normativo, sin embargo, no vinculaba de manera orgánica las labores de la Policía y de la Municipalidad. En enero del 2003, con la ley del SINASEC, se forman los Comités de Regionales, Provinciales y Distritales de Trabajo comunitario, donde los Presidentes Regionales y Alcaldes serán las autoridades que presidirán estas entidades. A pesar de esto, aún no existía una ley municipal que regulara estas nuevas atribuciones.

Cuando se dio la Ley Orgánica de Municipalidades, en mayo del 2003, el trabajo comunitario surgió como un servicio público de competencia municipal. Así, la nueva atribución de la Municipalidad Distrital sería organizar el servicio de serenazgo o vigilancia municipal cuando crea conveniente, siguiendo a las normas formuladas por la Municipalidad Provincial.

En la actualidad, el servicio de serenazgo es una figura municipal creada para brindar seguridad a través del patrullaje y el trabajo disuasivo. Para Bello (2007) la importancia del serenazgo es su aporte de recursos humanos y logísticos para apoyar a la Policía Nacional.

La Policía, en correspondencia, apoya con presencia policial en las unidades de serenazgo, es decir, con la autoridad que otorga les a las policías contar con el uniforme y las armas reglamentarias, pues los efectivos del serenazgo no pueden actuar sin la presencia de efectivos policiales, porque estarían en caso de hacerlo usurpando funciones. (p. p. 49)

Juntas vecinales y rondas campesinas

Sistema Nacional de seguridad ciudadana (SINASEC) (Ley 27933). El ente rector del SINASEC es el Consejo Nacional de seguridad ciudadana (CONASEC), cuya función es formular, conducir y evaluar la política de trabajo comunitario a nivel nacional.

Para el SINASEC, el trabajo comunitario es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y la contribución a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

La Ley del SINASEC establece la formación de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Trabajo comunitario. Según el artículo 15º de esta ley, los Comités Regionales de seguridad ciudadana son “órganos técnico normativos” que formulan políticas de trabajo comunitario en su respectivo ámbito territorial, mientras que, según los artículos 18º y 23º, los Comités Provinciales y Distritales son “órganos ejecutivos”.

Los Comités Regionales son presididos por el Presidente de la Región y los Comités Provinciales y Distritales por el Alcalde. A diferencia de los Comités

Regionales, los Comités Provinciales tienen entre sus miembros a representantes de las juntas vecinales y de las rondas campesinas. La participación de estas organizaciones también se da en los Comités Distritales, La representación vecinal es elegida públicamente por los demás miembros de dichos Comités, según las normas que los integrantes establezcan.

Según los artículos 16º y 19º (Ley del SINASEC), los Comités Distritales están conformados por: (a) La autoridad política de mayor nivel del distrito; (b) El jefe distrital de la Policía Nacional; (c) Un representante del Poder Judicial; (d) Dos alcaldes de centros poblados menores; (e) Un representante de las juntas vecinales elegido públicamente por el Comité Distrital entre las organizaciones de este tipo existentes en su jurisdicción, de acuerdo a los criterios que cada Comité establezca para su nominación; (f) Un representante de las rondas campesinas, en los lugares donde existan, elegido públicamente por el Comité Distrital, de acuerdo a los criterios que cada Comité establezca para su nominación.

De las funciones de los Comités de Trabajo comunitario, cabe destacar las siguientes: (a) Formular la política de trabajo comunitario en su respectiva jurisdicción; (b) Dictar directivas sobre la materia; (c) Coordinar con los Comités colindantes acciones conjuntas de trabajo comunitario; (d) Celebrar convenios institucionales con conocimiento del CONASEC.

Por otro lado, los Comités Provinciales y Distritales de Trabajo comunitario tienen las siguientes atribuciones: (a) Formular el diagnóstico de la problemática ciudadana y elaborar el mapa de incidencia delictiva; (b) Formular, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos para reducir la criminalidad y delincuencia común; (c) Promover la organización y capacitación de las juntas vecinales que desarrollan las respectivas áreas de la municipalidad y la policía; (d) Fomentar el debate público; (e) Promover consultas ciudadanas sobre temas relacionados al trabajo comunitario.

La Defensoría del Pueblo (2008) realizó un estudio sobre el funcionamiento de los Comités Regionales y 12 Comités Provinciales de Trabajo comunitario. De esta evaluación, se concluyó que en la mayoría de estos Comités no han existido

procesos ordenados de transferencia de funciones ni de acervo documentario, lo que afecta la continuidad de las políticas regionales y provinciales de trabajo comunitario.

Respecto a los Comités Distritales, Ciudad Nuestra ha publicado el texto “La percepción de los Alcaldes y Jefes Policiales sobre los comités de trabajo comunitario en Lima Metropolitana”, de donde se concluye que en los distritos coexisten dos visiones muy diferentes sobre la trabajo comunitario, el de los policías y la de las autoridades municipales.

En ese sentido, una primera referencia de cómo trabajan los comités distritales son las dificultades que deben enfrentar ambas autoridades locales para implementar estrategias integrales contra los problemas que afectan a su distrito.

En síntesis, en el país existen comités regionales, provinciales y distritales de trabajo comunitario unificados por una política desde el CONASEC. De esta manera, se afirma un modelo local para resolver la problemática con una mirada multisectorial, pues los miembros de estos comités representan a las autoridades correctivas (policía, justicia, sistema penitenciario), pero también a los sectores preventivos (educación, salud, entre otros). Asimismo, este modelo de trabajo comunitario fomenta la participación ciudadana.

Sin embargo, siendo el trabajo comunitario un tema novedoso, estos Comités de Trabajo todavía no consolidan un trabajo para el mediano y el largo plazo. Se observa, además, las dificultades de la representación ciudadana para participar en estos comités. Mientras tanto, la Policía Nacional y la Municipalidad se enfrentan en un juego aparte, pues, antes de darse la Ley del SINASEC, la Policía era la única institución que lideraba las acciones en los distritos.

Ahora, con los cambios institucionales que se han dado en materia de trabajo comunitario desde 2003, se han ampliado las funciones de las Municipalidades, abriendo paso al afianzamiento de un nuevo mecanismo de seguridad como el serenazgo.

El nuevo rol de las municipalidades en el trabajo comunitario. La Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972) señaló que “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades: siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización” Como se observa, en esta definición, el gobierno local se crea para mejorar la prestación de servicios a la comunidad, pero también como un espacio inmediato para participar.

En la década de 1990, el artículo 195º de la Constitución Política de 1993 decía que la Policía Nacional y las municipalidades cooperan en materia de trabajo comunitario. Pero en este artículo no se establecía cómo se daría esta asistencia entre ambas instituciones.

Mediante una modificación a la Constitución en 2002, con la Ley 27680, se hicieron explícitas las facultades de las municipalidades en materia de trabajo comunitario. Así, en el artículo 197º se señaló que “las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de trabajo comunitario con la cooperación de la Policía, conforme a ley”.

Cabe señalar que el serenazgo se ha extendido y, actualmente, se estima la presencia de 5 mil serenos en la capital, tanto en distritos prósperos, como San Isidro y Miraflores (con alrededor de 400 serenos) hasta en los emergentes como San Martín de Porres y Comas (no cuentan ni con 100 serenos cada uno) Por otro lado, también se han implementado oficinas municipales para direccionar el trabajo realizado por el serenazgo y para fortalecer la relación con los vecinos en materia de trabajo comunitario . Desde estas oficinas, se han formado organizaciones vecinales para que participen en las acciones de seguridad que realiza la Municipalidad.

Promoción de la participación ciudadana

Una de las características de las juntas vecinales, según su manual de formación,

es la permanencia de la organización. Esto es, buscar que cada día haya más miembros de las juntas para mejorar el trabajo comunitario y apoyar la labor policial. Para cumplir este objetivo, los coordinadores distritales tienen la tarea de sensibilizar a sus vecinos para que sean integrantes de las juntas vecinales, pues también existe la posibilidad de que algunos miembros renuncien a esta organización.

En sus barrios, los integrantes de las juntas vecinales son “vecinos vigilantes” y tienen entre sus tareas la instalación de sirenas y la organización de las rondas urbanas entre vecinos y policías. De esta manera, se ha ido formando entre los vecinos una visión de la seguridad centrada en disuadir las acciones delincuenciales, pues las comisarías no cuentan con mayores recursos para llevar a cabo iniciativas de prevención social en estos barrios siempre ha a seguir azotando.

Como se ha observado, la participación ciudadana es considerada por todos como un elemento importante de la seguridad, pues son los vecinos quienes conocen la realidad donde viven y pueden colaborar. Visión sobre la seguridad ciudadana

Definición conceptual del trabajo comunitario

Soto (2013), definió que el trabajo comunitario “es el conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de conservación, cambio y creación a partir de la participación de sus pobladores” (p. 71). También Fernández y López (2012) definición que “es la respuesta organizada de los ciudadanos con un propósito determinado. (p. 13).

De lo anterior se resaltó las características fundamentales de la articulación de las organizaciones desde la concepción social hacia el resguardo del bien común de los ciudadanos sin distinción alguna.

Asimismo, Robertis y Pascal (2011) definieron como “el trabajo social con dimensión colectiva, una movilización para abordar los problemas sociales colectivos con métodos y herramientas también de dimensión colectiva, y una búsqueda de nuevas formas de intervención más adaptadas a la problemática actual” (p. 16).

De este modo se comprende que la función integral del trabajo comunitario recae en la lucha de la pobreza, de los lineamientos de alcanzar el bienestar social así como corregir los factores que afectan la exclusión de los ciudadanos para articularlo a la convivencia social.

Del mismo modo Montero (2014) precisa que las características fundamentales de la acción comunal es el vínculo social entre lo gubernamental y lo social cuya finalidad es traducir la expectativa hacia el desarrollo humano:

A menudo escuchamos que es necesario comprometerse con dicho trabajo, o con los objetivos y las metas de la comunidad. O bien se dice que alguien carece de compromiso o no estaba comprometido con lo que se hacía. El compromiso asume así visos de cualidad, de virtud, de condición necesaria para trabajar en, con y para la comunidad. (p. 236).

Cabe señalar que la organización de los fundamentos que se encuentra en la sociedad es la unión de las fuerzas pese a las diferencias sociales que se pueden encontrar, por ello es indispensable la función de los procesos que realizan los dirigentes con las autoridades para compenetrar los objetivos de la sociedad en la cual se concentra la problemática ya sea de carácter eminentemente psicológico o sociológico.

Robertis y Pascal (2007) señalaron que dentro de esta perspectiva, “la intervención colectiva en trabajo social puede ser una unidad de intervención que permita articular el quehacer de hoy y la perspectiva del futuro” (p. 16).

Dimensiones de la variable Trabajo comunitario

En concordancia con la característica del estudio, se presentan los aspectos fundamentales que rigen para la gestión del trabajo articulado, en la cual el manejo del presupuesto establece los niveles de ejecución de las actividades planificadas, del mismo modo los aspectos educativos que son fundamentales para la prevención.

Dimensión Económica

Soto (2013) definió que la economía o presupuesto “Es la capacidad de generar valor de forma responsable para nuestro público de interés, asegurando la prestación del servicio con la retribución justa” (p. 17).

En ese sentido se plantea que la dotación del presupuesto en toda acción de desarrollo comunal está a cargo del presupuesto público, siendo las municipalidades los responsables de la asignación de las partidas para el cumplimiento de las estrategias planificadas en función a las metas establecidas, mientras que a nivel del sistema de cuidado es el ministerio del Interior quien establece la dotación de los recursos humanos traducidos en el cuerpo especializado de la policía nacional.

En ese respecto Randazo (2016) acotó que es la “Capacidad que tiene una determinada población para generar mejoras económicas, así como identificar como ese territorio ha generado pobreza” esta acotación puede también comprenderse en la captación de los recursos a cargo de las autoridades municipales de cada distrito quienes a través del órgano correspondiente establece las partidas con la posibilidad de atender los problemas de mayor urgencia, sin embargo la realidad muestra que es insuficiente como para la creación de acciones de mejoramiento de las condiciones de combatir la pobreza ya que de acuerdo al orden del sistema esta corresponde al gobierno nacional.

Mientras que la organización privada contribuye también al crecimiento institucional de las organizaciones empresariales de modo que el fomento del empleo es una de las estrategias para reducir la pobreza en los diversos sectores,

también se observa la creación de zonas de comercio con la cual se crea fuentes de ingreso directo e indirecto.

Dimensión Educativa

Soto (2013) señaló que la función educativa “Es la acción de traducir los lineamientos de convivencia social, de prevención así como de fomento de actividades de integración pacífica hacia los niños, jóvenes y adultos que se encuentran en situación de riesgo” (p. 19)

Según los informes de diversos estamentos la acción educativa generado por las municipalidades se traduce en una mínima intervención hacia las instituciones educativas, la acción formadora para grupos de jóvenes en riesgo por pertenecer a pandillas es insuficiente, del mismo modo los organismos de participación vecinal no cuentan con sistemas de información o espacios para el fomento educativo, con lo que agrava la condición de los individuos.

Salas (2015) fundamenta que la acción educativa es la encargada de “Fomentar las capacidades de la persona y de los miembros de su grupo familiar para alcanzar niveles educativos acordes con un contexto que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos y el desarrollo de su proyecto de vida” (p. 21)

También Banks y McGee (2013) la definió como “el campo de estudio designado a incrementar la equidad educativa para todos que incorpora para su propósito: contenidos, conceptos, principios, teorías y paradigmas de la historia, de las ciencias sociales y de los estudios étnicos y feministas” (p. 89).

Dimensión Territorial

Para Soto (2013) el factor territorial es la “delimitación del campo de acción de los grupos de intervención de este modo se fija las acciones de prevención contando con los presupuestos y apoyo de los organismos como es el caso de la Policía Nacional” (p. 108)

La estructura organizativa en el Perú se encuentra a nivel de regiones, las mismas tienen la composición de las provincias y de estas dependen los distritos conformados por las localidades o anexos de territorios en la cual las autoridades y demás organizaciones deben actuar dentro del marco de los regímenes normativos,

Al respecto Dematteis y Governa (2011) indicó que “el territorio como construcción social que contribuye a la identidad local en relación con la acción colectiva de los agentes” (p. 7).

Del concepto anterior se concibe que la definición territorial para el trabajo comunitario es la representación de los líderes de la localidad así como de los organismos representados como la Iglesia, ONGs, Policía Nacional, Instituciones Educativas, PYMES, entre otras quienes consideran las características poblacional que fija el territorio además de identificarse con el territorio formando la cultura organizacional.

El combate contra la delincuencia así como del crimen organizado son tareas de las autoridades regionales, por tanto esta concentración tipifica las características del territorio por tanto es el establecimiento de las concepciones de cada un individuo, especialmente en la ciudad de Lima que alberga 42 distritos y cada una de ellas tiene una composición distinta.

En el campo y contexto de estudio se trata de un distrito con alto índice de tipificación comercial, por tanto también se encuentra un alto índice de criminalidad en la misma existe sectores en la cual se concentra poblaciones en riesgo o en situación de pobreza extrema lo que hace presa fácil de la delincuencia.

Dimensión Ambiental

Soto (2013) señaló que esta dimensión es “la contextualización del conjunto de organismos territoriales, organizativas, normativas que se presentan en la sociedad la misma que determina la característica de los pobladores” (p. 71)

El enfoque ambiental articula la concepción de la condición humana, así como de los medios disponibles para su desarrollo lo que implica que cada uno de estas actividades se traduzcan en aspectos que brindan seguridad a nivel organizacional ya que de las autoridades y de la forma como controla la distribución de las fuerzas de seguridad.

Para Salas (2015), la dimensión ambiental consiste en el desarrollo armónico entre la diversidad de ecosistemas, el hombre y su ambiente en el mismo territorio, de modo tal que se puedan llevar a cabo los objetivos de orden social, económico y cultural, sin dañar la naturaleza. (p. 21)

En este caso se entiende la particularidad de cada distrito o localidad ya que de por si se formado a través de la migración de los pobladores por lo que el ambiente social es determinado por la forma de organización y convivencia y de ella también se percibe lo que se denomina ciudad segura.

Dimensión salud

Para Soto (2013) la dimensión salud abarca el campo fisiológico, biológico y psicológico por ello definió que “La salud determina la característica del trabajo comunitario, el cuidado de la preservación de la salud publica indicó el grado de cuidado de la sociedad hacia el desarrollo y estabilidad emocional de las personas” (p. 76)

De este modo se establece que las condiciones de la salud social proviene de la tranquilidad de vivir en una localidad segura de la calidad de la organización en la cual se encuentran las instituciones de fomento del empleo, de la recreación así como de las condiciones de vida del poblador, por ello se concentra el esfuerzo en la gestión de ambientes accesibles para el desarrollo humano.

Salas (2015) definió a la dimensión salud como el conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el bienestar y protección de la salud de los intervenidos, a través de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral, el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones, y el fomento de

las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones de interés para la salud.

En resumen el trabajo de las organizaciones se traduce en busca de la salud social en la misma los esfuerzos se concentran para generar espacios de recreación así como de intercambio en total seguridad de su condición física y corporal.

1.2.3. Bases teóricas de la variable Satisfacción Laboral

El interés sobre la satisfacción laboral es conocer las actitudes de los Policías con el objeto de conocer si sienten o no satisfacción en su trabajo, teniendo en cuenta la importancia que tiene como uno de los actores responsables del éxito de la convivencia social.



Figura 4. Estructura de análisis de la satisfacción laboral

Definición conceptual de la Satisfacción laboral

Se menciona que la satisfacción está estrechamente relacionada con la motivación, entendida ésta como “la voluntad de ejercer altos niveles de esfuerzo hacia las metas organizacionales, condicionadas por la habilidad del esfuerzo de satisfacer alguna necesidad individual” (Robbins, 2004, p. 89)

Al respecto se concibe que un trabajador realice actividades motivadas y con satisfacción si sus necesidades se relacionan con sus expectativas de realizar con éxito una tarea. Es decir la motivación que orienta el ejercicio policial es un factor determinante en la calidad de su desempeño; es por ello necesario conocer el tipo de motivación que orienta su actividad si queremos garantizar la efectividad del sistema.

En el mismo sentido se menciona que, “la satisfacción es un concepto globalizador, ya que bajo este sustantivo se agrupan diversas actitudes de las personas con respecto a su trabajo” (Rodríguez, 2012, p.119)

En este sentido, la satisfacción es uno de los indicadores que intenta conocer cuál es la actitud general de los sujetos hacia su vida profesional. En la actualidad el fenómeno de la satisfacción laboral tiene una vital importancia para el desarrollo de la sociedad. Si la persona está satisfecha con su trabajo responderá adecuadamente a las exigencias de este; si, por el contrario, está insatisfecho no será capaz de realizar su labor con eficacia y calidad. Además, la insatisfacción laboral se refleja en todos los aspectos de la vida del trabajador.

Según García, (2010) la satisfacción laboral es como un "estado emocional positivo o placentero de la percepción subjetiva de las experiencias laborales del sujeto" (p. 154)

En este sentido, la satisfacción laboral se fundamenta principalmente en las apreciaciones subjetivas de las personas, es decir, que dependerá de la percepción que tienen las personas respecto de las condiciones de trabajo y del trabajo que realizan.

Se puede sostener que la “satisfacción está ligado al clima organizacional, entendido como un conjunto de estímulos, motivaciones y factores que percibe el individuo como características esenciales de su lugar de trabajo” (Caballero y salvador, 2012, p. 367)

En tal sentido, tener en cuenta que la satisfacción laboral va a depender, en parte, de los estímulos, de las relaciones que se establecen en dependencia laboral y de la satisfacción que percibe en cuanto a su labor.

Al respecto se señaló que la satisfacción laboral ha sido definida como el:

Resultado de varias actitudes que tiene un individuo hacia su trabajo; concretamente hacia factores tales como la compañía, el supervisor, los compañeros de trabajo, los salarios, los ascensos, y las condiciones de trabajo, entre otros, y hacia la vida en general. De modo que la satisfacción laboral es un conjunto de actitudes generales del trabajador hacia su empleo. (Caballero y salvador, 2012, p. 31)

Consecuentemente la satisfacción laboral es la actitud general de un empleado hacia su trabajo. Recordemos que el trabajo de una persona es más que las actividades específicas que realiza; requiere también tener trato con los compañeros y los jefes; obedecer las reglas, cumplir los criterios de desempeño, vivir en condiciones laborales, etc. En la actualidad vivimos en el mundo de la globalización y de la competencia en el en el ámbito laboral, que buscan personas capacitadas, actualizadas, dispuestos al cambio; cuando las actitudes son negativas, constituyen tanto un síntoma de problemas que contribuye a las dificultades futuras en dependencia laboral.

Según Caballero y salvador, (2012)

La satisfacción laboral es la manera de percibir y actuar hacia la tarea; es decir, representa el grado de armonía entre el trabajo, lo que espera y desea dentro del entorno laboral y está en función de apreciaciones, tanto cognitivas como emocionales, sobre lo que sucede (p. 98)

En tal sentido, la satisfacción en el trabajo en el caso particular de los policías cuyo objeto de trabajo es brindar seguridad a la población promoverá un mejor performance, mejor satisfacción de la comunidad y también un buen trabajo entre toda la comunidad.

Cantera (2012) definió que la satisfacción en el trabajo es la medida en que son satisfechas determinadas necesidades del trabajador y el grado en que éste ve realizadas las diferentes aspiraciones que puede tener en su trabajo, ya sean de tipo social, personal, económico o higiénico. (p. 76)

Teorías sobre la Satisfacción Laboral

Según De la Cruz (2012) la Teoría de la Maslow o jerarquía de las necesidades. La teoría más conocida es el de la jerarquía de las necesidades, quién se dedicó a estudiar la interacción de las diferentes necesidades de las personas dentro de una organización desde una perspectiva humanista. Se indicó que parte del supuesto es “todos los individuos tiene cinco necesidades básicas que desean satisfacer”, que son los siguientes:

Fisiológicas, de alimento, agua oxígeno, descanso. En el ámbito laboral, correspondería por ejemplo al sueldo que percibe por su trabajo.

De protección o seguridad, contra el peligro o las amenazas. En el ámbito laboral, correspondería por ejemplo a la salud laboral que percibe en su centro de trabajo.

Sociales, de pertenecía a grupos o asociaciones, de relación e interacción social, de amistad, de amor. En el ámbito laboral, correspondería por ejemplo al sentimiento de pertenecía que percibe en su trabajo.

De consideración y estima, autovaloración, respeto y admiración de otros. En el ámbito laboral, correspondería por ejemplo a la confianza en sí mismo, a la competencia como profesional y a la satisfacción por su trabajo realizado.

De auto desarrollo del propio potencial, de perfección profesional. En el ámbito laboral, correspondería por ejemplo a la capacidad de enfrentarse y adaptarse a nuevos retos de gestión pública. (p. 27)

Estos cinco tipos de necesidades están ordenados jerárquicamente y según su importancia, las dos primeras son de orden inferior, y las tres últimas son de orden superior. La motivación para satisfacer una necesidad de tipo superior sólo aparece hasta que no estén razonablemente satisfechas las de nivel inferior. Así

por ejemplo, un individuo estará motivado para buscar la satisfacción de sus necesidades de seguridad cuando están mediatamente satisfechas las fisiológicas

La teoría afirmaría que aunque ninguna necesidad queda completamente satisfecha, si está lo suficientemente satisfecha deja de motivar. Entonces, para motivar hay que ofrecer un incentivo de la misma naturaleza que la necesidad que se ha planteado una persona. (Maslow (1954) citado por De la Cruz (2012, p. 94)

Teoría de los dos Factores

Según indicaron los autores:

La satisfacción laboral depende de factores intrínsecos al trabajo, como el contenido de la tarea, promoción, desarrollo personal, responsabilidad y reconocimiento de los demás. La ausencia de estas características, a las que se denomina factores motivadores, hará que la persona no esté satisfecha con su trabajo, pero no será motivo de insatisfacción. Los determinantes de la insatisfacción son, según este modelo, los denominados factores higiénicos: salario, seguridad, ambiente físico del trabajo, políticas de la empresa, estilos de liderazgos y relaciones personales. (Herzberg, Mausner y Snyderman (1959) citado por De la Cruz (2012, p. 122)

Esta diferenciación de los aspectos laborales llevó a Herzberg y colaboradores a la conclusión de que son diferentes los factores que controlan la satisfacción de los que controlan la insatisfacción.

La falta de un nivel adecuado en los factores de higiene causa insatisfacción en el trabajador. La insatisfacción se corrige llevándolos a un nivel adecuado; pero la no insatisfacción resultante no significa motivación positiva hacia una mejor realización del trabajo, sino perciben que están recibiendo lo que corresponde a cambio de su trabajo.

Para Robbins, (2004)

Los factores motivadores son aquellos capaces de estimular al personal a realizar esfuerzos especiales por la empresa. El logro de altos niveles de motivación, satisfacción y desempeño del trabajo, sólo se consiguen a través de los factores motivadores. Por ello, la ausencia de estos factores motivacionales produce un fuerte efecto desmotivador. (p. 160)

En tal sentido, los factores motivadores producen por sí mismo, situaciones de satisfacción. Por su parte, los factores higiénicos, tratan simplemente de evitar insatisfacción, por lo que no mantienen la motivación laboral y, por tanto, la conducta deseada.

En resumen, se puede decir que los factores que determinan la satisfacción laboral proceden del propio individuo y dependen de gran medida de las actividades laborales estimulantes; mientras que la insatisfacción laboral depende de las relaciones interpersonales que se generan en el ámbito laboral y las políticas y prácticas de la organización influyen de manera decisiva en las respuestas afectivas de las personas hacia su trabajo. Además sólo los satisfactores motivan, y dependen del contenido del trabajo

Teoría de Mc. Gregor

La teoría sostiene que una empresa: Proporcione condiciones razonables de estabilidad y continuidad en el trabajo, satisfice las necesidades fisiológicas y de seguridad. Después, debe modificar su política con el fin de permitir que satisfagan sus necesidades sociales y de auto desarrollo. Esto lo consigue dando autonomía para que puedan demostrar su potencial, ofreciendo oportunidades para conocer y desempeñar otros puestos de trabajo. (Mc. Gregor (1960) citado en De la Cruz (2012, p. 51)

Basándose en la teoría de Maslow, resumen en tres los niveles de necesidades: Fisiológicas y de seguridad, Sociales, De autodesarrollo. Mc Gregor, como Maslow, coinciden en identificar los factores extrínsecos con las necesidades

inferiores o inmediatas del hombre. Todo lo que se le ofrece externamente a la persona son simples premios o castigos destinados a controlar su actuación y a conducir sus pasos en la dirección que mejor le convenga a otros. Por el contrario, los factores intrínsecos están ligados a las necesidades superiores de las personas y, por tanto, responde a todo aquello que se corresponde al propio esfuerzo de la persona.

Teoría McClelland

El supuesto que se indicó es que:

Gran parte de las necesidades humanas son aprendidas desde la niñez en: el ambiente social y cultural en el que se desarrollan las personas. Estás, en función de sus vivencias anteriores, desearan satisfacer, con mayor o menor intensidad, unas necesidades más que otras. (McClelland, (1961) citado en De la Cruz (2012, p. 151)

En todas las personas están presentes en mayor o menor medida cada una de estas necesidades, aunque en cada persona existe una que predomina sobre las demás, que dependerá del ambiente en el que se desarrolla y de lo aprendido por cada persona. Así, la necesidad también es aprendida y varía de una persona a otra, de acuerdo a su intensidad. Por ello, cada persona valora las características del trabajo de muy distinta manera, de acuerdo con su perfil de necesidad e intensidad

Dimensiones de la variable Satisfacción Laboral

Según los principales factores que determinan la satisfacción laboral son los siguientes: “Trabajo intelectual estimulante. Recompensas equitativas. Condiciones favorables de trabajo. Colegas cooperadores. Compatibilidad entre la personalidad y el puesto de trabajo” (Robbins, 2004, p. 26)

Dimensión satisfacción en el trabajo

Al respecto se menciona que “la satisfacción laboral está relacionado a las particularidades organizacionales” (Sahili, 2010, p. 97) Los factores más importantes de satisfacción laboral pueden agrupar en cinco áreas principales: La

satisfacción en cuanto a sus funciones: Los trabajadores que tiene claridad sobre las expectativas que tiene la organización respecto de ellos, tendrá una mayor satisfacción (Sahili, 2010, p. 116)

Satisfacción con el salario y desarrollo laboral: Un problema que suele suscitar aunque por fortuna en pocas instituciones del sector privado, se refiere a la falta de seriedad para realizar los pagos, lo que hace que se vea contrariadas sus ideas presupuestarias cuando no se le paga el día estipulado, o se le obliga a realizar trámites excesivos o poco ágiles para la obtención de su dinero. (Sahili, 2010, p. 128)

Satisfacción con el liderazgo: La clave para el crecimiento de una municipalidad provincial se encuentra en la confianza mutua, que se va consolidando a través de las experiencias compartidas en un ambiente de armonía, compañerismo y trabajo en equipo, en beneficio, tanto de los maestros como de la municipalidad provincial. (Sahili, 2010, p. 133)

Adaptación del servidor se relaciona con la conformidad que debe existir hacia el ambiente laboral, porque todos los grupos e instituciones tienen ciertos valores que se adecuan mejor con el pensamiento individual tiene, la misma filosofía organizacional ayuda a esto, habrá unos que prefieran un centro laboral a otro.

Por otra parte, contrario a la satisfacción laboral, se halló que.

La insatisfacción produce una baja en la eficiencia organizacional, puede expresarse además a través de las conductas de expresión, lealtad, negligencia, agresión o retiro. La frustración que siente un empleado insatisfecho puede conducirlo a una conducta agresiva, la cual puede manifestarse por sabotaje, maledicencia o agresión directa. (Chiavenato, 2006, p. 61)

En tal sentido, una respuesta negativa o rechazo dependerá, en gran medida, de las condiciones laborales y de la personalidad de cada persona y hace referencia

al estado de intranquilidad, de ansiedad o incluso depresivo al que puede llegar una persona que se encuentra insatisfecha laboralmente.

Dimensión Remunerativa

Para Robbins (2004) las condiciones remunerativas son aquellas que dictaminan la satisfacción en mayor proporción debido que la ejecución del mismo trabajo debe ser compensado por el mismo nivel remunerativo, sin embargo cuando esta no se ajusta a la condición del trabajo realizado causa insatisfacción ya que se siente que no es valorado menos aun es reconocido por su esfuerzo en la producción. (p. 217)

Chiavenato (2006) acotó que la remuneración del trabajador así como su emisión oportuna causa satisfacción ya que con ello el trabajador puede asumir responsabilidades de este modo también puede alcanzar grandes niveles de trabajo productivo. (p. 176)

Para Sahili, (2010) la mayoría de los centros laborales consideran la problemática de la satisfacción por efectos de remuneración o salarios del trabajador, en ese sentido el capital humano se ve resquebrajado al no encontrar equidad entre lo que realiza con lo que percibe, de este modo se busca la comprensión y valoración del esfuerzo realizado. (p. 230)

Para el caso que atañe la realidad de los policías en el Perú se ha visto fortalecido en esta última década ya que los incrementos de los sueldos han facilitado alcanzar al 90% de la canasta básica así como de alcanzar otros aspectos remunerativos por servicios complementarios, por tanto la insatisfacción ha pasado a segundo nivel sin embargo existe la percepción que aún es insuficiente dado que la generación de los procesos determinan el riesgo para enfrentar la delincuencia así como para combatir el crimen organizado.

Dimensión satisfacción en la promoción

Robbins (2004) señaló que la satisfacción por la promoción es la condición de asumir funciones dentro de la organización por efectos de responsabilidad en la cual los informes de productividad de los jefes o gerentes son determinantes ya que

el trabajador espera ser promovido a otros cargos como efecto de su aporte a la empresa.

Chiavenato (2006) desde el enfoque de la gestión del talento humano precisa que la promoción o ascenso debe darse acorde a la preparación del personal, del desarrollo profesional y del perfil para el puesto en la cual exista vacante ya sea por incremento de la producción o por remplazo de la jefatura. (p. 59)

Respecto a la realidad del sistema de la Policía Nacional en el Perú el ascenso hacia los cargos de función están determinados de acuerdo a los parámetros de desarrollo laboral, en la cual las propuestas están a cargo del sistema de meritocracia en la misma se involucra el desarrollo académico, la idoneidad de la hoja de servicios así como del incremento de los procesos de actividad y efectividad de las misiones encomendadas.

Del mismo modo en esta particularidad se traduce que todo el personal tiene la misma opción de alcanzar el ascenso hacia cargos mayores de acuerdo a su nivel de Oficial o Sub Oficial para ello existe el tiempo de permanencia, la capacitación del servicio así como de los reconocimientos alcanzados por servicio a la comunidad en la cual se ha desempeñado con altura en comunión a los estándares planteados.

De este modo la convocatoria para el ascenso o promoción responde al cambio de régimen, así como de alcanzar mayor responsabilidad del mismo modo esto representa alcanzar un nivel remunerativo mayor de modo que la competencia es regulada por un organismo ajeno a la institución.

Dimensión satisfacción en el reconocimiento

Las insatisfacciones se originan cuando perciben una disminución de sus posibilidades de su desarrollo profesional, si encuentran ante un horario incompatible con la vida familiar, unas condiciones desfavorables o un trato hostil por compañeros o jefes. Es decir, una serie de aspectos o características que hace que las personas se sientan insatisfechas profesionalmente.

Además, se sostiene que la insatisfacción laboral es:

Una respuesta negativa del trabajador hacia su desempeño, esto implica que esta actividad sea percibida como algo desagradable; pero también puede acarrear un autorrechazo y deshumanización. (Chiavenato, 2006, p. 99)

En el ámbito de gestión pública las causas que producen la insatisfacción laboral, se relacionan generalmente con las condiciones físicas y las psicológicas, las cuales tendrá como resultado un menor desempeño. Un empleado insatisfecho presenta mayor probabilidad de ausentismo y baja productividad. Además las investigaciones permiten afirmar que un servidor satisfecho es más productivo; así como también es capaz de tener todos los días relaciones basadas en el optimismo y el entusiasmo, lo cual es sumamente importante para el buen funcionamiento de las organizaciones.

Factores intrínsecos relacionados con la satisfacción laboral. La presente investigación tendrá como referencia principalmente a la teoría de los dos factores de Herzberg, que explica la satisfacción en términos de necesidades que deberían ser satisfechas.

Reconocimiento. El reconocimiento es una consecuencia positiva que se proporciona a una persona a cambio de una conducta o de un resultado.

El reconocimiento puede tomar forma de un agradecimiento, de una aprobación o de una expresión de gratitud. Significa valorar a alguien por algo que haya hecho por usted, por su grupo o por su empresa. El reconocimiento puede otorgarse mientras el empleado está intentando conseguir una determinada meta o conducta, o bien, una vez las ha conseguido. (De la Cruz, 2012, p. 65)

Los beneficios del reconocimiento son los siguientes: Eleva la moral. Mejora la productividad. Incrementa la competitividad. Ingresos más elevados y beneficios superiores. Disminuye el estrés. Disminuye el

absentismo. Disminuye la cantidad de empleados que se despiden. Disminuye los costos con la permanencia de los empleados en la persona.

El reconocimiento es crucial para las relaciones humanas efectivas en las municipalidades de cualquier lugar. Si un número suficiente de personas que forman la comunidad edil se animan a participar, la práctica del reconocimiento no sólo mejorará la efectividad de la municipalidad provincial, sino también la efectividad en nuestras familias y en nuestras comunidades e, incluso, en toda la sociedad. El reconocimiento es una herramienta que otorga poder de autonomía y que pueden utilizar los directivos para reforzar la conducta deseada y mejorar el desempeño.

1.3. Justificación

Justificación teórica

El estudio se justifica en la medida que se rescata los aportes de las teorías respecto a la seguridad ciudadana desde el punto de vista normativo aplicado por la SINASEC basado en las interpretaciones teóricas de Huertas (2014) quien rescata los conceptos de la Real Academia Española en la cual la seguridad ciudadana responde a la necesidad evolutiva de la sociedad, del mismo modo se establece los aportes de la teoría del enfoque de la psicología organizacional del trabajo comunitario en la cual los agentes del sistema tienen la base esencial del trabajo articulado.

También se considera importante analizar los conceptos de Robbins (2004) quien traduce las condiciones de satisfacción citando las teorías psicológicas del desarrollo humano, en una institución particular en la cual el régimen castrense guarda particular reserva del sentimiento de los integrantes.

Justificación Práctica

El estudio cobra relevancia dado que a razón de los resultados se podrá presentar propuestas en la formación psicológico de la policía nacional así como de implementar un plan de trabajo comunitario denominado plan de operaciones “vecindario seguro” el cual propone un acercamiento a la ciudadanía con el fin de mejorar la satisfacción laboral del personal policial en su accionar. Asimismo, la

investigación constituye un aporte a la institución policial y determinara la relación existente sobre la aplicación de un trabajo comunitario para mejorar la satisfacción laboral y por ende la seguridad ciudadana. Trata de explorar dimensiones y variables que no han sido detalladas en el proceso de aplicación del mismo. Explorará las fuentes de motivación y satisfacción laboral del personal policial.

Del mismo modo se establece que las características de los niveles percibidos de la seguridad ciudadana corresponden a la consideración de favorecer en información válida para generar espacios de creación de actividades integradas para mitigar la delincuencia y la criminalidad.

Justificación Metodológica

En el estudio se realiza el aporte de la creación de instrumentos de recolección de datos de las variables en estudio, las mismas que pueden ser utilizados en otros ámbitos de la sociedad, ya que el objetivo del estudio busca el conocimiento de la posible relación de las variables, por lo que las acciones de validez y de confiabilidad generar la consistencia de los instrumentos a fin de recolectar datos confiables para encontrar conocimiento.

Justificación Epistemológica

El estudio de la fenomenología de la conducta humana cobra relevancia en la medida que se busca generar espacios de desarrollo, por ello la importancia de la sociología ya que el tratamiento de la seguridad ciudadana involucra las diversas concepciones del hombre, por ello el conocimiento generado aporta a la comprensión de la interacciones sociales así como las respuestas a la presencia de fenómenos como el trabajo comunitario y el grado de satisfacción de los agentes responsables de la tranquilidad de las familias, de ahí que el empirismo determina la consistencia de las teorías propuestas para este estudio, por ello el enfoque de medición conllevan a la prueba de hipótesis con la finalidad de incrementar el conocimiento de la dinámica evolutiva de la sociedad.

Justificación social

La presente investigación, resulta de vital importancia para mejorar los niveles de relación de convivencia del policía y la ciudadanía, donde esta última reconozca el

valor del servicio prestado y el policía, entienda las necesidades de los pobladores de manera de conseguir satisfacción en sus labores y del deber cumplido. Es sabido que la relación policía y comunidad otorga satisfacción del deber cumplido en los efectivos policiales, teniendo esta iniciativa como generador de reconocimiento en ambos lados en la prestación del servicio a la comunidad, logrando mayores índices de seguridad ciudadana, objetivo social de la presente investigación. La satisfacción laboral es una situación imprescindible para un correcto cumplimiento de las funciones que la colectividad y el Estado reclama.

1.4. Problema

1.4.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad la exigencia del rendimiento laboral de los trabajadores en el mundo ha implicado que las empresas y organizaciones realicen programas de reconversión del estado emocional de manera que puedan optimizarse el tipo de esfuerzo frente a los retos que se propongan para el logro de metas institucionales.

En la misma línea, la dinámica de la exigencia también ha traído consigo acciones de convulsión social producto de la ampliación de la brecha social, entre quienes gozan de un trabajo estable y quienes no lo tienen con la cual también se ha incrementado la pobreza en diversos sectores, con lo que la delincuencia y el crimen también se ha incrementado creando espacios de inseguridad haciendo que los programas de seguridad de la persona y de la población en general sea puesto en riesgo.

Frente a estas condiciones las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han desarrollado estrategias de cooperación la misma que ha sido denominado el trabajo comunitario, con la cual se ha buscado la integración de las fuerzas organizadas para afrontar las nuevas formas de transgresión de la convivencia social, sin embargo quienes están a cargo de manera directa del cuidado del orden siempre recae en las fuerzas del orden quienes se enfrentan a los delincuentes poniendo en riesgo su integridad.

En el Perú, el reporte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) del año 2015 indicó que en general el 35% de los actos delictivos se

han producido en la capital, estas acciones denominadas de robo al paso alcanza el 45% de las denuncias, el robo en pandilla o modalidad de raqueto alcanza el 20% mientras que el robo organizado alcanza un 22%, del mismo modo el incremento de la edad de los delincuentes ha tenido mayor incidencia entre la edad de los 15 a 25 años, también manifiesta el incremento de la drogadicción así como del secuestro al paso, y siendo alarmante el crimen organizado así como la trata de personas.

El mismo reporte indicó que el Callao registra el 26% de los casos, seguido del distrito de La Victoria con el 22%, El Agustino con el 18%, Comas 10%, San Juan Lurigancho con 16%, siendo los distritos de mayor incidencia de los actos delictivos en la misma que la inversión por los sistemas de seguridad como el de vigilancia por cámaras, incremento de puestos de serenazgo, así como la organización de juntas vecinales o rondas urbanas también han sido puestas en marcha por la Unidad de Asistencia a la Ciudadanía de la Policía Nacional con la cual se busca que las autoridades de todas las organizaciones aporten para combatir el incremento de la delincuencia.

Por otro lado, las condiciones los integrantes de estos equipo o comisiones de trabajo dista dado las condiciones sociales, laborales y de responsabilidad, ya que quienes exponen su vida frente al enfrentamiento de la delincuencia, el narcotráfico, así como del crimen organizado son los agentes de la Policía Nacional, quienes cumplen el mandato imperativo del cuidado de la sociedad.

Por ello, el estudio de la satisfacción o insatisfacción está en función a los diversos factores que intervienen dentro del régimen policial, como es el caso de la remuneración, las promociones de ascenso así como de los aspectos de relaciones interpersonales y sobre todo de la valoración del trabajo realizado, si bien es cierto que la modalidad del régimen es de carácter reservado, en este estudio solo se busca la impresión frente al combate de la delincuencia y el crimen especialmente en un distrito tipificado como alto riesgo ya que El Agustino conforma la zona Comercial, Zona Urbana así como la Zona en riesgo o también conocido como marginal donde el reporte del SINASEC menciona como uno de los distritos con mayor presencia de la delincuencia, por ello también se ha observado que los

agentes de la Policía Nacional cumplen dos funciones trabajo el primero es el trabajo integrado con las unidades de serenazgo y el segundo como misión de servicio de la policía nacional con patrullaje sistemático.

Por lo descrito se busca encontrar cuanto influye las acciones de la seguridad ciudadana como cumplimiento de las normas legales, así como del trabajo organizado con la comunidad y las autoridades locales lo que posiblemente implique en el grado de satisfacción laboral de los agentes de la policía nacional.

1.4.2. Problema general

¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción Laboral del personal policial que trabaja en las comisarías del Distrito de El Agustino 2017?

1.4.3. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del personal policial en las Comisarias del distrito de El Agustino 2017?

Problema específico 2

¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en la remuneración del personal policial de las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017?

Problema específico 3

¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en la promoción del personal policial de las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017?

Problema Especifico 4.

¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en el reconocimiento trabajo del personal policial de las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017?

1.5. Hipótesis

Se considera una hipótesis aquella o aquellas guías específicas de lo que se está investigando, aquello que el investigador está buscando y que será el nuevo conocimiento o también todo aquello que una vez concluido se podrá probar. Pueden considerarse también como predicados tentativos o frases del fenómeno o cosa investigada, pero que solo proponen algo, es decir, su característica esencial es que ya terminadas (las hipótesis) no deben ni de afirmar ni de negar el fenómeno o cosa que se está investigando.

1.5.1. Hipótesis general

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017

1.5.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en el trabajo del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017.

Hipótesis específica 2

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la remuneración del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017.

Hipótesis específica 3

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la promoción del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017.

Hipótesis específica 4

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en el reconocimiento del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017.

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

1.6.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción en el trabajo del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

Objetivo específico 2

Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción de las remuneraciones del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

Objetivo específico 3

Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción en la promoción del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

Objetivo específico 4

Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción en el reconocimiento del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

II. Marco metodológico

2.1. Variables

Definición conceptual

En concordancia con Kerlinger (2002) se asume las teorías fundamentales de un problema de estudio las cuales se presentan para ser analizadas en el contexto del problema de investigación que para este caso son tres variables.

Operacionalización de las variables

Asumiendo los conceptos de Kerlinger (2002), se considera que la operacionalización de variables consiste en determinar el método a través del cual las variables serán medidas o analizadas es decir los conceptos abstractos ponerlos en situación observacional.

Definición conceptual de la variable Seguridad Ciudadana

Para este caso se toma la postura teoría de Huerta (2014) quien definió que la seguridad ciudadana puede entenderse como una modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente con amenazas como el delito y la violencia, sin embargo, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia. Debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social.

2.2 Definición Operacional de la variable Seguridad Ciudadana

Operacionalmente la variable seguridad ciudadana se definió con dos dimensiones: Dimensión Objetiva con 15 ítems referidos a indicadores detallados de como identificamos objetivamente las amenazas a la seguridad ciudadana como el delito callejero, delito contra el patrimonio, delito contra la familia y los delitos más graves como la delincuencia organizada y el Tráfico ilícito de drogas; asimismo la Dimensión Subjetiva con 12 ítems que identificara la sensación de inseguridad que tiene la comunidad sobre la comisión de los delitos del cual no ha sido víctima.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Seguridad Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos
Objetiva	Delito Callejero	1, 2, 3	Nunca (1)	Malo	55 - 75
	Delito contra el patrimonio	4, 5, 6	Casi nunca (2)	101 - 135	35 - 54 15 - 34
	Delito contra la familia	7, 8, 9	A Veces (3)	Regular	
	Delincuencia Organizada	10, 11, 12	Casi siempre (4)	Bueno	
	TID	13, 14, 15	Siempre (5)	27 - 62	
Subjetiva	Percepción	16, 17, 18			45 - 60
	Comentario	19, 20, 21			28 - 44
	Cultura	22, 23, 24			12 - 27
	Informaciones	25, 26, 27			

Definición conceptual de la variable Trabajo Comunitario

En este respecto se toma el estudio de Soto (2013) quien definió que el trabajo comunitario es el conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de conservación, cambio y creación a partir de la participación de sus pobladores.

Definición operacional de la variable Trabajo Comunitario

Operacionalmente la variable trabajo comunitario se definió con 04 dimensiones la dimensión económica - educacional con 06 ítems, dimensión territorial con 06 ítems, dimensión ambiental con 06 ítems y dimensión salud con 06 ítems los mismos que se medirán con indicadores referentes a la necesidad, conocimiento, motivacional, calidad de vida e infraestructura.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Trabajo Comunitario

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	y Niveles y rangos	Intervalos
Económica	Distribución de fondos	1, 2	Nunca (1)	Malo	23 - 30
Educativa	Integración de autogestión	3, 4	Casi nunca (2)	88 - 120	14 - 22
	Información de recursos	5, 6	A Veces (3)	Regular	6 - 13
Territorial	Zonificación	7, 8	Casi siempre (4)	56 - 87	23 - 30
	Organización vecinal	9, 10		Bueno	14 - 22
	Liderazgo comunal	11, 12	Siempre (5)	24 - 55	6 - 13
Ambiental	Estructura comunal	13, 14			23 - 30
	Cuidado de zonas en riesgo	15, 16			14 - 22
	Integración vecinal	17, 18			6 - 13
Salud	Campaña de prevención	10, 20			23 - 30
	Campaña de difusión	21, 22			14 - 22
	Campaña de patrullaje	23, 24			6 - 13

Definición conceptual de la variable Satisfacción Laboral

En concordancia con la evolución de la teoría y acorde al problema de estudio se toma los postulados de Robbins (2004) quien manifiesta que es el grado de convergencia entre lo interior y exterior que implica en el trabajador respecto a las funciones laborales que cumple, así como de las remuneraciones que recibe articulada a la condición de promoción y reconocimiento del esfuerzo realizado durante un periodo correspondiente.

Definición operacional de la variable Satisfacción Laboral

Operacionalmente la variable trabajo comunitario se definió con las dimensiones que identifican el nivel de satisfacción en el trabajo con 06 ítems, satisfacción en el salario con 06 ítems, satisfacción en la promoción con 06 ítems y satisfacción en el reconocimiento y deber cumplido con 06 ítems, los mismos que presentan indicadores de medición a la motivación, conciencia, visión compartida y nivel económico.

Tabla 3

Operacionalización de la variable Satisfacción Laboral

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	Intervalos
Laboral	Confianza	1, 2	Nunca (1)	Alta	23 - 30
	Asignación de funciones	3, 4	Casi nunca	88 - 120	14 - 22
	Encargaturas	5, 6	(2)	Moderada	6 - 13
Remuneración	Premios	7, 8	A Veces (3)	56 - 87	23 - 30
	Compensación de servicios	9, 10	Casi siempre	Baja	14 - 22
Promoción	Productividad	11, 12	(4)	24 - 55	6 - 13
	Desarrollo personal	13, 14	Siempre (5)		23 - 30
	Desarrollo profesional	15, 16		14 - 22	
	Cargos	17, 18		6 - 13	
Reconocimiento	Felicitaciones	10, 20		23 - 30	
Reconocimiento	Valoración del esfuerzo	21, 22			14 - 22
	Gestos y palabras	23, 24			6 - 13

2.3. Metodología

Para el caso se desarrolla bajo el enfoque de la investigación científica por tanto de acuerdo con Bisquerra (2005) se trata del método hipotético deductivo dado que se inicia con la problematización y se toma un sustento teórico la misma que se lleva a la práctica mediante la formulación de hipótesis la misma que se prueba con datos empíricos a través de las formulas estadísticas correspondientes al objetivo del estudio. (p. 86)

2.4. Tipo de estudio

De acuerdo con Bisquerra (2005) se trata de un estudio del tipo básico que es conocida también como investigación teórica, y está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos y no produce necesariamente resultados de utilidad práctica inmediata. Se preocupa por recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento teórico –científico, orientado al descubrimiento de principios y leyes (p. 38).

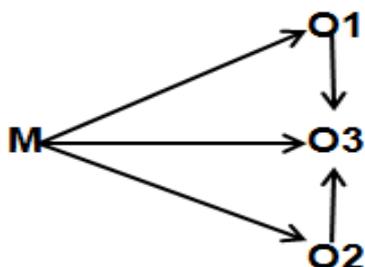
En este caso se busca incrementar el conocimiento científico a través de la prueba de hipótesis respecto a las variables involucradas como problema de estudio.

2.5. Diseño

Diseño no experimental – transversal de correlación casual

Bajo el enfoque de Hernández, Fernández y Baptista, (2010) se asume el diseño no experimental porque no genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien lo realiza, no existe manipulación de las variables, del mismo modo es transversal ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 151) siendo de alcance de correlación múltiple ya que involucra variables independientes como es el caso de establecer el grado de correlación entre la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario frente a la satisfacción laboral del personal de la Policía Nacional respecto al trabajo de cuidado de la sociedad en el distrito de El Agustino en el año 2017.

El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra de estudio.

O1= Observación de la seguridad ciudadana.

O2= Observación del trabajo comunitario.

O3= Observación de la satisfacción laboral.

2.6. Población, muestra y muestreo

Población

Para Hernández et al, (2010) “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”. (p. 174) en este caso la población de estudio estuvo conformada por 115 efectivos de la Policía Nacional de las Delegaciones Policiales del distrito El Agustino; cabe mencionar que dichos efectivos son quienes han prestado servicio en las unidades de resguardo a la ciudadanía en concordancia con las Unidades de Serenazgo del distrito así como son los responsables de la asesoría a las juntas vecinales.

Muestra

De acuerdo con Hernández et al., (2010) la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población definiéndose que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población. Por lo tanto, se especifica que se trata de una muestra probabilística para la cual se aplica una fórmula para calcular el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{Z^2(N)(p)(q)}{e^2(N-1) + Z^2(p)(q)}$$

$$n = \frac{1.96^2(115)(0.5)(0.5)}{0.05^2(115-1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{110.98}{0.0025(114) + 3.841(0.5)(0.5)} = 89$$

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra

Z²: es el nivel de confianza 1.96

N: es el tamaño de la población

p: es la probabilidad de error 50%

q: es la probabilidad de error 50%

e²: es el nivel de significancia (0.05)

$$f = \frac{110.98}{1.242} = 89$$

Asignación de muestra representativa n = 89

Considerando que los efectivos policiales provienen de diversa delegaciones policiales se realiza el cálculo de afijación para establecer la proporcionalidad de los efectivos.

Fracción de afijación:

$$\frac{89}{115} = 0.778$$

Delegación Policial	Población	Afijación	Muestra
El Agustino	45	0.778	35
Santoyo	35	0.778	27
Villa Hermosa	35	0.778	27
Total	115		89

El tamaño de muestra quedó establecido en 89 efectivos policiales.

Muestreo

Para determinar los participantes se realizó la técnica aleatoria simple, es decir todos los participantes tenían la misma posibilidad de pertenecer a la muestra, por ello se realizó el procedimiento de sorteo de los participantes hasta completar la proporción asignada a cada Comisaria del sector.

Asimismo, no se aplicó los criterios de inclusión y exclusión dado que todos los efectivos policiales manifestaron su conformidad en participar en la investigación.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se asumió la técnica de la Encuesta ya que de acuerdo con Cook (2004, citado por Valderrama (2009) refiere “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, donde se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las conteste igualmente por escrito” (p. 74).

Instrumentos

El instrumentos es un cuestionario según Valderrama (2009, p. 158, citado por Valderrama), “que mide actitudes o predisposiciones individuales.

Instrumento 1.

Ficha Técnica de instrumento que mide la variable Seguridad Ciudadana

Nombre de la prueba	Escala tipo Likert de Seguridad Ciudadana
Autor	Br. Walter Bryan Erick Ramos Gómez
Origen	Elaborado en base a la operacionalización de variables bajo el enfoque de la teoría de Huerta (2014)
Año de Publicación	2017
Procedencia	Perú
Objetivo	Recolecta datos perceptivos respecto a la gestión de la seguridad ciudadana en el distrito de El Agustino
Administración	Forma individual y en un tiempo de 20 Minutos

Estructura	Consta de 27 ítems, divididos en dos dimensiones (Objetiva 15 Ítems y subjetiva 12 Ítems)	
Índices	Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	
Confiabilidad	Se utilizó el Método de Alpha de Cronbach con datos de una prueba piloto cuyos resultados reportados con el estadístico SPSS 22.0 fueron:	
	Variable	Coeficiente Alpha N° Ítems
	Seguridad Ciudadana	,901 27
	Objetiva	,908 15
	Subjetiva	,897 12
Validez Interna	El instrumento se sometido al método de Criterio de jueces para determinar su validez y coherencia metodológica de acuerdo al objetivo del estudio	
	Experto	Dictamen
	Dr. Fredy Ochoa Tataje	Aplicable
	Dr. Noel Alcas Zapata	Aplicable
	Dr. Seminario León Huaman	Aplicable

Instrumento 2

Ficha Técnica de instrumento que mide la variable trabajo comunitario

Nombre de la prueba	Escala tipo Likert de Trabajo Comunitario
Autor	Br. Walter Bryan Erick Ramos Gómez
Origen	Elaborado en base a la operacionalización de variables bajo el enfoque de la teoría de Soto (2013)
Año de Publicación	2017
Procedencia	Perú
Objetivo	Recolecta datos perceptivos respecto a la gestión del trabajo comunitario en el distrito de El Agustino

Administración	Forma individual y en un tiempo de 20 Minutos
Estructura	Consta de 24 ítems, divididos en cuatro dimensiones Económica-Educacional, (6) Territorial, (6) Ambiental, (6) salud (6)
Índices	Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
Confiabilidad	Se utilizó el Método de Alpha de Cronbach con datos de una prueba piloto cuyos resultados reportados con el estadístico SPSS 22.0 fueron:

Variable	Coefficiente Alpha	Nº Ítems
Trabajo comunitario	,871	24
Económica educacional	- ,828	6
Territorial	,854	6
Ambiental	,813	6
Salud	,845	6

Validez Interna	El instrumento se sometido al método de Criterio de jueces para determinar su validez y coherencia metodológica de acuerdo al objetivo del estudio
	Experto Dictamen
	Dr. Fredy Ochoa Tataje Aplicable
	Dr. Noel Alcas Zapata Aplicable
	Dr. Seminario León Huaman Aplicable

Instrumento 3

Ficha Técnica de instrumento que mide la variable Satisfacción Laboral

Nombre de la prueba	Escala tipo Likert de Satisfacción laboral
Autor	Br. Walter Bryan Erick Ramos Gómez

Origen	Elaborado en base a la operacionalización de variables bajo el enfoque de la teoría de Robbins (2004)	
Año de Publicación	2017	
Procedencia	Perú	
Objetivo	Recolecta datos perceptivos respecto a la satisfacción laboral del efectivo policial en el distrito de El Agustino	
Administración	Forma individual y en un tiempo de 20 Minutos	
Estructura	Consta de 24 ítems, divididos en cuatro dimensiones Laboral, (6) Remunerativa, (6) Promoción, (6) Reconocimiento (6)	
Índices	Nunca (1) Casi Nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	
Confiabilidad	Se utilizó el Método de Alpha de Cronbach con datos de una prueba piloto cuyos resultados reportados con el estadístico SPSS 22.0 fueron:	
	Variable	Coeficiente Alpha N° Ítems
	Satisfacción laboral	,911 24
	Satisfacción al trabajo	,913 6
	Remuneración	,914 6
	Promoción	,943 6
	Reconocimiento	,895 6
Validez Interna	El instrumento se sometido al método de Criterio de jueces para determinar su validez y coherencia metodológica de acuerdo al objetivo del estudio	
	Experto	Dictamen
	Dr. Fredy Ochoa Tataje	Aplicable
	Dr. Noel Alcas Zapata	Aplicable
	Dr. Seminario León Huaman	Aplicable

2.8. Métodos de análisis de datos

Se realizó un análisis estadísticos mediante el software estadístico SPSS versión 22,0, y para ello se utilizó la siguiente medida estadística: estadística descriptiva para presentar los datos en tablas y figuras respecto a la frecuencia descriptiva de

los niveles de las variables Seguridad Ciudadana, Trabajo Comunitario y Satisfacción laboral

Coeficiente de correlación de Spearman

Es un estadígrafo de correlación no paramétrico que se basa en los rangos en vez de los valores originales de la variable. La relación fue cuantificada mediante el coeficiente de correlación de Spearman, el cual está dado por:

$$\rho = 1 - \frac{6\sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x-y.

Análisis de correlación múltiple para la prueba de hipótesis de acuerdo a los objetivos del estudio, para ello se realiza el proceso integrado para variables ordinales.

2.9. Aspectos éticos

En el presente estudio se consigna todos los autores referenciados de modo que se respeta los aportes teóricos considerando su esencia hacia la ciencia en materia del análisis del comportamiento humano.

También se guarda la reserva de la identidad de los participantes que el estudio solo abarca el nivel perceptivo con lo que los resultados solo pueden ser utilizados para efectos de mejoramiento de la gestión de la seguridad ciudadana mediante el trabajo de grupo articulada a la comunidad así como la satisfacción del personal policial,

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

En la presente sección se presenta los datos descriptivos reportados del SPSS 22.0 para verificar los niveles percibidos respecto a las variables

Variable Seguridad ciudadana

Tabla 4

Niveles de la seguridad ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Malo	8	9,0	9,0	9,0
	Regular	51	57,3	57,3	66,3
	Bueno	30	33,7	33,7	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

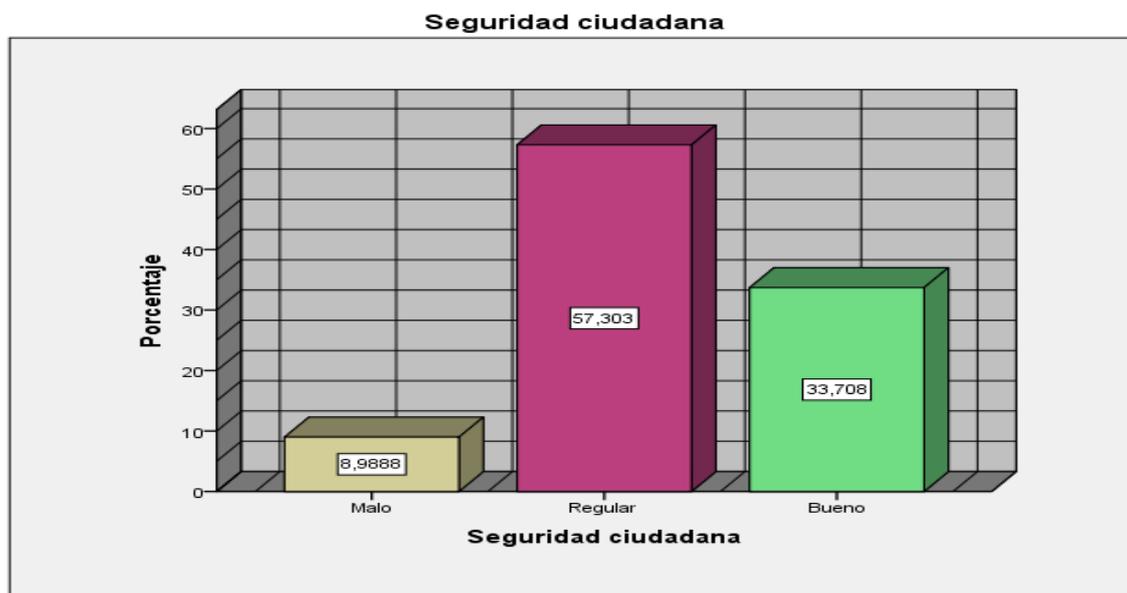


Figura 5. Niveles de frecuencias de la Seguridad Ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino

Luego del trabajo de campo, a continuación se presentan los resultados por niveles de la Seguridad Ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino, de los cuales se tiene que el 9.0% manifiestan que el nivel es malo, mientras que el 57.3% perciben que el nivel es regular y el 33.7% percibe que el nivel es bueno de la seguridad ciudadana en las Comisarias del distrito de El Agustino

Variable Trabajo comunitario

Tabla 5

Niveles de trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Malo	1	1,1	1,1	1,1
	Regular	67	75,3	75,3	76,4
	Bueno	21	23,6	23,6	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

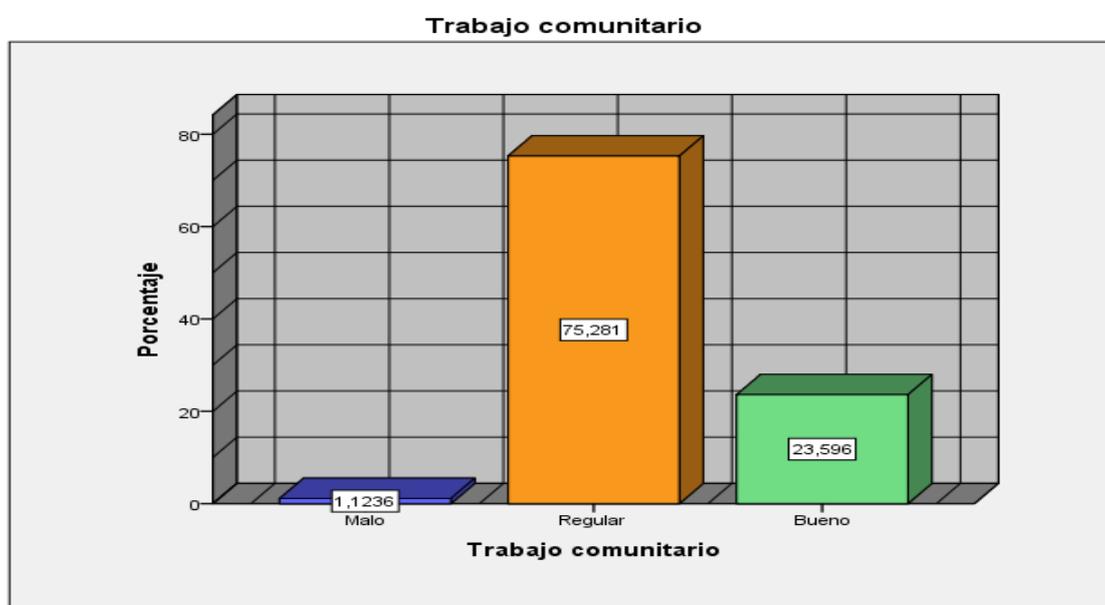


Figura 6. Niveles de frecuencias del trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino

Luego del trabajo de campo, a continuación se presentan los resultados por niveles del trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino, de los cuales se tiene que el 1.1% manifiestan que el nivel es malo, mientras que el 75.2% perciben que el nivel es regular y el 23.5% percibe que el nivel es bueno del trabajo comunitario en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Variable Satisfacción laboral

Tabla 6

Niveles de satisfacción laboral en las Comisarias del distrito de El Agustino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	10	11,2	11,2	11,2
	Moderada	57	64,0	64,0	75,3
	Alto	22	24,7	24,7	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

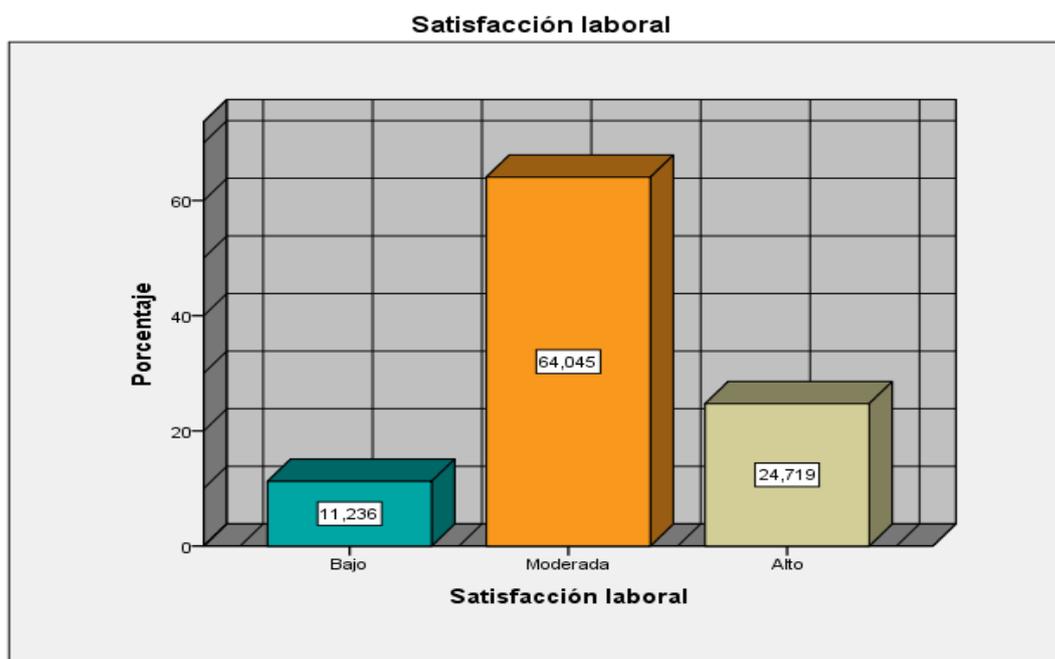


Figura 7. Niveles de frecuencias de satisfacción laboral en las Comisarias del distrito de El Agustino

Luego del trabajo de campo, a continuación se presentan los resultados por niveles de satisfacción laboral en las Comisarias del distrito de El Agustino, de los cuales se tiene que el 11.1% percibe una satisfacción baja, mientras que el 64.04% perciben que el nivel es moderada y el 24.7% percibe que el nivel es alta de la satisfacción laboral de los efectivos policiales en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Resultados previos al análisis de los datos

En cuanto a los resultados obtenidos a partir del cuestionario con escala ordinal se asumirá prueba no paramétrica que muestra de dependencia entre la variable independiente de frente a la variable dependiente posteriores a la prueba de hipótesis se basaran a la prueba de regresión logística, ya que los datos para el modelamiento son de carácter cualitativo ordinal, orientando al modelo de regresión logística ordinal, para el efecto asumiremos el reporte del SPSS.

Tabla 7

Determinación del ajuste de los datos para el modelo de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	86,598			
Final	56,862	29,735	4	,000

Función de enlace: Logit.

En cuanto al reporte del programa a partir de los datos, se tienen los siguientes resultados donde los datos obtenidos estarían explicando la dependencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral según el personal policial de la Comisaria de El Agustino, asimismo se tiene al valor del Chi cuadrado es de 20.735 y p_valor (valor de la significación) es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), significa rechazo de la hipótesis nula, concluyendo que los datos de las variables no son independientes, implica la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 8

Determinación de las variables para el modelo de regresión logística ordinal

Bondad de ajuste			
	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	7,398	8	,075
Desvianza	12,579	8	,131

Función de enlace: Logit.

Así mismo se muestran los resultados de la bondad de ajuste de la variable el cual no se rechaza la hipótesis nula; por lo que con los datos de la variable es posible mostrar la dependencia gracias a las variables y el modelo presentado estaría dado

por el valor estadística de p_valor 0.075 frente al α igual 0.05. Por tanto, el modelo y los resultados están explicando la dependencia de una variable sobre la otra.

Tabla 9

Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial

Estimaciones de parámetro

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[satisfaccion_lab = 1]	-4,380	,711	37,978	1	,000	-5,774	-2,987
	[satisfaccion_lab = 2]	-,265	,460	,332	1	,565	-1,166	,637
Ubicación	[Seguridad_ciuda=1]	-4,152	,965	18,523	1	,000	-6,043	-2,261
	[Seguridad_ciuda=2]	-1,288	,587	4,817	1	,028	-1,439	1,138
	[Seguridad_ciuda=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[Trabajo_com=1]	-21,999	,000	.	1	.	-21,999	-21,999
	[Trabajo_com=2]	-,054	,398	,093	1	,007	-,926	,717
	[Trabajo_com=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Regular (2), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Regular (2) frente a la comparación de la satisfacción laboral se asumirá al nivel Moderada (2) en la satisfacción laboral según personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con regular nivel de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel satisfacción laboral sea moderado, sin embargo la Seguridad ciudadana bajo; si el personal policial no percibe una adecuada seguridad, tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Prueba de hipótesis

Ho: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario no influyen en la satisfacción laboral del personal policial en las comisarías de El Agustino, lima 2017

H1: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción

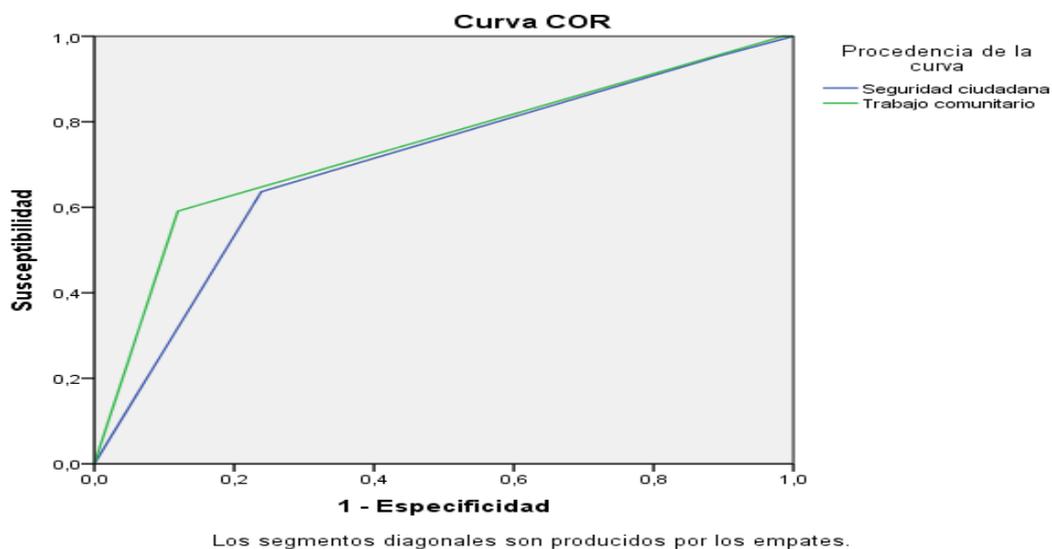
laboral del personal policial en las comisarías de El Agustino, lima 2017

Tabla 10

Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

resultado	Pseudo R-cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden.
	,284	,344	,191
Función de vínculo: Logit.			

En cuanto de la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la percepción de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral según personal policial de la Comisaria de El Agustino el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad de la satisfacción laboral depende el 34% de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario según personal policial de la Comisaria de El Agustino



Área 0.700

Figura 8. Representación del área COR como incidencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral

En cuanto al resultado de la curva COR, se tiene el área que representa la capacidad de clasificación de un 69.0% representando un nivel moderado de implicancia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del personal policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017

Resultado específico 1

Hi. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción del trabajo del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Ho. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario no influyen significativamente en la satisfacción del trabajo del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Tabla 11

Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción del trabajo del personal policial

		Estimaciones de los parámetros					
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%
							Límite inferior Límite superior
Umbral	[Sat_trab = 1]	-4,062	,668	37,010	1	,000	-5,371 -2,754
	[Sat_trab = 2]	-,291	,460	,399	1	,528	-1,192 ,611
Ubicación	[Seg_ciuda=1]	-3,831	,931	16,945	1	,000	-5,655 -2,007
	[Seg_ciuda=2]	-1,518	,595	,515	1	,011	-2,683 -,352
	[Seg_ciuda=3]	0 ^a	.	.	0	.	.
	[Trab_com=1]	-21,475	,000	.	1	.	-21,475 -21,475
	[Trab_com=2]	-,768	,796	,456	1	,028	-1,937 ,401
	[Trab_com=3]	0 ^a	.	.	0	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Bueno (3), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Bueno (3) frente a la comparación de la satisfacción del trabajo del se asumirá al nivel Alto (3) en la satisfacción del trabajo del según personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción en el trabajo sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción en el trabajo no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.515 y 0.456, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Resultado específico 2

Hi. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción remunerativa del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Ho. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario no influyen significativamente en la satisfacción remunerativa del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Tabla 12

Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción remunerativa del personal policial

		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza 95%	
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Remuneración = 1]	-2,959	,586	25,459	1	,000	-4,108	-1,809
	[Remuneración = 2]	,396	,454	,761	1	,383	-,494	1,286
Ubicación	[Seguridad_ciuda=1]	-2,957	,874	11,456	1	,001	-4,670	-1,245
	[Seguridad_ciuda=2]	-1,045	,560	,683	1	,032	-2,143	,052
	[Seguridad_ciuda=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[Trabajo_com=1]	-20,847	,000	.	1	.	-20,847	-20,847
	[Trabajo_com=2]	-,095	,484	,486	1	,021	-1,240	1,051
	[Trabajo_com=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Bueno (3), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Bueno (3) frente a la comparación de la satisfacción remunerativa se asumirá al nivel Alto (3) del personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción remunerativa sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción remunerativa no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.683 y 0.486, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística (p <

0.05)

Resultado específico 3

Hi. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción de la promoción del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Ho. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario no influyen significativamente en la satisfacción de la promoción del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Tabla 13

Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción de la promoción del personal policial

		Estimaciones de los parámetros						
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Promoción = 1]	-3,822	,651	34,438	1	,000	-5,099	-2,546
	[Promoción = 2]	-,109	,455	,057	1	,812	-1,001	,784
Ubicación	[Seg_ciuda=1]	-4,189	,984	18,116	1	,000	-6,117	-2,260
	[Seg_ciuda=2]	-,992	,575	,772	1	,025	-2,120	,136
	[Seg_ciuda=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[Trab_com=1]	-21,761	,000	.	1	.	-21,761	-21,761
	[Trab_com=2]	-,824	,598	,601	1	,018	-1,995	,347
	[Trab_com=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Bueno (3), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Bueno (3) frente a la comparación de la satisfacción de la promoción se asumirá al nivel Alto (3) del personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción de la promoción sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción de la promoción no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.772 y 0.601,

siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

Resultado específico 4

Hi. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción del reconocimiento del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Ho. La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario no influyen significativamente en la satisfacción del reconocimiento del personal policial de las Comisarias del distrito de El Agustino 2017

Tabla 14

Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción del reconocimiento del personal policial

		Estimaciones de los parámetros					Intervalo de confianza 95%	
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Reconocimiento = 1]	-3,873	,653	35,193	1	,000	-5,152	-2,593
	[Reconocimiento = 2]	-,183	,456	,161	1	,688	-1,076	,710
Ubicación	[Seguridad_ciuda=1]	-3,723	,923	16,277	1	,000	-5,532	-1,915
	[Seguridad_ciuda=2]	-1,222	,573	,842	1	,013	-2,346	-,098
	[Seguridad_ciuda=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.
	[Trabajo_com=1]	-21,551	,000	.	1	.	-21,551	-21,551
	[Trabajo_com=2]	-,655	,590	,531	1	,037	-1,813	,502
	[Trabajo_com=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

Los resultados en conjunto que se tiene en la tabla se muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Bueno (3), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Bueno (3) frente a la comparación de la satisfacción del reconocimiento se asumirá al nivel Alto (3) del personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción del reconocimiento sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera

adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción del reconocimiento no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.842 y 0.531, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$)

IV. Discusión

A nivel descriptivo se encontró que los niveles predominantes de la Seguridad ciudadana oscilan entre Regular. La misma percepción se tiene del nivel de trabajo comunitario que también alcanza el nivel regular, asimismo en cuanto al nivel de satisfacción laboral del efectivo policial se determina que es de nivel Moderado, en este respecto se infiere que en los últimos años, vemos con preocupación el incremento de la delincuencia y de diversas acciones que debilitan seguridad ciudadana, asimismo, vemos la búsqueda de medidas efectivas que busquen impulsar las acciones para mejorar los niveles de seguridad. Desde la propuesta de involucrar en el tema a las Fuerzas Armadas hasta la promoción clandestina de ajusticiamiento en las calles, todo esto con claro entender que existe zozobra en la ciudadanía y que hay que abordar el tema y buscar la solución de manera técnica y en forma unida.

En cuanto a los a los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis general: la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con regular nivel de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel satisfacción laboral sea moderado, sin embargo la Seguridad ciudadana bajo; si el personal policial no percibe una adecuada seguridad, tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula existe relación entre la Seguridad ciudadana, el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino. Al respecto se acotó que no se encontraron bibliografías concordantes con las variables analizadas, sin embargo se encuentra sustento en el trabajo de Fuentes (2012) quien determino que la estabilidad laboral, las relaciones interpersonales, el gusto por el trabajo, las condiciones generales y la antigüedad dentro de la Delegación de Recursos Humanos son indicadores que influyen para que los trabajadores estén satisfechos, asimismo el trabajo de Guillen (2015) concluyo que las instituciones policiales sepan distinguir entre el orden establecido y los intereses que pretende proteger y los de aquellos que temporalmente quieran imponer los gobernantes de turno. En la satisfacción del policía influyen factores y situaciones del ámbito laboral además de actitudes vitales ajenas a su actividad profesional.

Por lo que concuerda que a mayor satisfacción mejor trabajo relacionado al cuidado de la población y a la integración para el trabajo articulado.

En cuanto a los resultados obtenidos de la prueba de la hipótesis específico 1 el resultado en la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción en el trabajo sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción en el trabajo no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.515 y 0.456, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) a un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula dado que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción al trabajo del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino. Dicho resultado se explica en base a la conclusión de Zeta (2015) quien determino que la Gestión Pública tiene relación positiva ($r = 0.812$) y significativa ($p = 0.000$) con la seguridad Ciudadana en el Perú en el año 2014, datos reportados al 99% de confianza, según la opinión de los encuestados infiriendo que a mayor Gestión Pública requiere un mayor nivel de seguridad Ciudadana. También se halla fundamento con la conclusión de Rodríguez (2016) quien considera que la presencia de la Capacidad de Liderazgo de las juntas directivas, el estilo participativo de Liderazgo, cumpliendo una Función Reguladora de la Comunicación, estos determinaron la influencia del liderazgo de las Juntas Directivas en la Gestión de Recursos del Comité del Programa Vaso de Leche del Distrito de Quiruvilca

En cuanto a los resultados obtenidos de la prueba de la hipótesis 2: Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción remunerativa sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción remunerativa no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.683 y 0.486, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística

($p < 0.05$) A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula ya que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción remunerativa del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino, dichos resultados son concordantes con Kramer y Schmalenberg (2012) quien precisa que la autonomía, el estilo de gestión y el reconocimiento por parte de la municipalidad provincial donde trabajan, inflúan de forma importante en la satisfacción laboral. Asimismo encuentra sostenibilidad con el trabajo de Makon (2012) quien establece que la focalización de la gerencia pública en resultados es viable en la medida que vaya acompañada por sistemas de administración que contemplen flexibilidad en el manejo de recursos físicos y financieros, sistemas de premios y castigos para los responsables en función de su desempeño

En cuanto a los resultados obtenidos de la prueba de la hipótesis 3: se encontró que la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción de la promoción sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción de la promoción no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.772 y 0.601, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) a un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula ya que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción de la promoción del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino. En este respecto Lazo (2014) encontró sustantivamente que los responsables de la acción de combate al delito son sujeto de promoción y reconocimientos según disposiciones normativas, además, se encontró que la experiencia previa de victimización incrementa la percepción de riesgo pero no los niveles de Miedo al delito ni de Autoritarismo de derecha. Sin embargo el trabajo de Ramón (2011), resaltó las implicaciones de los alcaldes del distrito de Miraflores y San Isidro quienes tienen programas de reconocimiento al mérito y al honor por prestación de servicios efectivos, es decir que existe relación entre las formas de trabajo organizado hacia la seguridad ciudadana y esto es un factor que determina la satisfacción del trabajador.

En cuanto a los resultados obtenidos de la prueba de la hipótesis 4: se halló que la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con un nivel Bueno de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel de la satisfacción del reconocimiento sea alto, sin embargo el nivel de la Seguridad ciudadana es bajo; si el personal policial no percibe de manera adecuada su seguridad y tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción del reconocimiento no sea alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.842 y 0.531, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) a un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula ya que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción del reconocimiento del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino. Cabe precisar que el trabajo de Moreno (2015) determina que el clima Organizacional tiene relación positiva ($r = 0.355$) y significativa ($p = 0.002$) con el nivel de percepción de la Satisfacción laboral según trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huarmey en el año 2015 lo que indicó que a mejor nivel positivo del Clima Organizacional, habrá mayor Satisfacción laboral, del mismo modo existe concordancia con lo encontrado por Vallejo (2015) quien determina que las apreciaciones que tienen referente a la directiva no se tiene el respeto por su espacio, es decir por el cargo que tiene la junta directiva y porque no se aceptan como un grupo con derechos y deberes dentro de ellas, asimismo Sevillano (2015) concluyo que los factores, de acción policial, juntas vecinales, comunidad organizada influyen en el incremento de seguridad y eleva la satisfacción del poblador con lo que la confianza es determinante de la calidad de sus representantes que cumplen función de reinserción y educación comunal.

V. Conclusiones

Primera: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del efectivo policial, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$). A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechazó la hipótesis nula confirmando que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Segunda: La Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción al trabajo del efectivo policial, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.515 y 0.456, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$). A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechaza la hipótesis nula confirmando que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción al trabajo del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Tercera: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción remunerativa del efectivo policial, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.683 y 0.486, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechaza la hipótesis nula y se confirma que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción remunerativa del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Cuarta: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción de la promoción del efectivo policial para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.772 y 0.601, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$). A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula confirmando que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción de la promoción del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

Quinta: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción del reconocimiento del efectivo policial para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.842 y 0.531, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechazó la hipótesis nula confirmando que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción del reconocimiento del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

VI. Recomendaciones

Primera: A todos los integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se recomienda realizar taller de fortalecimiento sobre responsabilidad y valores sociales inducidos hacia la protección de la población civil de parte de los actores del sistema ya que en este estudio se ha encontrado que la seguridad ciudadana está relacionada con el trabajo comunitario y la satisfacción laboral del efectivo policial, lo que determina que un efectivo dentro de su salud emocional facilita la mejor participación en el control de la delincuencia.

Segunda: A las autoridades locales del distrito así como a los directivos de las juntas vecinales, se recomienda integrar en mayor proporción los esfuerzos aunados al sistema de vigilancia de la policía nacional ya que en este estudio se ha encontrado que la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario están en la misma condición que la satisfacción del trabajo del efectivo policial, es decir si esos aspectos son visto de nivel moderado también la satisfacción es moderada.

Tercera: A los representantes de las organizaciones se recomienda promover recompensas por trabajo efectivo fuera de los turnos habituales al personal que se dedica al cuidado de la población en general ya que se ha visto que existe una satisfacción de magnitud moderada en relación con las remuneraciones que perciben los efectivos del orden.

Cuarta: A todas las autoridades del SINASEC así como de la Municipalidad se recomienda promover acciones de promoción por riesgo efectivo y trabajo en honor al cuidado de la población en general ya que los efectivos policiales exponen sus vidas para preservar el orden.

Quinta: A todos los actores y población en general se recomienda incrementar los niveles de reconocimiento al trabajo de los efectivos dedicados a la seguridad ciudadana ya que de ellos depende la convivencia pacífica por ello el sistema nacional de seguridad ciudadana y la municipalidad debe promover reconocimientos efectivos como medida de alcanzar logros estratégicamente al servicio de la comunidad.

VII. Referencias bibliográficas

- Acero, H. (2012). *La seguridad ciudadana una responsabilidad de los Gobiernos Locales en Colombia*. Ciudad y Seguridad en América Latina. Santiago de Chile: FLACSO – Chile, 2005.
- Artiles, M. (2013). *Ética y hábitos en la cultura de la Policía Nacional*. Patios interiores de la vida policial: ética, cultura civil. Lima: Mantaro.
- Banks, L., y McGee, J. (2013). *Base conceptual de la seguridad*. Consolidación de los gobiernos locales en seguridad ciudadana: formación y prácticas. Unión Europea Programa URB-AL, documento electrónico [Consulta: 16 de agosto de 2017].
- Bello, A. (2007). *Seguridad Ciudadana*. Cuadernos universitarios de Rafael Blanco. Universidad Nacional Abierta. Venezuela.
- Bisquerra, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Rafael Bisquerra Alzina (coord.) Revista Mexicana de Investigación. Educativa, vol. 10, núm.
- Caballero, J., y Salvador, P. (2012). *La satisfacción del clima organizacional*. Barcelona - España: Editorial Paidós.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 236.
- Choquehuanca, M. (2013). Teoría de la Gestión I: *Paradigmas y debates en torno a la Reforma Administrativa*. Esta información puede consultarse en la siguiente página web:
<http://www.monografias.com/trabajos13/parde/parde.shtml#que>
- Costa, G., y Romero, P. (2013). *Un intento de hacer políticas de seguridad ciudadana en y para la democracia en el Perú*. En: GARLAND Alison y VARAT Jessica: Participación ciudadana y percepción de inseguridad en América Latina. Woodrow Wilson International Center, Latin American Special Report, Washington, agosto 2011.
- Costa, G. (2012). *Inseguridad ciudadana y delito común*. Percepciones y realidades. Lima: Proyecto Seguridad Ciudadana y Reforma Policial del IDL.
- Dammert, L., y Paulsen, V. (2011). Interamericana de Derechos Humanos. "Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos". Washington D.C.: CIDH, Diciembre.

- Dematteis, T., y Governa, U. (2011). *Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social*. Violencia, seguridad y justicia en América Latina, Roberto Briceño- León (compilador), Santiago: CLACSO, 2002, 1º edición.
- Fernández, G., y López, B. (2012). *Participación ciudadana en espacios locales*. Notas para para el debate. Cuadernos Descentralistas. N° 10, Lima: Grupo Propuesta ciudadana.
- De La Cruz, J. (2012). *Relaciones en el entorno del trabajo*. 2ª edición. Perú: Santillana.
- Fuentes, M. (2012). *Satisfacción laboral y su influencia en la productividad, realizado en delegación de recursos humanos del organismo judicial en la ciudad de Quetzaltenango. (Tesis doctoral)*. Universidad Autónoma. México.
- Guillen, F. (2015). *Modelos de Policial y Seguridad*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hertez, W. (2013). *Filosofía del Derecho*. Barcelona: Editorial Herder
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación* 6ta edición. México: Edit Mc Graw Hill.
- Huerta, J. (2014). *Seguridad ciudadana: Experiencias y desafíos*. Red 14 Seguridad ciudadana en la ciudad, Cruzta (editora), Programa URB-AL, Municipalidad de Lima, 2014.
- ILPES. (2007). *Hoja de ruta para un Plan Local de Seguridad Ciudadana*. Instituto de Defensa Legal. Lima.
- Kramer, K., y Schmalenberg, U. (2012). *Análisis de los sistemas de gestión en la satisfacción laboral*. Tesis de Maestría. Universidad de la Rioja España. Disponible en: http://bdigital.ces.edu.co:8080/repositorio/bitstream/10946/1667/2/Grado_satisfaccion_enfermedades.pdf.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México DF. MacGraw Hill Interamericana.
- Lazo (2014) desarrollo la investigación de grado doctoral en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) titulada "*Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de Universitarios de Lima Metropolitana*

Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972)

Lume, I., y Mejía, L. (2010). Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de la CEPAL 70, abril del 2009*. [Consulta: 13 de julio de 2017].

Lunecke, C. (2014). *La percepción de los alcaldes y los jefes policiales sobre los comités de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana*. Lima: Ciudad Nuestra, 2014 (b).

Makon, S. (2012). *El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca. España.

Martínez, D. (2009). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos. Washington D.C.: CIDH, diciembre 2009.

Mathew, F. (2009). Cartilla Legal. Ley 27933 - *Reglamento del SINASEC*, marzo del 2005 y Plan Nacional de Seguridad Ciudadana – Perú – 2010.

McAlister, F. (2008). *Activistas de derechos humanos a cargo de la seguridad y el orden en el Perú*. Lima: IDL.

Moreno, G. (2015). *Clima Organizacional y Satisfacción Laboral según trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Huarney, - 2015*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.

Moulian, R. (2007). *La seguridad pública desde la perspectiva de la seguridad humana*. Seguridad Sostenible N° 6, Colección del IIGC. Publicado el 27 de agosto del 2002. Documento electrónico, [Consulta: 29 de mayo del 2017].

Moya, B. (2009). *La gestión de las Ciudades en la era de la información*. Madrid: Editorial Taurus.

Moix, R. (2014). *El liderazgo de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima Metropolitana: una mirada desde las comisarías.*; artículo publicado por el Instituto de Defensa Legal, Lima, en: <http://www.seguridadidl.org.pe/biblio.htm> (Fecha de consulta: 17-ENE-2013)

Montero, C. (2014). *Ciudadana. Informe Defensorial N° 132*. Lima: 2014. Documento electrónico. [Consulta: 13 de Agosto de 2017].

- Oliva, B. (2014). *Teoría de Sistemas, Nuevos Paradigmas: Enfoque de Niklas Luhmann*". Revista Paraguaya de Sociología. Año 26. Nº75. Mayo-Agosto. 2009. Páginas 51-72.
- Pérez, M. (2014). *Tratado de psicología del trabajo, Vol 1. La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis.
- Pérez, V., y Gardey, L. (2013). *Organizaciones: Nuevas perspectivas psicológicas*. Barcelona: PPU. ISBN 9788476656907.
- PNUD (2012) Comité Distrital De Seguridad Ciudadana De La Molina. Plan distrital de seguridad ciudadana y convivencia social – 2012. Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa – Alcalde, Presidente del Comité; José Carlos Jhon Erazo, Secretario Técnico. Lima, 2012.
- Ramón, P. (2011). *Eficacia de los órganos de control social y el apoyo de la gestión municipal*. (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Randazo, R. (2016). *¿Ciudadanos desprotegidos? Estrategias para fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana* Informe Defensoría Nº 132. Lima: 2014. Documento electrónico. [Consulta: 13 de Setiembre de 2017].
- Reyes, V. (2014). *La eterna búsqueda del conocimiento*. Barcelona: Editorial Bahá'í.
- Rico, L., y Chinchilla, D. (2007). *Seguridad Ciudadana*. Informe elaborado en el Área de Estudios Sociales del Centro de Investigación Parlamentaria; Lima, 20 de mayo de 2005.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. 8ª edición. México: Edit. Pearson.
- Rodríguez, U. (2016). *Influencia del liderazgo de las juntas directivas a través de la participación comunitaria y la comunicación en la gestión de recursos del programa vaso de leche del Distrito de Quiruvilca en el año – 2016*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Trujillo.
- Rodríguez, J. (2012). *Psicología de las Organizaciones*. 1ª edición. Barcelona: Ed. UOC.
- Robertis, V., y Pascal, O. (2011). Instituto de Opinión Pública de la Universidad Católica del Perú, "tres de cada diez limeños declaran haber sido víctimas de algún delito en 2008". Documento de trabajo Universitario. Lima Perú. Sin editar.

- Salas, B. (2015) *Introducción a un proyecto de intervención en materia de prevención comunitaria del delito en Santiago de Chile*. Participación ciudadana y percepción de inseguridad en América Latina. Alison GARLAND y Jessica VARAT (Ed.). Washington: Woodrow Wilson. Electrónico. [Consulta: 13 de Agosto de 2017].
- Sánchez, A., y López, Z. (2012). *Psicología Industrial y Organizacional*. México: Manual Moderno.
- Sahili, H. (2010). *Psicología Organizacional*. Universidad de Guanafato. 1ª edición, Printed- México: Paidos.
- Sevillano, K. (2015). *Acciones de seguridad ciudadana asociada a la satisfacción de la población en la ciudad de Abancay 2013*. (Tesis doctoral). Universidad Néstor Cáceres Velásquez.
- Soto, T. (2013). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana, *International Journal of Good Conscience (Daena)*. 180.
- Torres, A., y De la Puente, P. (2012). *Seguridad ciudadana en Villa María del Triunfo*. Una experiencia de participación vecinal en tareas de seguridad ciudadana (Lima)". *Sumando esfuerzos 2012: 10 experiencias de participación ciudadana en la gestión local* Armando MILLÁN y Félix LOSSIO (editores), Lima: RED CC.SS.
- Valderrama, S. (2009). *Pasos para la elaboración del proyecto de tesis*. 3ra. Edición. Lima: Mantaro.
- Vallejo, F. (2015). *Las relaciones interpersonales y el nivel de educación como factores influyentes en la participación social del comité de vaso de leche "15 de diciembre y geranios" del Sector Urbano Laredo -2015*. (Tesis doctoral). Universidad Privada Antenor Orrego.
- Zeta, Y. (2015). *Gestión pública y seguridad ciudadana de la municipalidad Los Olivos período 2011- 2014*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.

ANEXOS



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la
satisfacción laboral policial en las comisarías de El
Agustino, Lima 2017**

AUTOR:

Mg. Ramos Gómez Walter Bryan Erick

Escuela de Posgrado

Universidad César Vallejo Filial Lima

Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017

Ramos Gómez Walter Bryan Erick

Escuela de Posgrado

Universidad César Vallejo Filial Lima

Resumen

El estudio denominado "Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017", presento el objetivo de: Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017. Es una investigación desarrollada bajo el enfoque de la escuela del conocimiento del positivismo que en términos de medición es el cuantitativo, por ello tiene el método hipotético deductivo, en el tipo de investigación básica dado que la finalidad es acrecentar el conocimiento de las variables a través de la prueba de hipótesis, trabaja con una muestra aleatoria de 89 efectivos policiales de las delegaciones del distrito El Agustino, quienes emitieron datos en tres instrumentos con escala que fueron validados y determinados su confiabilidad. En función al tratamiento de los datos a través de la estadística con el uso del SPSS 21 se concluye que: La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarías del distrito de El Agustino, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es $<$ al nivel de significación estadística ($p < 0.05$).

Palabras Clave: Seguridad ciudadana - trabajo comunitario - satisfacción laboral.

Abstract

The study called "Citizen Security and community work in police work satisfaction in the police stations of El Agustino, Lima 2017", presented the objective of: Determine the influence of public safety and community work on job satisfaction of police personnel working in the District Commissariats of El Agustino 2017. It is a research developed under the approach of the school of knowledge of positivism that in terms of measurement is quantitative, therefore it has the hypothetical deductive method, in the type of basic research given that the purpose is to increase the knowledge of the variables through hypothesis testing, working with a random sample of 89 police officers from the El Agustino district delegations, who issued data in three instruments with scale that were validated and determined their reliability. According to the treatment of data through statistics with the use of SPSS 21, it can be concluded that: Citizen security and community work have a

significant influence on the job satisfaction of police cash in the Commissariats of El Agustino district, for these expressions we have the Wald value of 0.093 and 0.587, these being significant since the p_value is <at the level of statistical significance ($p < 0.05$).

Keywords: Citizen security - community work - job satisfaction.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la exigencia del rendimiento laboral de los trabajadores en el mundo ha implicado que las empresas y organizaciones realicen programas de reconversión del estado emocional de manera que puedan optimizarse el tipo de esfuerzo frente a los retos que se propongan para el logro de metas institucionales. En la misma línea, la dinámica de la exigencia también ha traído consigo acciones de convulsión social producto de la ampliación de la brecha social, entre quienes gozan de un trabajo estable y quienes no lo tienen con la cual también se ha incrementado la pobreza en diversos sectores, con lo que la delincuencia y el crimen también se ha incrementado creando espacios de inseguridad haciendo que los programas de seguridad de la persona y de la población en general sea puesto en riesgo. En el Perú, el reporte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) del año 2015 indicó que en general el 35% de los actos delictivos se han producido en la capital, estas acciones denominadas de robo al paso alcanza el 45% de las denuncias, el robo en pandilla o modalidad de raqueteo alcanza el 20% mientras que el robo organizado alcanza un 22%, del mismo modo el incremento de la edad de los delincuentes ha tenido mayor incidencia entre la edad de los 15 a 25 años, también manifiesta el incremento de la drogadicción así como del secuestro al paso, y siendo alarmante el crimen organizado así como la trata de personas.

Por ello, el estudio de la satisfacción o insatisfacción está en función a los diversos factores que intervienen dentro del régimen policial, como es el caso de la remuneración, las promociones de ascenso así como de los aspectos de relaciones interpersonales y sobre todo de la valoración del trabajo realizado, si bien es cierto que la modalidad del régimen es de carácter reservado, en este estudio solo se busca la impresión frente al combate de la delincuencia y el crimen especialmente en un distrito tipificado como alto riesgo ya que El Agustino conforma la zona Comercial, Zona Urbana así como la Zona en riesgo o también conocido como marginal donde el reporte del SINASEC menciona como uno de los distritos con mayor presencia de la delincuencia, por ello también se ha observado que los agentes de la Policía Nacional cumplen dos funciones trabajo el primero es el trabajo integrado con las unidades de serenazgo y el segundo como misión de servicio de la policía nacional con patrullaje sistemático.

El análisis del desarrollo humano y el marco de convivencia se ha gestado desde la concepción de sociedad de los pueblos desde épocas muy remotas en las cuales las

organizaciones fueron apareciendo de acuerdo a la dinastía, linaje o característica esencial del grupo quienes se organizaban de manera directa en defensa de sus territorios, organización y clan o familia, por ello los estudios siempre fueron basándose en concepciones de las características de convivencia social las cuales se encuentran refrendadas en la diversas teorías que incluyen el principio del desarrollo humano, las cuales justamente son aquellos que determinan la calidad de vida, la forma de organización así como la satisfacción del cumplimiento de funciones.

La Teoría general de sistemas creada por Von Bertalanffy a inicios del siglo XX, desarrollada con mayor énfasis entre la década de los 50 hasta los 70 influye en la forma de organización de la sociedad, así como de las organizaciones de función pública y privada en la cual se antepone la condición humana como principal factor de los diversos sistemas de gestión de la producción y el desarrollo de la ciencia y tecnología.

En ese sentido, el estudio de Pérez (2014) desarrolla las características de los sistemas interrelacionados entre sí como característica fundamental de la predominancia del ser humano frente a los diversos hechos de la sociedad, dentro de la misma transcribe que “Existen efectos determinantes de la complejidad de la dinámica en la reacción social, las estructuras gubernamentales solo pueden sostenerse a base de acciones de integración así como de concordancia de sus propias políticas” (p. 31).

En la misma línea Reyes (2014) señaló que la importancia de la sociología es que estudia la estructura social así como los roles que de estos se derivan en la conformación de los diversos grupos sociales que repercuten en el campo de las instituciones que cumplen funciones como la persona misma, la familia, las organizaciones formales, de la misma que se gesta las relaciones de la autoridad y el poder de gestión, dentro de la misma se observa la clasificación social por efectos de orden económico y productivo.

En resumen la concepción de seguridad ciudadana, trabajo comunitario y satisfacción laboral involucra al ser humano dentro del ámbito convivencial, lo que se traduce en el comportamiento de las condiciones de vida que se entiende como el proceso cíclico del desarrollo social, en ese sentido la seguridad del grupo poblacional se refiere al cuidado del rompimiento de las reglas, de la ausencia de la autoridad que determina en la gestación de la delincuencia como expresión del desorden social y falta de equidad dentro de los grupos sociales.

Fundamentos base de Seguridad Ciudadana.

La seguridad pública es el estudio de las características de la acción de los planes de orden de la autoridad en la cual existen órganos de intervención directa que se ejecuta a través de las estrategias gubernamentales que dan consistencia a las organizaciones familiares y comunales bajo el régimen de los derechos fundamentales de las personas.

En el ámbito de la sociedad, la seguridad involucra el grado de orden y de protección que tiene el ciudadano en la misma que su integridad física, social y emocional se encuentran en el equilibrio adecuado determinado como la solidez del fiel cumplimiento de las normas sociales.

Para Hertz (2013) no existe un concepto establecido puesto que se trata de una acción que se presentan de manera circunstancial en el cumplimiento de las políticas de gobierno de un estado por ello considera que: Es la acción concertada entre el gobierno y la sociedad con la finalidad de “asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes (p. 37).

Dimensiones: Seguridad Ciudadana.

Para el estudio se asumió la postura teórica de Huerta (2014), quien señaló que la “Percepción objetiva y percepción subjetiva estructurado en el ámbito de la sociedad así como del modo de organización sirven para esclarecer las diferencias entre políticas de seguridad pública y percepción de seguridad ciudadana” (p. 58). Dicha concepción teórica permite la observación de las diferencias entre las autoridades y los ciudadanos pueden ser comprendidas si se analizan las relaciones entre prevención del delito, combate a la delincuencia, percepción de la acción gubernamental, expectativas de confianza, necesidades de información, objetivación y disposiciones ante políticas públicas.

Trabajo Comunitario.

En el estudio se aborda el trabajo desde la óptica de la seguridad ciudadana así como la integración de las fuerzas del orden con la sociedad civil organizada, por ello el término de trabajo comunitario se traduce desde el enfoque organizacional la misma que busca la comprensión articulada de las demás organizaciones vinculadas al cuidado de la sociedad. Soto (2013), indicó que una de las teorías sobre el trabajo comunitario: Es la vía de reproducción de la cotidianidad desde la comunidad objetivo del trabajo comunitario: propósito de la actividad comunitaria consistente en transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo a sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica. En consecuencia es determinado por la forma como los individuos se organizan en conjunción de ideas sobre una problemática establecida a lograr metas como es el caso de la seguridad dentro del contexto.

En ese sentido Moix, (2014) sustentó que la acción de conjunto es producto de la unión de fuerza para el bien común, de ahí que la designación de funciones recae en la

forma como se planifica y como se organizan los recursos, para esta acción es necesario la presencia de los organismos del estado por ello da gran importancia al conocimiento de los recursos de la comunidad y a la ayuda que ésta precise para resolver sus problemas y conseguir que se pretendan. En el Perú el tema de trabajo comunitario en la sociedad es poco estudiada, sin embargo diversas acciones de los gobiernos han impulsado la conformación de la sociedad civil en grupos representativos, de modo que su estructura ha sido integrada al Plan Nacional de Desarrollo desconcertado como acción de la política nacional de convivencia social. De ello se ha buscado la integración de las autoridades del gobierno local articulado a las normas vigentes con la cual la ejecución del trabajo mancomunado ha presentado resultados exitosos en los distritos de mayor inversión económica, lo que se contradice con los distritos de mayor población, esto puede deberse a la poca cultura tributaria.

Dimensiones: Trabajo Comunitario.

Se asumió la postura teórica de Soto (2013), quien señaló las siguientes dimensiones: Económica Educativa, Territorial, Ambiental, Salud.

Satisfacción Laboral.

El interés sobre la satisfacción laboral es conocer las actitudes de los Policías con el objeto de conocer si sienten o no satisfacción en su trabajo, teniendo en cuenta la importancia que tiene como uno de los actores responsables del éxito de la convivencia social. Se menciona que la satisfacción está estrechamente relacionada con la motivación, entendida ésta como “la voluntad de ejercer altos niveles de esfuerzo hacia las metas organizacionales, condicionadas por la habilidad del esfuerzo de satisfacer alguna necesidad individual” (Robbins, 2004, p. 89)

Al respecto se concibe que un trabajador realice actividades motivadas y con satisfacción si sus necesidades se relacionan con sus expectativas de realizar con éxito una tarea. Es decir la motivación que orienta el ejercicio policial es un factor determinante en la calidad de su desempeño; es por ello necesario conocer el tipo de motivación que orienta su actividad si queremos garantizar la efectividad del sistema. En el mismo sentido se menciona que, “la satisfacción es un concepto globalizador, ya que bajo este sustantivo se agrupan diversas actitudes de las personas con respecto a su trabajo” (Rodríguez, 2012, p.119).

En tal sentido, la satisfacción en el trabajo en el caso particular de los policías cuyo objeto de trabajo es brindar seguridad a la población promoverá un mejor performance, mejor satisfacción de la comunidad y también un buen trabajo entre toda la comunidad. Cantera (2012) aludió que la satisfacción en el trabajo es la medida en que son satisfechas

determinadas necesidades del trabajador y el grado en que éste ve realizadas las diferentes aspiraciones que puede tener en su trabajo, ya sean de tipo social, personal, económico o higiénico.

Dimensiones: Satisfacción Laboral.

Al respecto se asumió la postura teórica de Robbins (2004) quien señaló las siguientes dimensiones: satisfacción en el trabajo, remuneración, promoción y reconocimiento.

Formulación del Problema.

Para realizar la presente investigación, se han planteado los siguientes problemas:

Problema General: ¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción Laboral del personal policial que trabaja en las comisarías del Distrito de El Agustino 2017?, **Hipótesis general:** La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarias del Distrito de El Agustino 2017; **Objetivo general:** Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.

MARCO METODOLÓGICO

De acuerdo a Hernandez, Fernandez, & Baptista, (2010) el estudio se realizó siguiendo los lineamientos del enfoque cuantitativo en el cual se aplicó el diseño propuesto por el autor del estudio, se administró cuestionarios validados y la obtención de datos directos con resultados concluyentes y se captó la apreciación de los elementos muestrales, donde, todas las informaciones obtenidas fueron procesadas de acuerdo a un enfoque cuantitativo, ya que nuestros datos son numéricos y sometidos a configuraciones estadísticas para el análisis respectivo, buscando establecer las características de las relaciones entre las variables.

En concordancia con Hernández, Fernández, & Baptista, (2010) en este estudio se define como tipo de investigación básica ya que tiene como fin crear un cuerpo de conocimiento teórico, sin preocuparse de su aplicación práctica, es diseño no experimental, dado que en la investigación se busca conocer los datos del objeto de estudio sin someterlo a un tratamiento. En concordancia con Hernández, Fernández y Baptista, (2010) se considera como población “al conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” para este caso se toma como población a los efectivos policiales de las delegaciones del distrito El Agustino Lima 2017. El tamaño muestral quedó establecido en 89 efectivos

policiales. El muestreo se desarrolló siguiendo la técnica aleatoria simple, en la cual todos los integrantes tenían la misma posibilidad de pertenecer al grupo de estudios.

En el estudio se hará uso de la técnica de la Encuesta, por la modalidad de estudio y el tiempo de aplicación, al respecto se utilizará el instrumento escala de percepciones. En este caso son las preguntas en forma escrita que aplica el investigador a la muestra. Instrumento 1. **Medición de la Seguridad Ciudadana**, es el instrumento que mide las percepciones de los efectivos policiales respecto a la forma como conciben la Seguridad Ciudadana. Instrumento 2. **Medición del Trabajo Comunitario**, es el instrumento que mide las percepciones de los efectivos policiales respecto a la forma como se observa el Trabajo Comunitario. Instrumento 3. **Medición de la Satisfacción Laboral**, es el instrumento que mide las percepciones de los efectivos policiales respecto a la forma como conciben la Satisfacción Laboral. El proceso de análisis de datos cumple el tratamiento de análisis de los niveles de las variables Seguridad Ciudadana, Trabajo Comunitario y Satisfacción laboral, ya que los datos para el modelamiento son de carácter cualitativo ordinal, orientando al modelo de regresión logística ordinal. Para los cálculos estadísticos a partir de los datos de las muestras se ha utilizado un nivel de significación de 0,05.

RESULTADOS

En cuanto a la Presentación de los coeficientes de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral del personal policial. Los resultados en conjunto muestran los coeficientes de la expresión de la regresión con respecto a la Seguridad ciudadana se asumirá para la comparación al nivel Regular (2), en cuanto al trabajo comunitario se asumirá al nivel Regular (2) frente a la comparación de la satisfacción laboral se asumirá al nivel Moderada (2) en la satisfacción laboral según personal policial de la Comisaria de El Agustino. Al respecto la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con regular nivel de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel satisfacción laboral sea moderado, sin embargo la Seguridad ciudadana bajo; si el personal policial no percibe una adecuada seguridad, tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$).

En lo concerniente a la prueba de hipótesis, en cuanto a la prueba del pseudo R cuadrado, lo que se estarían presentando es la dependencia porcentual de la percepción de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en la satisfacción laboral según personal policial de la Comisaria de El Agustino el cual se tiene al coeficiente de Nagalkerke, implicando que la variabilidad de la satisfacción laboral depende el 34% de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario según personal policial de la Comisaria de El

Agustino. Asimismo en cuanto al resultado de la curva COR, se tiene el área que representa la capacidad de clasificación de un 69.0% representando un nivel moderado de implicancia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del personal policial en las comisarías de El Agustino, Lima 2017.

DISCUSIÓN

En cuanto a los a los resultados obtenidos de la prueba de hipótesis general: la variable trabajo comunitario es protector; lo que quiere decir que el personal policial con regular nivel de trabajo comunitario tiene la probabilidad de que el nivel satisfacción laboral sea moderado, sin embargo la Seguridad ciudadana bajo; si el personal policial no percibe una adecuada seguridad, tiene la probabilidad de que su nivel de satisfacción no sea muy alto, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$) A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% se rechaza la hipótesis nula existe relación entre la Seguridad ciudadana, el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino. Al respecto se acotó que no se encontraron bibliografías concordantes con las variables analizadas, sin embargo se encuentra sustento en el trabajo de Fuentes (2012) quien determino que la estabilidad laboral, las relaciones interpersonales, el gusto por el trabajo, las condiciones generales y la antigüedad dentro de la Delegación de Recursos Humanos son indicadores que influyen para que los trabajadores estén satisfechos, asimismo el trabajo de Guillen (2015) concluyó que las instituciones policiales sepan distinguir entre el orden establecido y los intereses que pretende proteger y los de aquellos que temporalmente quieran imponer los gobernantes de turno. En la satisfacción del policía influyen factores y situaciones del ámbito laboral además de actitudes vitales ajenas a su actividad profesional. Por lo que concuerda que a mayor satisfacción mejor trabajo relacionado al cuidado de la población y a la integración para el trabajo articulado.

CONCLUSIONES

La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del efectivo policial, para estas expresiones se tiene al valor de Wald de 0.093 y 0.587, siendo estos significativos ya que el p_valor es < al nivel de significación estadística ($p < 0.05$). A un nivel de significación del 0.05 y confianza del 95% por tanto se rechazó la hipótesis nula confirmando que la Seguridad ciudadana, y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del efectivo policial en las Comisarias del distrito de El Agustino.

REFERENCIAS

- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Bogotá: Mc Graw Hill, p. 236.
- Fuentes, M. (2012). *Satisfacción laboral y su influencia en la productividad, realizado en delegación de recursos humanos del organismo judicial en la ciudad de Quetzaltenango. (Tesis doctoral)*. Universidad Autónoma. México.
- Guillen, F. (2015). *Modelos de Policial y Seguridad*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hertz, W. (2013). *Filosofía del Derecho*. Barcelona: Editorial Herder
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación* 6ta edición. México: Edit Mc Graw Hill.
- Huerta, J. (2014). *Seguridad ciudadana: Experiencias y desafíos*. Red 14 Seguridad ciudadana en la ciudad, Cruzta (editora), Programa URB-AL, Municipalidad de Lima, 2014.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México DF. MacGraw Hill Interamericana.
- Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972)
- Moix, R. (2014). *El liderazgo de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima Metropolitana: una mirada desde las comisarías.*; artículo publicado por el Instituto de Defensa Legal, Lima, en: <http://www.seguridadidl.org.pe/biblio.htm> (Fecha de consulta: 17-ENE-2013)
- Montero, C. (2014). *Ciudadana. Informe Defensorial N° 132*. Lima: 2014. Documento electrónico. [Consulta: 13 de Agosto de 2017.
- Pérez, M. (2014). *Tratado de psicología del trabajo, Vol 1. La actividad laboral en su contexto*. Madrid: Síntesis.
- Reyes, V. (2014). *La eterna búsqueda del conocimiento*. Barcelona: Editorial Bahá'í.
- Rico, L., y Chinchilla, D. (2007). *Seguridad Ciudadana*. Informe elaborado en el Área de Estudios Sociales del Centro de Investigación Parlamentaria; Lima, 20 de mayo de 2005.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento Organizacional*. 8ª edición. México: Edit. Pearson.
- Rodríguez, J. (2012). *Psicología de las Organizaciones*. 1ª edición. Barcelona: Ed. UOC.
- Sánchez, A., y López, Z. (2012). *Psicología Industrial y Organizacional*. México: Manual Moderno.
- Sahili, H. (2010). *Psicología Organizacional*. Universidad de Guanafato. 1ª edición, Printed-México: Paidós.

- Sevillano, K. (2015). *Acciones de seguridad ciudadana asociada a la satisfacción de la población en la ciudad de Abancay 2013*. (Tesis doctoral). Universidad Néstor Cáceres Velásquez.
- Soto, T. (2013). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana, *International Journal of Good Conscience (Daena)*. 180.
- Torres, A., y De la Puente, P. (2012). *Seguridad ciudadana en Villa María del Triunfo. Una experiencia de participación vecinal en tareas de seguridad ciudadana (Lima)*". Sumando esfuerzos 2012: 10 experiencias de participación ciudadana en la gestión local Armando MILLÁN y Félix LOSSIO (editores), Lima: RED CC.SS.
- Valderrama, S. (2009). *Pasos para la elaboración del proyecto de tesis*. 3ra. Edición. Lima: Mantaro.
- Von-Bertalanffy, L. (1950). *General System Theory*. Canadá: Universidad de Ottawa.
- Zeta, Y. (2015). *Gestión pública y seguridad ciudadana de la municipalidad Los Olivos período 2011- 2014*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.

Declaración jurada de autoría y autorización para la publicación del artículo científico

Yo, Mg. Walter Bryan Erick Ramos Gómez, estudiante del Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 18094852, con la tesis titulada “Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en la comisaria de el agustino, Lima 2017” declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Los Olivos 20 de Junio de 2017.

.....

Mg. Walter Bryan Erick Ramos Gómez

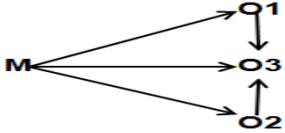
DNI: 18094852

Anexo A: Matriz de consistencia

Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, lima 2017

Problema	Objetivo	Hipótesis	Dimensiones e indicadores						
1.4.2. Problema general ¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción Laboral del personal policial que trabaja en las comisarías del Distrito de El Agustino 2017?	1.6.1 Objetivo General Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	1.5.1. Hipótesis general La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la satisfacción laboral del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017	Seguridad ciudadana						
			Dimensiones	Indicódores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos	
			Objetiva	Delito Callejero Delito contra el patrimonio Delito contra la familia Delincuencia Organizada TID	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9 10, 11, 12 13, 14, 15	Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4)	Malo 101 135 63 100	- - - - 27 - 62	55 - 75 35 - 54 15 - 34 Regular Bueno
			Subjetiva	Percepción Comentario Cultura Informaciones	16, 17, 18 19, 20, 21 22, 23, 24 25, 26, 27	Siempre (5)			45 - 60 28 - 44 12 - 27
1.4.3. Problemas específicos Problema específico 1 ¿Como la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción laboral del personal policial en las Comisarías del distrito de El Agustino 2017?	1.6.2. Objetivos específicos Objetivo específico 1 Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en con la satisfacción en el trabajo del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	1.5.2. Hipótesis específicas Hipótesis específica 1 La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en el trabajo del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	Trabajo comunitario						
			Dimensiones	Indicódores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	Intervalos	
			Económica Educativa	Distribución de fondos Integración de autogestión Información de recursos	1, 2 3, 4 5, 6	Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3)	Malo 88 120	- - 6 - 13	23 - 30 14 - 22 Regular 56 - 87
			Territorial	Zonificación Organización vecinal Liderazgo comunal	7, 8 9, 10 11, 12	Casi siempre (4) Siempre (5)	Bueno 24 - 55	23 - 30 14 - 22 6 - 13	
			Ambiental	Estructura comunal Cuidado de zonas en riesgo Integración vecinal	13, 14 15, 16 17, 18			23 - 30 14 - 22 6 - 13	
			Salud	Campaña de prevención Campaña de difusión Campaña de patrullaje	10, 20 21, 22 23, 24			23 - 30 14 - 22 6 - 13	
Problema específico 2 ¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en la remuneración del personal policial de las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017?	Objetivo específico 2 Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en con la satisfacción de las remuneraciones del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	Hipótesis específica 2 La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la remuneración del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	Satisfacción laboral						
			Dimensiones	Indicódores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	Intervalos	
			Al trabajo	Confianza	1, 2		Alta	23 - 30	
Problema específico 3 ¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en la promoción del personal policial de las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017?	Objetivo específico 3 Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en con la satisfacción en la promoción del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	Hipótesis específica 3 La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en la promoción del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.							
Problema Específico 4. ¿Cómo la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen en la satisfacción en el reconocimiento trabajo del personal policial de las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017?	Objetivo específico 4 Determinar la influencia de la Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario en con la satisfacción en el reconocimiento del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.	Hipótesis específica 4 La Seguridad ciudadana y el trabajo comunitario influyen significativamente en el reconocimiento del personal policial que labora en las Comisarías del Distrito de El Agustino 2017.							

			Asignación de funciones	de 3, 4	Nunca (1)	88 - 120	14 - 22
			Encargaturas	5, 6	Casi nunca	Moderada 56 - 87	6 - 13
			Premios	7, 8	nunca	Baja	23 - 30
			Compensación de servicios	de 9, 10	(2)	24 - 55	14 - 22
			Productividad	11,	A Veces (3)		6 - 13
			Promoción	12,	Casi siempre		23 - 30
			Desarrollo personal	13,	(4)		14 - 22
			Desarrollo profesional	15,	Siempre (5)		6 - 13
			Cargos	16,			
				17,			
				18			
			Reconocimiento	Felicitaciones	10,		23 - 30
					20		14 - 22
				Valoración del esfuerzo	21,		6 - 13
					22		
				Gestos y palabras	23,		
					24		

Tipo y diseño	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Análisis estadística
<p>Tipo de estudio De acuerdo con Bisquerra (2005) se trata de un estudio del tipo básico que es conocida también como investigación teórica, y está destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos. Diseño no experimental – transversal de correlación múltiple. Bajo el enfoque de Hernández, Fernández y Baptista, (2010) se asume el diseño no experimental porque no genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien lo realiza, no existe manipulación de las variables, independientes como es el caso de establecer el grado de correlación entre la seguridad ciudadana y el trabajo comunitario frente a la satisfacción laboral del personal de la Policía Nacional respecto al trabajo de cuidado de la sociedad en el distrito de El Agustino en el año 2017. El diagrama representativo de este diseño es el siguiente:</p>  <p>Dónde: M = Muestra de estudio. O1= Observación de la seguridad ciudadana. O2= Observación del trabajo comunitario. O3= Observación de la satisfacción laboral.</p>	<p>Población Para Hernández et al, (2010) “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”. (p. 174) en este caso la población de estudio estuvo conformada por 115 efectivos de la Policía Nacional de las Delegaciones Policiales del distrito El Agustino; cabe mencionar que dichos efectivos son quienes han prestado servicio en las unidades de resguardo a la ciudadanía en concordancia con las Unidades de Serenazgo del distrito.</p> <p>Muestra De acuerdo con Hernández et al., (2010) la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población definiéndose que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población. Por lo tanto, se especifica que se trata de una muestra probabilística para la cual se aplica una fórmula para calcular el tamaño de la muestra.</p> <p>Asignación de muestra representativa n = 89</p> <p>Muestreo Para determinar los participantes se realizó la técnica aleatoria simple, es decir todos los participantes tenían la misma posibilidad de pertenecer a la muestra, por ello se realizó el procedimiento de sorteo de los participantes hasta completar la proporción asignada a cada Comisaria del sector.</p>	<p>Técnica Se asumió la técnica de la Encuesta ya que de acuerdo con Cook (2004, citado por Valderrama y León, 2009) refiere “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, donde se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las conteste igualmente por escrito” (p. 74).</p> <p>Instrumentos El instrumento es un cuestionario según Summers (1992, p. 158, citado por Valderrama), “que mide actitudes o predisposiciones individuales”.</p>	<p>Análisis estadística Se realizó un análisis estadístico mediante el software estadístico SPSS versión 22.0, y para ello se utilizó la siguiente medida estadística: estadística descriptiva para presentar los datos en tablas y figuras respecto a la frecuencia descriptiva de los niveles de las variables Seguridad Ciudadana, Trabajo Comunitario y Satisfacción laboral.</p> <p>Coeficiente de correlación de Spearman Es un estadígrafo de correlación no paramétrico que se basa en los rangos en vez de los valores originales de la variable. La relación fue cuantificada mediante el coeficiente de correlación de Spearman, el cual está dado por:</p> $\rho = 1 - \frac{6\sum D^2}{N(N^2 - 1)}$ <p>Donde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x-y.</p> <p>Análisis de correlación múltiple para la prueba de hipótesis de acuerdo a los objetivos del estudio, para ello se realiza el proceso integrado para variables ordinales.</p>

Anexo B: Instrumentos de recolección de datos

Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, lima 2017

Estimado participante

El presente documento tiene por finalidad recolectar datos respecto a las condiciones que se tiene respecto a la **Seguridad ciudadana y trabajo comunitario en la satisfacción laboral policial en las comisarías de El Agustino, lima 2017**, para la misma se le solicita emitir su respuesta de acuerdo a lo que usted conoce y como se siente siendo parte de una institución cuyo objetivo es la lucha contra la delincuencia y cuidado de la ciudadanía.

Maque con una (X) una de las alternativas propuestas

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

BLOQUE I: SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: OBJETIVA						
1	En la comunidad existe control contra robos al paso					
2	En la comunidad existe control contra robos a las instituciones y viviendas					
3	En la comunidad se incrementa la presencia de pandillas y delincuentes					
4	En la comunidad la presencia de serenazgo y policía es oportuna					
5	En la comunidad la intervención de la policía y serenazgo brinda seguridad					
6	En la comunidad los integrantes de serenazgo están preparados para el cuidado del patrimonio					
7	Existe estrategias de protección a la familia en su comunidad y en el distrito					
8	Existe estrategias de orientación sobre seguridad a la familia en su comunidad					
9	Existe Programas de cuidado preventivo a la familia en su comunidad y en el distrito					
10	La Policía nacional difunde programas de prevención ante la delincuencia					
11	Existe dotación policial, comunal y de serenazgo para combatir la delincuencia					
12	Existe estrategia policial, comunal y de serenazgo para identificar a delincuentes					
13	El sistema de vigilancia virtual es suficiente en el distrito					
14	Existe estrategias especializadas para prevenir el crecimiento de la delincuencia común					
15	Existe programas de la policía y de la municipalidad para erradicar el pandillaje					
DIMENSIÓN: SUBJETIVA						
16	Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir el crimen					
17	Existe acciones preventivas articulada de la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia					
18	Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir la drogadicción					
19	Existe incremento de infraestructura como iluminación de calles, señalización y serenazgo en el distrito					
20	La gestión de la municipalidad incrementa en forma oportuna espacios para el desarrollo social					
21	La municipalidad fomenta actividades laborales para favorecer la ocupación de desempleados juveniles y adultos					
22	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de pandillaje					
23	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de drogadicción					
24	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de alcoholismo					
25	La gestión municipal ha realizado campañas sobre prevención estratégica para disminuir la delincuencia en el distrito					
26	Los responsables de la gestión municipal se encuentran debidamente capacitados para la lucha contra el crimen					
27	La gestión municipal favorece en la formación técnica básica a jóvenes detectados en actos delictivos					

BLOQUE II: TRABAJO COMUNITARIO

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: ECONÓMICA						
1	El presupuesto permite que los objetivos estratégicos de la comunidad a mediano y largo plazo					
2	El presupuesto permite que la gerencia de desarrollo humano cumple en asignar presupuesto en forma oportuna a los órganos de prevención de seguridad vecinal					
3	El presupuesto permite alcanzar los objetivos propuestos por la organización vecinal					
4	La gestión comunitaria tiene un plan para aprovechar las oportunidades del entorno					
5	El presupuesto asignado a las zonas de patrullaje permite lograr resultados efectivos					
6	El presupuesto está informado en los planes se ejecutan a nivel integral en la gestión					
DIMENSIÓN: TERRITORIAL						
7	Existe reformulación continua con las características de la misión visión en la gestión comunal					
8	Los funcionarios de la municipalidad facilitan la reingeniería del trabajo comunitario					
9	Existe coherencia entre las actividades y los objetivos a lograr en el trabajo comunitario					
10	Existe concordancia entre los lineamientos de ejecución de la hoja de ruta dentro de la organización vecinal					
11	Existe concordancia entre el crecimiento y fluidez de las operaciones de planeamiento en la gestión comunitaria y los líderes vecinales					
12	Las actividades de elaboración presupuestal se ejecutan dentro del plazo límite para la gestión comunitaria y comunal					
DIMENSIÓN: AMBIENTAL						
13	Se trabaja bajo los parámetros establecidos para cumplir la misión de las políticas de la gestión comunitaria					
14	La gestión se realiza bajo la medición de las políticas específicas del plan de desarrollo comunitaria					
15	La gerencia de desarrollo humano cumple con la visión estratégica de la gestión comunitaria					
16	Las actividades de seguridad se ejecutan en el marco de la ley y decretos sobre inversión pública para las comunidades vecinales					
17	La partida presupuestaria se ejecuta en base a los lineamientos de la ley administrativa					
18	Las decisiones sobre intervención estratégica se desarrolla en el marco de la aplicación de la ley					
DIMENSIÓN: SALUD						
19	La gestión comunitaria tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en el presupuesto por resultados					
20	Usted considera que la estrategia que utiliza la gestión comunitaria cumple con la eficiencia para el usuario					
21	Usted considera que la ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión comunitaria					
22	Usted percibe que existe rendición de cuentas de manera oportuna entre los organismos de apoyo a la gestión comunitaria					
23	Usted considera que los informes de resultados son expuestos a todos los trabajadores y representantes de la comunidad en cabildo abierto					
24	Usted percibe que la gestión es efectiva en la forma de competencia de trabajo por áreas sobre la seguridad ciudadana					

BLOQUE III: SATISFACCIÓN LABORAL

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: LABORAL						
1	Usted considera que existe concordancia entre los lineamientos de ejecución de la hoja de ruta dentro de la gestión municipal					
2	Usted percibe la concordancia entre el crecimiento y fluidez de las operaciones de planeamiento en la gestión municipal					
3	Usted observa que las actividades de elaboración presupuestal se ejecutan dentro del plazo límite para la gestión municipal					
4	Usted observa que se trabaja bajo los parámetros establecidos para cumplir la misión de las políticas de la gestión municipal					

5	Usted percibe que la gestión se realiza bajo la medición de las políticas específicas del plan de desarrollo municipal					
6	Usted percibe que la gerencia de desarrollo humano cumple con la visión estratégica de la gestión municipal					
	DIMENSIÓN: REMUNERACIÓN					
7	Usted considera que las actividades de seguridad se ejecutan en el marco de la ley y decretos sobre inversión pública municipal					
8	Usted que la partida presupuestaria se ejecuta en base a los lineamientos de la ley administrativa					
9	Usted percibe que las decisiones sobre intervención estratégica se desarrolla en el marco de la aplicación de la ley					
10	Usted considera que los objetivos estratégicos de la municipalidad se cumplen a mediano y largo plazo					
11	Usted observa que la gerencia de desarrollo humano cumple en asignar presupuesto en forma oportuna a los órganos de prevención de seguridad					
12	Usted considera que existe presupuesto suficiente para alcanzar los objetivos propuestos					
	DIMENSIÓN: PROMOCIÓN					
13	Usted observa que la gestión municipal tiene un plan para aprovechar las oportunidades del entorno					
14	Usted considera que el presupuesto asignado permite lograr resultados efectivos					
15	Usted observa que los planes se ejecutan a nivel integral en la gestión					
16	Usted considera que existe reformulación continua con las características de la misión visión en la gestión municipal					
17	Usted observa que los funcionarios de la municipalidad facilitan la reingeniería de los procesos optimizándolo					
18	Usted considera que existe coherencia entre las actividades y los objetivos a lograr en materia de seguridad ciudadana					
	DIMENSIÓN: RECONOCIMIENTO					
19	Usted considera que la gestión municipal tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en el presupuesto por resultados					
20	Usted considera que la estrategia que utiliza la gestión municipal cumple con la eficiencia para el usuario					
21	Usted considera que la ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión municipal					
22	Usted percibe que existe rendición de cuentas de manera oportuna entre los organismos de apoyo a la gestión municipal					
23	Usted considera que los informes de resultados son expuestos a todos los trabajadores y representantes de la comunidad en cabildo abierto					
24	Usted percibe que la gestión es efectiva en la forma de competencia de trabajo por áreas sobre la seguridad ciudadana					

Muchas gracias

Anexo C: Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de la variable Seguridad Ciudadana

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Intervalos
Objetiva	Delito Callejero	En la comunidad existe control contra robos al paso	Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Malo 101 - 135 Regular 63 - 100 Bueno 27 - 62	55 - 75 35 - 54 15 - 34
		En la comunidad existe control contra robos a las instituciones y viviendas			
		En la comunidad se incrementa la presencia de pandillas y delincuentes			
	Delito contra el patrimonio	En la comunidad la presencia de serenazgo y policía es oportuna			
		En la comunidad la intervención de la policía y serenazgo brinda seguridad			
		En la comunidad los integrantes de serenazgo están preparados para el cuidado del patrimonio			
	Delito contra la familia	Existe estrategias de protección a la familia en su comunidad y en el distrito			
		Existe estrategias de orientación sobre seguridad a la familia en su comunidad			
		Existe Programas de cuidado preventivo a la familia en su comunidad y en el distrito			
	Delincuencia Organizada	La Policía nacional difunde programas de prevención ante la delincuencia			
		Existe dotación policial, comunal y de serenazgo para combatir la delincuencia			
		Existe estrategia policial, comunal y de serenazgo para identificar a delincuentes			
	TID	El sistema de vigilancia virtual es suficiente en el distrito			
Existe estrategias especializadas para prevenir el crecimiento de la delincuencia común					
Existe programas de la policía y de la municipalidad para erradicar el pandillaje					
Subjetiva	Percepción	Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir el crimen			
		Existe acciones preventivas articulada de la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia			
		Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir la drogadicción			
	Comentario	Existe incremento de infraestructura como iluminación de calles, señalización y serenazgo en el distrito			
		La gestión de la municipalidad incrementa en forma oportuna espacios para el desarrollo social			
		La municipalidad fomenta actividades laborales para favorecer la ocupación de desempleados juveniles y adultos			
	Cultura	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de pandillaje			
		La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de drogadicción			
		La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de alcoholismo			
	Informaciones	La gestión municipal ha realizado campañas sobre prevención estratégica para disminuir la delincuencia en el distrito			
		Los responsables de la gestión municipal se encuentran debidamente capacitados para la lucha contra el crimen			
		La gestión municipal favorece en la formación técnica básica a jóvenes detectados en actos delictivos			

Operacionalización de la variable Trabajo Comunitario

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	Intervalos
Económica Educativa	Distribución de fondos	El presupuesto permite que los objetivos estratégicos de la comunidad a mediano y largo plazo	Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Malo 88 - 120 Regular 56 - 87 Bueno 24 - 55	23 - 30 14 - 22 6 - 13
		El presupuesto permite que la gerencia de desarrollo humano cumple en asignar presupuesto en forma oportuna a los órganos de prevención de seguridad vecinal			
	Integración de autogestión	El presupuesto permite alcanzar los objetivos propuestos por la organización vecinal			
		La gestión comunitaria tiene un plan para aprovechar las oportunidades del entorno			
	Información de recursos	El presupuesto asignado a las zonas de patrullaje permite lograr resultados efectivos			
		El presupuesto está informado en los planes se ejecutan a nivel integral en la gestión			
Territorial	Zonificación	Existe reformulación continua con las características de la misión visión en la gestión comunal	Casi siempre (4) Siempre (5)		23 - 30 14 - 22 6 - 13
		Los funcionarios de la municipalidad facilitan la reingeniería del trabajo comunitario			
	Organización vecinal	Existe coherencia entre las actividades y los objetivos a lograr en el trabajo comunitario			
		Existe concordancia entre los lineamientos de ejecución de la hoja de ruta dentro de la organización vecinal			
	Liderazgo comunal	Existe concordancia entre el crecimiento y fluidez de las operaciones de planeamiento en la gestión comunitaria y los líderes vecinales			
		Las actividades de elaboración presupuestal se ejecutan dentro del plazo límite para la gestión comunitaria y comunal			
Ambiental	Estructura comunal	Se trabaja bajo los parámetros establecidos para cumplir la misión de las políticas de la gestión comunitaria			23 - 30 14 - 22 6 - 13
		La gestión se realiza bajo la medición de las políticas específicas del plan de desarrollo comunitaria			
	Cuidado de zonas en riesgo	La gerencia de desarrollo humano cumple con la visión estratégica de la gestión comunitaria			
		Las actividades de seguridad se ejecutan en el marco de la ley y decretos sobre inversión pública para las comunidades vecinales			
	Integración vecinal	La partida presupuestaria se ejecuta en base a los lineamientos de la ley administrativa			
		Las decisiones sobre intervención estratégica se desarrolla en el marco de la aplicación de la ley			
Salud	Campaña de prevención	La gestión comunitaria tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en el presupuesto por resultados			23 - 30 14 - 22 6 - 13
		Usted considera que la estrategia que utiliza la gestión comunitaria cumple con la eficiencia para el usuario			
	Campaña de difusión	Usted considera que la ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión comunitaria			
		Usted percibe que existe rendición de cuentas de manera oportuna entre los organismos de apoyo a la gestión comunitaria			
	Campaña de patrullaje	Usted considera que los informes de resultados son expuestos a todos los trabajadores y representantes de la comunidad en cabildo abierto			
		Usted percibe que la gestión es efectiva en la forma de competencia de trabajo por áreas sobre la seguridad ciudadana			
	Zonificación de riesgo	La gestión está abocada a mejorar los servicios básicos de la población			
		La gestión comunitaria tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en educar al ciudadano			
		La estrategia que utiliza la gestión comunitaria cumple con la eficiencia para el usuario			

	Tutoría de grupos	La ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión comunitaria			
--	-------------------	--	--	--	--

Operacionalización de la variable Satisfacción Laboral

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos	Intervalos
Laboral	Confianza	Mis jefes muestran confianza en mí desempeño laboral	Nunca (1) Casi nunca (2) A Veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Alta 88 - 120 Moderada 56 - 87 Baja 24 - 55	23 - 30 14 - 22 6 - 13
		Gozo de confianza para organizar, y desarrollar actividades de prioridad			
	Asignación de funciones	Recibo ordenes de realizar trabajos propuestos por mi persona			
		Me permiten escoger mi equipo para cumplir algunas misiones policiales			
	Responsabilidad	Asumo con agrado las responsabilidades propias de la función policial			
		Mis jefes promueven la designación de responsabilidades de las funciones			
Remuneración	Premios	Existe programas de otorgamiento de premios por efectividad laboral			23 - 30 14 - 22 6 - 13
		Existe libertad para obtener premios de reconocimiento de la comunidad			
	Compensación de servicios	Existe programas de compensación de días trabajadas y acumuladas			
		Existe compensación económica por doble turno y promoción del empleo			
	Productividad	En mi centro laboral existe reconocimiento económico por nivel de productividad			
		Existe promoción de fomento de empleo según productividad de resultados efectivos			
Promoción	Desarrollo personal	La Institución genera espacios de desarrollo personal y familiar			23 - 30 14 - 22 6 - 13
		La institución desarrolla programas de fortalecimiento personal			
	Desarrollo profesional	Los jefes buscan desarrollar estudios de formación académica			
		La Institución realiza convenios para desarrollar programas educativos a favor del personal policial según rendimiento			
	Cargos	En la organización se genera espacios para asumir cargos según meritocracia			
		La Institución Policial busca capacitar a su personal según los niveles de rendimiento			
Reconocimiento	Felicitaciones	Las felicitaciones se traducen de manera continua según la evaluación de resultados			23 - 30 14 - 22 6 - 13
		Se otorgan resoluciones de felicitación para el archivo de evaluación personal			
	Valoración del esfuerzo	La institución genera reconocimientos de esfuerzo personal y grupal en acto publico			
		La institución a través de las jefaturas reconocen el acto cívico de la policía nacional			
	Gestos y palabras	Existe reconocimiento fraternal con reconocimiento de palabras y abrazos			
		Existe reconocimiento en acto público realzando la calidad de servicio realizado			

Anexo D: Certificado de validación de instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Dimensión: Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: OBJETIVA							
1	En la comunidad existe control contra robos al paso							
2	En la comunidad existe control contra robos a las instituciones y viviendas							
3	En la comunidad se incrementa la presencia de pandillas y delincuentes							
4	En la comunidad la presencia de serenazgo y policía es oportuna							
5	En la comunidad la intervención de la policía y serenazgo brinda seguridad							
6	En la comunidad los integrantes de serenazgo están preparados para el cuidado del patrimonio							
7	Existe estrategias de protección a la familia en su comunidad y en el distrito							
8	Existe estrategias de orientación sobre seguridad a la familia en su comunidad							
9	Existe Programas de cuidado preventivo a la familia en su comunidad y en el distrito							
10	La Policía nacional difunde programas de prevención ante la delincuencia							
11	Existe dotación policial, comunal y de serenazgo para combatir la delincuencia							
12	Existe estrategia policial, comunal y de serenazgo para identificar a delincuentes							
13	El sistema de vigilancia virtual es suficiente en el distrito							
14	Existe estrategias especializadas para prevenir el crecimiento de la delincuencia común							
15	Existe programas de la policía y de la municipalidad para erradicar el pandillaje							
	DIMENSION: SUBJETIVA	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir el crimen							
17	Existe acciones preventivas articulada de la policía y la comunidad organizada para erradicar la delincuencia							
18	Existe actividades de integración policía-ciudadanos para prevenir la drogadicción							
19	Existe incremento de infraestructura como iluminación de calles, señalización y serenazgo en el distrito							
20	La gestión de la municipalidad incrementa en forma oportuna espacios para el desarrollo social							
21	La municipalidad fomenta actividades laborales para favorecer la ocupación de desempleados juveniles y adultos							
22	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de pandillaje							
23	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de drogadicción							
24	La gestión municipal ha creado espacios para reinsertar a jóvenes con problemas de alcoholismo							
25	La gestión municipal ha realizado campañas sobre prevención estratégica para disminuir la delincuencia en el distrito							
26	Los responsables de la gestión municipal se encuentran debidamente capacitados para la lucha contra el crimen							
27	La gestión municipal favorece en la formación técnica básica a jóvenes detectados en actos delictivos							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

Los Olivos.....de.....del 20.....

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE TRABAJO COMUNITARIO

N°	Dimensión: Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN: ECONÓMICA								
1	El presupuesto permite que los objetivos estratégicos de la comunidad a mediano y largo plazo							
2	El presupuesto permite que la gerencia de desarrollo humano cumple en asignar presupuesto en forma oportuna a los órganos de prevención de seguridad vecinal							
3	El presupuesto permite alcanzar los objetivos propuestos por la organización vecinal							
4	La gestión comunitaria tiene un plan para aprovechar las oportunidades del entorno							
5	El presupuesto asignado a las zonas de patrullaje permite lograr resultados efectivos							
6	El presupuesto está informado en los planes se ejecutan a nivel integral en la gestión							
DIMENSIÓN: TERRITORIAL								
		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Existe reformulación continua con las características de la misión visión en la gestión comunal							
8	Los funcionarios de la municipalidad facilitan la reingeniería del trabajo comunitario							
9	Existe coherencia entre las actividades y los objetivos a lograr en el trabajo comunitario							
10	Existe concordancia entre los lineamientos de ejecución de la hoja de ruta dentro de la organización vecinal							
11	Existe concordancia entre el crecimiento y fluidez de las operaciones de planeamiento en la gestión comunitaria y los líderes vecinales							
12	Las actividades de elaboración presupuestal se ejecutan dentro del plazo límite para la gestión comunitaria y comunal							
DIMENSIÓN: AMBIENTAL								
		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se trabaja bajo los parámetros establecidos para cumplir la misión de las políticas de la gestión comunitaria							
14	La gestión se realiza bajo la medición de las políticas específicas del plan de desarrollo comunitaria							
15	La gerencia de desarrollo humano cumple con la visión estratégica de la gestión comunitaria							
16	Las actividades de seguridad se ejecutan en el marco de la ley y decretos sobre inversión pública para las comunidades vecinales							
17	La partida presupuestaria se ejecuta en base a los lineamientos de la ley administrativa							
18	Las decisiones sobre intervención estratégica se desarrolla en el marco de la aplicación de la ley							
DIMENSIÓN: SALUD								
		Si	No	Si	No	Si	No	
19	La gestión comunitaria tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en el presupuesto por resultados							
20	Usted considera que la estrategia que utiliza la gestión comunitaria cumple con la eficiencia para el usuario							
21	Usted considera que la ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión comunitaria							
22	Usted percibe que existe rendición de cuentas de manera oportuna entre los organismos de apoyo a la gestión comunitaria							
23	Usted considera que los informes de resultados son expuestos a todos los trabajadores y representantes de la comunidad en cabildo abierto							
24	Usted percibe que la gestión es efectiva en la forma de competencia de trabajo por áreas sobre la seguridad ciudadana							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

Los Olivos.....de.....del 20.....

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SATISFACCIÓN LABORAL

N°	Dimensión: Ítems	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: LABORAL							
1	Usted considera que existe concordancia entre los lineamientos de ejecución de la hoja de ruta dentro de la gestión municipal							
2	Usted percibe la concordancia entre el crecimiento y fluidez de las operaciones de planeamiento en la gestión municipal							
3	Usted observa que las actividades de elaboración presupuestal se ejecutan dentro del plazo límite para la gestión municipal							
4	Usted observa que se trabaja bajo los parámetros establecidos para cumplir la misión de las políticas de la gestión municipal							
5	Usted percibe que la gestión se realiza bajo la medición de las políticas específicas del plan de desarrollo municipal							
6	Usted percibe que la gerencia de desarrollo humano cumple con la visión estratégica de la gestión municipal							
	DIMENSIÓN: REMUNERACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Usted considera que las actividades de seguridad se ejecutan en el marco de la ley y decretos sobre inversión pública municipal							
8	Usted cree que la partida presupuestaria se ejecuta en base a los lineamientos de la ley administrativa							
9	Usted percibe que las decisiones sobre intervención estratégica se desarrolla en el marco de la aplicación de la ley							
10	Usted considera que los objetivos estratégicos de la municipalidad se cumplen a mediano y largo plazo							
11	Usted observa que la gerencia de desarrollo humano cumple en asignar presupuesto en forma oportuna a los órganos de prevención de seguridad							
12	Usted considera que existe presupuesto suficiente para alcanzar los objetivos propuestos							
	DIMENSIÓN: PROMOCIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Usted observa que la gestión municipal tiene un plan para aprovechar las oportunidades del entorno							
14	Usted considera que el presupuesto asignado permite lograr resultados efectivos							
15	Usted observa que los planes se ejecutan a nivel integral en la gestión							
16	Usted considera que existe reformulación continua con las características de la misión visión en la gestión municipal							
17	Usted observa que los funcionarios de la municipalidad facilitan la reingeniería de los procesos optimizándolo							
18	Usted considera que existe coherencia entre las actividades y los objetivos a lograr en materia de seguridad ciudadana							
	DIMENSIÓN: RECONOCIMIENTO	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Usted considera que la gestión municipal tiene como objetivo mejorar el desempeño basado en el presupuesto por resultados							
20	Usted considera que la estrategia que utiliza la gestión municipal cumple con la eficiencia para el usuario							
21	Usted considera que la ejecución de programas estratégicos han dado resultados positivos en la gestión municipal							
22	Usted percibe que existe rendición de cuentas de manera oportuna entre los organismos de apoyo a la gestión municipal							
23	Usted considera que los informes de resultados son expuestos a todos los trabajadores y representantes de la comunidad en cabildo abierto							

24	Usted percibe que la gestión es efectiva en la forma de competencia de trabajo por áreas sobre la seguridad ciudadana							
----	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

Los Olivos.....de.....del 20.....

- ¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Firma del Experto Informante.

Anexo E: Base de datos de las variables

BASE DE DATOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA																														
N°	DIMENSIÓN: OBJETIVA																DIMENSIÓN SUBJETIVA											TOTAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	ST	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		27	ST
1	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	61	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	47	108
2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	2	3	4	4	53	4	4	4	3	3	3	5	5	5	4	4	3	47	100
3	4	4	4	4	3	5	3	3	2	3	5	4	4	4	4	56	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	44	100
4	4	5	4	4	3	4	3	4	2	4	4	4	3	4	5	57	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	3	55	112
5	3	4	4	4	4	5	1	3	3	4	4	3	3	3	5	53	5	5	5	5	5	3	3	3	5	4	4	4	51	104
6	4	5	5	3	4	5	1	3	2	4	4	1	4	3	4	52	3	3	2	1	2	4	5	4	4	4	4	4	40	92
7	4	5	5	4	4	5	4	4	3	5	4	5	4	4	5	65	5	4	4	3	5	3	4	5	5	5	4	4	51	116
8	5	5	5	3	2	5	3	5	2	5	5	5	4	5	5	64	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	2	55	119
9	5	5	5	3	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	60	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	44	104
10	3	4	4	1	1	3	1	5	3	3	3	4	3	4	2	44	3	4	3	3	5	4	5	5	1	4	5	1	43	87
11	4	4	4	3	3	4	3	5	3	4	4	4	3	3	3	54	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	46	100
12	5	5	5	5	5	4	3	5	3	4	5	4	5	4	4	67	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	53	120
13	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	55	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	44	99
14	4	5	4	2	2	3	5	5	3	4	3	4	4	3	3	54	5	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4	2	49	103
15	1	1	5	1	1	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	27	3	2	3	5	2	2	2	5	5	3	3	1	36	63
16	2	3	4	5	5	5	4	4	5	3	2	2	2	3	4	54	4	2	3	4	5	1	3	5	4	5	5	5	46	100
17	4	1	5	1	1	3	1	3	3	4	3	3	4	4	4	44	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	1	47	91
18	3	3	2	2	2	3	3	4	2	3	2	2	2	2	2	37	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	2	2	33	70
19	3	3	3	2	3	2	2	4	2	2	2	2	2	2	4	38	3	3	4	4	2	4	2	3	2	3	2	3	35	73
20	2	1	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	36	4	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	38	74
21	2	1	1	1	1	2	2	5	1	2	2	2	2	2	2	28	2	2	2	5	3	2	3	5	3	3	4	1	35	63
22	5	5	3	3	2	3	1	4	3	3	4	4	3	4	4	51	4	4	4	5	3	5	5	5	4	4	4	2	49	100
23	5	5	4	2	2	4	4	5	5	3	5	3	5	5	5	62	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	57	119
24	4	4	4	2	2	2	1	5	4	3	3	2	4	4	4	48	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	2	49	97
25	3	4	1	3	3	1	2	4	3	2	3	2	3	3	3	40	4	3	3	4	3	5	4	5	3	4	3	3	44	84
26	3	5	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	44	4	4	3	4	4	4	5	5	4	4	3	3	47	91
27	4	3	2	2	2	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	40	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	38	78
28	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	33	2	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	28	61
29	3	3	3	2	2	3	3	4	2	4	4	4	4	3	4	48	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	45	93
30	5	3	1	5	5	5	1	1	3	5	5	3	4	5	5	56	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	57	113
31	4	4	3	3	3	3	4	4	1	3	3	4	5	4	4	52	4	5	5	4	4	3	4	5	5	4	4	3	50	102
32	3	4	4	3	3	1	5	5	1	4	3	4	4	4	4	52	3	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	3	45	97
33	4	4	2	3	3	3	2	3	2	4	3	3	4	4	4	48	4	4	3	4	3	1	5	5	4	4	4	3	44	92
34	5	5	3	4	5	5	5	5	3	4	4	5	4	4	4	65	4	3	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	52	117
35	4	5	1	3	3	1	5	3	5	3	3	3	4	3	3	49	3	4	5	3	3	3	2	5	2	2	3	3	38	87

36	4	2	3	3	4	3	3	2	2	4	4	1	4	4	4	47	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	49	96	
37	4	2	2	2	2	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	35	4	3	4	2	2	3	4	4	3	3	2	38	73	
38	4	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	47	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	40	87	
39	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	48	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	43	91	
40	2	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	2	37	76	
41	4	5	3	3	3	2	2	3	5	2	3	2	4	4	4	49	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	44	93	
42	4	3	4	4	4	1	2	4	3	4	3	3	4	4	5	52	4	1	2	3	3	4	3	5	4	4	3	4	40	92
43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	108
44	4	4	4	3	3	2	1	2	3	3	3	2	4	4	3	45	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	3	41	86	
45	3	3	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	2	45	86	
46	5	5	4	3	2	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	50	3	5	4	5	4	4	4	4	4	5	2	48	98	
47	4	5	4	3	3	2	2	4	4	4	4	3	3	4	4	53	4	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	39	92
48	4	3	1	2	2	2	1	3	2	4	4	2	3	4	4	41	4	5	5	5	4	3	5	5	5	5	4	2	52	93
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	135
50	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	71	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	131
51	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	4	44	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	3	3	36	80
52	4	4	4	3	3	2	4	3	3	3	3	2	3	4	4	49	4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	39	88
53	3	4	3	3	3	3	1	3	5	3	3	2	3	3	3	45	3	2	2	2	2	3	3	4	3	4	3	3	34	79
54	4	4	3	4	4	2	1	4	3	4	3	2	3	4	4	49	4	1	2	3	3	4	3	4	4	4	3	4	39	88
55	4	5	1	3	2	2	1	5	3	3	4	4	2	3	5	47	4	3	3	4	4	3	5	4	4	4	2	44	91	
56	5	4	3	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	55	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	2	53	108	
57	5	5	1	1	1	1	1	4	4	5	5	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	56	109
58	4	4	3	3	3	3	2	5	5	4	3	5	5	5	5	59	5	5	4	2	4	4	4	4	5	5	5	3	50	109
59	5	5	1	5	3	4	3	5	3	4	4	5	5	5	5	62	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	3	50	112
60	5	5	2	2	3	2	2	3	4	4	4	5	5	5	5	56	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	3	55	111
61	4	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	3	3	5	31	3	3	5	5	4	5	5	5	3	5	4	1	48	79
62	3	2	1	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	2	3	40	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	3	49	89
63	3	1	1	2	3	2	1	3	3	3	3	4	3	4	3	39	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	35	74
64	3	5	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	49	3	3	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	34	83
65	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	50	3	1	2	4	2	3	4	3	3	3	2	3	33	83
66	4	3	4	2	3	2	3	4	3	3	4	4	4	4	5	52	5	5	4	4	3	3	5	4	4	4	3	3	47	99
67	1	2	2	1	1	2	1	5	4	2	2	2	1	2	1	29	1	2	2	2	1	3	4	2	1	4	2	1	25	54
68	3	3	2	3	3	3	4	4	1	3	3	3	3	3	3	44	4	3	3	3	3	3	4	4	1	3	3	3	37	81
69	2	2	1	1	1	3	3	4	2	2	2	2	3	3	3	34	3	1	1	3	2	2	4	4	3	2	2	1	28	62
70	3	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	41	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	26	67
71	1	1	1	1	3	3	1	3	3	4	4	5	3	3	3	39	3	3	4	2	2	2	2	2	1	2	4	3	30	69
72	3	2	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39	3	2	2	4	4	3	4	4	3	3	4	2	38	77
73	3	1	1	1	1	3	4	4	2	3	3	3	3	5	5	42	5	5	5	1	2	3	3	5	1	2	2	1	35	77
74	2	4	1	2	2	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	40	4	2	2	3	3	4	3	4	3	3	3	2	36	76
75	2	4	2	2	2	3	5	5	3	2	2	2	3	3	3	43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	35	78

76	3	5	2	2	2	4	5	3	3	3	3	5	5	5	4	2	53	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	2	53	106
77	2	2	2	1	1	1	3	4	3	1	1	2	3	2	1	29	3	3	1	1	1	3	1	5	2	2	3	1	26	55	
78	4	3	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	58	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	49	107	
79	5	4	4	4	1	4	4	3	3	5	5	2	5	5	5	59	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	1	54	113	
80	3	3	2	2	1	1	3	5	1	2	2	2	4	4	4	39	2	3	1	4	2	3	1	2	4	1	3	1	27	66	
81	4	4	2	2	2	4	4	5	3	3	3	4	3	3	49	4	3	4	4	3	3	3	5	4	4	4	2	43	92		
82	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	42	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	35	77		
83	3	5	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	3	2	3	48	4	5	3	3	3	5	3	4	3	4	3	3	43	91	
84	3	5	1	1	1	2	5	5	2	2	2	1	3	3	2	38	4	4	5	4	3	4	5	5	3	3	3	1	44	82	
85	3	4	1	1	1	2	3	4	4	2	3	3	3	3	2	39	5	3	3	3	3	3	4	3	2	3	2	1	35	74	
86	2	3	2	2	2	2	1	2	3	1	1	4	4	3	1	33	5	5	5	3	4	3	1	5	1	1	3	2	38	71	
87	4	2	1	1	2	4	5	4	1	3	3	3	3	4	2	42	2	3	4	3	3	4	2	1	2	3	2	2	31	73	
88	2	3	1	1	1	2	2	5	3	1	1	1	3	3	2	31	3	2	4	2	3	3	5	5	2	4	4	1	38	69	
89	2	1	1	1	1	2	1	5	4	2	2	2	2	3	2	31	3	2	3	3	3	2	4	3	3	2	3	2	1	31	62

TRABAJO COMUNITARIO																													
N°	ECONÓMICA							TERRITORIAL							AMBIENTAL							SALUD						TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	ST	7	8	9	10	11	12	ST	13	14	15	16	17	18	ST	19	20	21	22	23	24		ST
1	3	4	3	2	2	3	17	2	4	4	3	3	3	19	3	4	3	4	3	3	20	3	4	3	5	5	3	23	79
2	3	4	3	2	2	3	17	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	71
3	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	96
4	4	4	4	4	4	3	23	3	5	4	4	4	4	24	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	5	5	3	25	94
5	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
6	4	4	4	4	4	3	23	3	4	4	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
7	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	4	4	25	95
8	3	3	3	3	3	2	17	2	4	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	71
9	3	3	3	2	2	2	15	2	4	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	4	2	3	18	70
10	4	4	4	3	3	3	21	3	4	3	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	4	2	3	18	76
11	5	5	5	5	3	4	27	4	4	4	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	84
12	3	5	1	3	3	1	16	3	5	3	4	4	5	24	5	3	3	5	5	3	24	5	4	5	5	5	5	29	93
13	4	4	5	3	3	5	24	3	5	3	5	5	5	26	5	5	5	5	4	3	27	5	5	3	5	5	5	28	105
14	5	5	5	3	3	3	24	3	3	3	4	4	4	21	4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	24	92
15	4	5	5	3	3	3	23	3	5	3	5	5	5	26	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	109
16	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	72
17	4	4	4	4	4	3	23	3	5	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	23	4	4	4	5	5	3	25	95
18	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	96
19	4	4	4	4	4	4	24	5	5	3	4	4	4	25	4	4	4	4	4	3	23	4	4	4	4	4	4	24	96
20	4	4	4	3	3	4	22	4	3	3	4	4	2	20	3	4	4	4	4	4	23	3	3	3	5	5	5	24	89
21	4	4	4	4	3	5	24	3	3	2	3	5	4	20	4	4	4	3	4	3	22	4	4	4	3	4	4	23	89
22	4	5	4	4	3	4	24	3	4	2	4	4	4	21	3	4	5	5	5	5	27	4	5	4	5	5	5	28	100

23	3	4	4	4	4	5	24	1	3	3	4	4	3	18	3	3	5	5	5	5	26	5	5	3	3	3	5	24	92
24	4	5	5	3	4	5	26	1	3	2	4	4	1	15	4	3	4	3	3	2	19	1	2	4	5	4	4	20	80
25	4	5	5	4	4	5	27	4	4	3	5	4	5	25	4	4	5	5	4	4	26	3	5	3	4	5	5	25	103
26	5	5	5	3	2	5	25	3	5	2	5	5	5	25	4	5	5	5	5	4	28	5	4	5	5	5	5	29	107
27	5	5	5	3	3	4	25	3	4	3	5	4	4	23	4	4	4	4	4	3	23	4	3	3	4	4	4	22	93
28	3	4	4	1	1	3	16	1	5	3	3	3	4	19	3	4	2	3	4	3	19	3	5	4	5	5	1	23	77
29	4	4	4	3	3	4	22	3	5	3	4	4	4	23	3	3	3	4	4	4	21	3	4	4	4	4	4	23	89
30	5	5	5	5	5	4	29	3	5	3	4	5	4	24	5	5	4	5	4	4	27	4	4	4	5	5	5	27	107
31	3	4	4	3	3	4	21	3	4	3	4	4	4	22	4	4	4	4	4	3	23	3	3	4	4	4	4	22	88
32	4	5	4	2	2	3	20	5	5	3	4	3	4	24	4	3	3	5	4	3	22	4	4	5	5	5	4	27	93
33	1	1	5	1	1	1	10	1	3	1	2	2	2	11	2	2	2	3	2	3	14	5	2	2	2	5	3	19	54
34	2	3	4	5	5	5	24	4	4	5	3	2	2	20	3	4	3	4	2	3	19	4	5	1	3	5	4	22	85
35	4	1	5	1	1	3	15	1	3	3	4	3	3	17	4	4	4	4	4	4	24	5	5	4	4	4	4	26	82
36	3	3	2	2	2	3	15	3	4	2	3	2	2	16	2	2	2	3	3	3	15	2	2	4	3	3	3	17	63
37	3	3	3	2	3	2	16	2	4	2	2	2	2	14	2	2	4	3	3	4	18	4	2	4	2	3	2	17	65
38	2	1	3	2	3	2	13	2	4	3	3	3	2	17	2	2	2	4	3	3	16	4	3	3	3	4	2	19	65
39	2	1	1	1	1	2	8	2	5	1	2	2	2	14	2	2	2	2	2	2	12	5	3	2	3	5	3	21	55
40	5	5	3	3	2	3	21	1	4	3	3	4	4	19	3	4	4	4	4	4	23	5	3	5	5	5	4	27	90
41	5	5	4	2	2	4	22	4	5	5	3	5	3	25	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	107
42	4	4	4	2	2	2	18	1	5	4	3	3	2	18	4	4	4	4	4	4	24	4	4	5	5	5	4	27	87
43	3	4	1	3	3	1	15	2	4	3	2	3	2	16	3	3	3	4	3	3	19	4	3	5	4	5	3	24	74
44	3	5	2	2	3	1	16	3	3	3	3	3	3	18	3	4	3	4	4	3	21	4	4	4	5	5	4	26	81
45	4	3	2	2	2	1	14	3	3	2	3	3	3	17	3	3	3	3	4	3	19	3	3	3	3	3	4	19	69
46	2	2	2	2	2	3	13	2	2	2	2	4	2	14	2	2	2	2	4	2	14	2	4	2	2	2	2	14	55
47	3	3	3	2	2	3	16	3	4	2	4	4	4	21	4	3	4	4	4	3	22	4	4	4	4	4	4	24	83
48	5	3	1	5	5	5	24	1	1	3	5	5	3	18	4	5	5	5	5	5	29	5	5	5	4	4	5	28	99
49	4	4	3	3	3	3	20	4	4	1	3	3	4	19	5	4	4	4	4	5	27	4	4	3	4	5	5	25	91
50	3	4	4	3	3	1	18	5	5	1	4	3	4	22	4	4	4	3	4	4	23	4	3	3	4	5	4	23	86
51	4	4	2	3	3	3	19	2	3	2	4	3	3	17	4	4	4	4	4	3	23	4	3	1	5	5	4	22	81
52	5	5	3	4	5	5	27	5	5	3	4	4	5	26	4	4	4	4	3	5	24	5	4	4	5	5	4	27	104
53	4	5	1	3	3	1	17	5	3	5	3	3	3	22	4	3	3	3	4	5	22	3	3	3	2	5	2	18	79
54	4	2	3	3	4	3	19	3	2	2	4	4	1	16	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	83
55	4	2	2	2	2	2	14	3	2	4	2	2	2	15	2	2	2	4	3	4	17	2	2	3	4	4	4	19	65
56	4	3	2	2	3	3	17	3	4	3	3	3	3	19	3	4	4	3	3	3	20	3	3	4	4	4	4	22	78
57	4	4	3	3	3	3	20	3	4	3	3	3	3	19	3	3	3	3	3	4	19	3	3	4	4	4	4	22	80
58	2	3	1	2	2	2	12	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	4	3	19	67
59	4	5	3	3	3	2	20	2	3	5	2	3	2	17	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	3	4	4	23	82
60	4	3	4	4	4	1	20	2	4	3	4	3	3	19	4	4	5	4	1	2	20	3	3	4	3	5	4	22	81
61	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	96
62	4	4	4	3	3	2	20	1	2	3	3	3	2	14	4	4	3	3	3	3	20	2	3	4	4	4	4	21	75
63	4	4	4	4	4	3	23	3	5	4	4	4	4	24	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	5	5	3	25	94
64	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
65	4	4	4	4	4	3	23	3	4	4	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
66	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	4	4	25	95

67	3	3	3	3	3	2	17	2	4	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	71
68	3	3	3	2	2	2	15	2	4	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	4	2	3	18	70
69	4	4	4	4	4	3	23	3	5	4	4	4	4	24	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	5	5	3	25	94
70	4	4	4	4	4	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
71	4	4	4	4	4	3	23	3	4	4	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	5	4	26	96
72	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	5	4	4	25	95
73	3	3	3	3	3	2	17	2	4	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	71
74	3	3	3	2	2	2	15	2	4	4	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	4	2	3	18	70
75	4	4	4	3	3	3	21	3	4	3	3	3	3	19	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	4	2	3	18	76
76	5	5	5	5	3	4	27	4	4	4	3	3	3	21	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	84
77	3	5	1	3	3	1	16	3	5	3	4	4	5	24	5	3	3	5	5	3	24	5	4	5	5	5	5	29	93
78	4	4	5	3	3	5	24	3	5	3	5	5	5	26	5	5	5	5	4	3	27	5	5	3	5	5	5	28	105
79	5	5	5	3	3	3	24	3	3	3	4	4	4	21	4	4	3	4	4	4	23	4	4	4	4	4	4	24	92
80	4	5	5	3	3	3	23	3	5	3	5	5	5	26	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	30	109
81	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	3	18	72
82	4	4	4	4	4	3	23	3	5	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	23	4	4	4	5	5	3	25	95
83	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	96
84	4	4	4	4	4	4	24	5	5	3	4	4	4	25	4	4	4	4	4	3	23	4	4	4	4	4	4	24	96
85	4	4	4	3	3	4	22	4	3	3	4	4	2	20	3	4	4	4	4	4	23	3	3	3	5	5	5	24	89
86	4	4	4	4	3	5	24	3	3	2	3	5	4	20	4	4	4	3	4	3	22	4	4	4	3	4	4	23	89
87	4	5	4	4	3	4	24	3	4	2	4	4	4	21	3	4	5	5	5	5	27	4	5	4	5	5	5	28	100
88	3	4	4	4	4	5	24	1	3	3	4	4	3	18	3	3	5	5	5	5	26	5	5	3	3	3	5	24	92
89	4	5	5	3	4	5	26	1	3	2	4	4	1	15	4	3	4	3	3	2	19	1	2	4	5	4	4	20	80

SATISFACCION LABORAL																													
N°	AL TRABAJO							REMUNERATIVA							PROMOCIONAL							RECONOCIMIENTOS						TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	ST	7	8	9	10	11	12	ST	13	14	15	16	17	18	ST	19	20	21	22	23	24		ST
1	1	4	2	1	1	4	13	2	4	4	2	3	3	18	4	4	4	4	3	4	23	2	2	2	4	4	2	16	70
2	2	3	2	2	2	3	14	3	3	4	2	2	4	18	4	3	4	4	3	3	21	3	3	3	3	4	2	18	71
3	2	3	2	2	2	3	14	2	4	3	2	3	4	18	3	3	4	3	2	3	18	4	3	2	4	3	2	18	68
4	2	3	1	3	2	3	14	2	3	4	4	4	4	21	4	4	4	3	3	4	22	2	3	2	3	4	4	18	75
5	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67
6	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67
7	1	1	1	2	1	4	10	1	4	4	3	4	4	20	4	4	4	4	4	3	23	4	4	1	4	4	3	20	73
8	2	3	2	2	1	3	13	2	2	4	3	3	4	18	4	3	4	3	2	3	19	3	3	2	2	4	3	17	67
9	2	4	1	1	2	3	13	2	3	4	3	3	2	17	4	2	4	3	3	3	19	4	4	2	3	4	3	20	69
10	2	2	1	2	2	3	12	2	2	2	3	2	3	14	2	1	3	3	1	3	13	3	3	2	2	2	3	15	54
11	2	4	1	1	2	1	11	2	2	3	2	1	1	11	4	3	3	2	3	1	16	3	1	2	2	3	2	13	51
12	2	4	2	4	1	4	17	1	4	4	3	2	4	18	3	4	4	1	3	4	19	4	4	1	4	4	3	20	74
13	3	3	3	1	4	2	16	4	4	4	2	2	3	19	4	4	4	2	2	4	20	4	2	4	4	4	2	20	75
14	1	3	3	1	2	2	12	1	2	3	2	2	3	13	3	3	3	3	2	3	17	2	2	1	2	3	2	12	54

15	2	3	2	2	2	3	14	2	2	3	2	2	2	13	3	3	4	2	2	3	17	3	2	2	2	3	2	14	58	
16	1	3	1	1	3	4	13	2	4	4	3	2	3	18	3	4	4	3	3	3	20	4	2	2	4	4	3	19	70	
17	2	3	2	1	2	3	13	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	3	3	3	17	65	
18	2	3	2	3	2	3	15	3	4	4	4	4	2	19	3	4	4	3	3	3	20	3	2	3	4	4	4	20	74	
19	3	3	1	4	1	3	15	3	3	4	4	2	2	3	17	4	3	4	4	3	3	21	4	3	3	3	4	2	19	72
20	3	3	3	4	3	3	19	2	4	4	3	3	4	20	4	4	4	4	4	3	23	3	4	2	4	4	3	20	82	
21	3	3	3	4	2	3	18	4	4	3	3	4	4	22	2	4	3	4	2	4	19	4	4	4	4	3	3	22	81	
22	3	3	3	1	1	2	13	1	4	3	2	2	2	14	2	3	4	2	2	2	15	2	4	1	4	3	2	16	58	
23	3	3	2	3	4	2	17	4	4	4	3	1	1	17	3	2	3	2	2	3	15	3	2	4	4	4	3	20	69	
24	4	4	1	2	1	3	15	2	4	4	2	2	4	18	2	3	4	3	3	3	18	2	3	2	4	4	2	17	68	
25	2	4	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	2	15	3	2	4	4	3	4	20	3	3	2	3	2	3	16	67	
26	2	4	4	4	3	4	21	3	3	4	3	3	3	19	3	4	4	2	3	3	19	3	3	3	3	4	3	19	78	
27	2	3	4	2	2	4	17	1	4	4	2	3	2	16	3	4	4	4	3	3	21	3	3	1	4	4	2	17	71	
28	2	3	3	1	2	4	15	1	4	4	4	4	4	21	4	4	4	3	3	3	21	2	1	1	4	4	4	16	73	
29	3	2	2	3	1	3	14	3	2	2	2	2	3	14	3	2	2	3	3	2	15	3	3	3	2	2	2	15	58	
30	3	3	1	4	1	3	15	3	3	4	2	2	3	17	4	3	4	4	3	3	21	4	3	3	3	4	2	19	72	
31	3	3	3	4	3	3	19	2	4	4	3	3	4	20	4	4	4	4	4	3	23	3	4	2	4	4	3	20	82	
32	3	3	3	4	2	3	18	4	4	3	3	4	4	22	2	4	3	4	2	4	19	4	4	4	4	3	3	22	81	
33	3	3	3	1	1	2	13	1	4	3	2	2	2	14	2	3	4	2	2	2	15	2	4	1	4	3	2	16	58	
34	3	3	2	3	4	2	17	4	4	4	3	1	1	17	3	2	3	2	2	3	15	3	2	4	4	4	3	20	69	
35	4	4	1	2	1	3	15	2	4	4	2	2	4	18	2	3	4	3	3	3	18	2	3	2	4	4	2	17	68	
36	2	4	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	2	15	3	2	4	4	3	4	20	3	3	2	3	2	3	16	67	
37	2	4	4	4	3	4	21	3	3	4	3	3	3	19	3	4	4	2	3	3	19	3	3	3	3	4	3	19	78	
38	2	3	4	2	2	4	17	1	4	4	2	3	2	16	3	4	4	4	3	3	21	3	3	1	4	4	2	17	71	
39	2	3	3	1	2	4	15	1	4	4	4	4	4	21	4	4	4	3	3	3	21	2	1	1	4	4	4	16	73	
40	3	2	2	3	1	3	14	3	2	2	2	3	2	14	3	2	2	3	3	2	15	3	3	3	2	2	2	15	58	
41	1	4	2	1	1	4	13	2	4	4	2	3	3	18	4	4	4	4	3	4	23	2	2	2	4	4	2	16	70	
42	2	3	2	2	2	3	14	3	3	4	2	2	4	18	4	3	4	4	3	3	21	3	3	3	3	4	2	18	71	
43	2	3	2	2	2	3	14	2	4	3	2	3	4	18	3	3	4	3	2	3	18	4	3	2	4	3	2	18	68	
44	2	3	1	3	2	3	14	2	3	4	4	4	4	21	4	4	4	3	3	4	22	2	3	2	3	4	4	18	75	
45	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67	
46	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67	
47	1	1	1	2	1	4	10	1	4	4	3	4	4	20	4	4	4	4	4	3	23	4	4	1	4	4	3	20	73	
48	2	3	2	2	1	3	13	2	2	4	3	3	4	18	4	3	4	3	2	3	19	3	3	2	2	4	3	17	67	
49	2	4	1	1	2	3	13	2	3	4	3	3	2	17	4	2	4	3	3	3	19	4	4	2	3	4	3	20	69	
50	2	2	1	2	2	3	12	2	2	2	3	2	3	14	2	1	3	3	1	3	13	3	3	2	2	2	3	15	54	
51	2	4	1	1	2	1	11	2	2	3	2	1	1	11	4	3	3	2	3	1	16	3	1	2	2	3	2	13	51	
52	2	4	2	4	1	4	17	1	4	4	3	2	4	18	3	4	4	1	3	4	19	4	4	1	4	4	3	20	74	
53	3	3	3	1	4	2	16	4	4	4	2	2	3	19	4	4	4	2	2	4	20	4	2	4	4	4	2	20	75	
54	1	3	3	1	2	2	12	1	2	3	2	2	3	13	3	3	3	3	2	3	17	2	2	1	2	3	2	12	54	
55	2	3	2	2	2	3	14	2	2	3	2	2	2	13	3	3	4	2	2	3	17	3	2	2	2	3	2	14	58	
56	1	3	1	1	3	4	13	2	4	4	3	2	3	18	3	4	4	3	3	3	20	4	2	2	4	4	3	19	70	
57	2	3	2	1	2	3	13	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	3	3	3	17	65	
58	2	3	2	3	2	3	15	3	4	4	4	2	2	19	3	4	4	3	3	3	20	3	2	3	4	4	4	20	74	

59	3	3	1	4	1	3	15	3	3	4	2	2	3	17	4	3	4	4	3	3	21	4	3	3	3	4	2	19	72
60	3	3	3	4	3	3	19	2	4	4	3	3	4	20	4	4	4	4	4	3	23	3	4	2	4	4	3	20	82
61	3	3	3	4	2	3	18	4	4	3	3	4	4	22	2	4	3	4	2	4	19	4	4	4	4	3	3	22	81
62	3	3	3	1	1	2	13	1	4	3	2	2	2	14	2	3	4	2	2	2	15	2	4	1	4	3	2	16	58
63	1	4	2	1	1	4	13	2	4	4	2	3	3	18	4	4	4	4	3	4	23	2	2	2	4	4	2	16	70
64	2	3	2	2	2	3	14	3	3	4	2	2	4	18	4	3	4	4	3	3	21	3	3	3	3	4	2	18	71
65	2	3	2	2	2	3	14	2	4	3	2	3	4	18	3	3	4	3	2	3	18	4	3	2	4	3	2	18	68
66	2	3	1	3	2	3	14	2	3	4	4	4	4	21	4	4	4	3	3	4	22	2	3	2	3	4	4	18	75
67	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67
68	1	4	3	3	2	3	16	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	2	3	17	3	3	2	3	3	3	17	67
69	1	1	1	2	1	4	10	1	4	4	3	4	4	20	4	4	4	4	4	3	23	4	4	1	4	4	3	20	73
70	2	3	2	2	1	3	13	2	2	4	3	3	4	18	4	3	4	3	2	3	19	3	3	2	2	4	3	17	67
71	2	4	1	1	2	3	13	2	3	4	3	3	2	17	4	2	4	3	3	3	19	4	4	2	3	4	3	20	69
72	2	2	1	2	2	3	12	2	2	2	3	2	3	14	2	1	3	3	1	3	13	3	3	2	2	2	3	15	54
73	2	4	1	1	2	1	11	2	2	3	2	1	1	11	4	3	3	2	3	1	16	3	1	2	2	3	2	13	51
74	2	4	2	4	1	4	17	1	4	4	3	2	4	18	3	4	4	1	3	4	19	4	4	1	4	4	3	20	74
75	3	3	3	1	4	2	16	4	4	4	2	2	3	19	4	4	4	2	2	4	20	4	2	4	4	4	2	20	75
76	1	3	3	1	2	2	12	1	2	3	2	2	3	13	3	3	3	3	2	3	17	2	2	1	2	3	2	12	54
77	2	3	2	2	2	3	14	2	2	3	2	2	2	13	3	3	4	2	2	3	17	3	2	2	2	3	2	14	58
78	1	3	1	1	3	4	13	2	4	4	3	2	3	18	3	4	4	3	3	3	20	4	2	2	4	4	3	19	70
79	2	3	2	1	2	3	13	2	3	3	3	3	3	17	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	3	3	3	17	65
80	2	3	2	3	2	3	15	3	4	4	4	2	2	19	3	4	4	3	3	3	20	3	2	3	4	4	4	20	74
81	3	3	1	4	1	3	15	3	3	4	2	2	3	17	4	3	4	4	3	3	21	4	3	3	3	4	2	19	72
82	3	3	3	4	3	3	19	2	4	4	3	3	4	20	4	4	4	4	4	3	23	3	4	2	4	4	3	20	82
83	3	3	3	4	2	3	18	4	4	3	3	4	4	22	2	4	3	4	2	4	19	4	4	4	4	3	3	22	81
84	3	3	3	1	1	2	13	1	4	3	2	2	2	14	2	3	4	2	2	2	15	2	4	1	4	3	2	16	58
85	3	3	2	3	4	2	17	4	4	4	3	1	1	17	3	2	3	2	2	3	15	3	2	4	4	4	3	20	69
86	4	4	1	2	1	3	15	2	4	4	2	2	4	18	2	3	4	3	3	3	18	2	3	2	4	4	2	17	68
87	2	4	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	2	15	3	2	4	4	3	4	20	3	3	2	3	2	3	16	67
88	2	4	4	4	3	4	21	3	3	4	3	3	3	19	3	4	4	2	3	3	19	3	3	3	3	4	3	19	78
89	2	3	4	2	2	4	17	1	4	4	2	3	2	16	3	4	4	4	3	3	21	3	3	1	4	4	2	17	71